Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/revistajaverian4019unse_2

REVISTA JAVERIANA

LAT

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 29 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

SUMARIO

Orientaciones

La realidad sobre la persecución a los protestantes en Colombia . . . . . *Eduardo Ospina*

Maravillas de la naturaleza

Excursión a la Cueva de los Guácharos, Corregimiento de Palestina, municipio de Pitalito, Departamento del Huila, junio 19 de 1953 . . . . . *Jesús Emilio Ramírez*

Historia

Los Obispos de Santa Marta durante el Siglo XVI . . . . *Juan Manuel Pacheco*

Por el mundo hispánico

El primer Concilio Plenario de la Iglesia Filipina . . . . *Juan Antonio Eguren*

Dramática indú

El reconocimiento de Sakúntala . . . . *J. A. Núñez Segura*

Glosas

Los derechos de la tradición . . . . . *Thomas Chaimovicz*

Revista de libros

Sociología, Educación, Filosofía, Historia, Literatura, Religión.
Libros colombianos: Historia, Literatura, Religión.

El mes

Vida nacional, internacional, administrativa, politica, religiosa y social cultural, económica.

REVISTA CATOLICA DE CULTURA GENERAL

LIBROS LITURGICOS

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 18 (15½ × 10½) Nº 54-620. Cuero negro, corte dorado, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letras pequeña 140.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 18 (15½ × 10½) Nº 54-640. Chagrin negro, corte dorado sobre rojo, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra pequeña . . . 160.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 18 (15½ × 10½) Nº 54-840. Marroqui colores, corte dorado sobre rojo, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra pequeña . . . 180.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 12 (17½ × 11½) Nº 88-620. Cuero negro, corte dorado, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra grande 190.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 12 (17½ × 11½) Nº 88-640. Chagrin negro, corte dorado sobre rojo, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra grande 210.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 12 (17½ × 11½) Nº 88-840. Marroqui colores, corte dorado sobre rojo. oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra grande . . . 280.00

MISAL ROMANO, Edición Litúrgicia Española. Nº 4B. Cuero rojo, corte amarillo, con broches dorados, 28½ × 20,5 . . . . . 55.00

MISAL ROMANO, Edición Litúrgica Española. Nº 4C. Cuero rojo, corte dorado, con broches dorados, 28½ × 20,5 . . . . . 67.00

MISAL ROMANO, Edición Litúrgica Española. Nº 4D. Chagrin rojo, corte dorado, con broches dorados, 28½ × 20,5 . . . . . 83.00

MISAL ROMANO. Edición Maison Mame. Nº 16-330. Tela colores, corte dorado, 28½ × 20½ 80.00

MISAL ROMANO, Edición Maison Mame. Nº 16-340. Cuero colores, corte dorado, 28½ × 20½ 95.00

MISAL ROMANO, Edición Maison Mame. Nº 16-635. Chagrin colores, corte dorado, 28½ × 20½ 115.00

MISAL DE DIFUNTOS, Edición Litúrgica Española. Tela negra, corte amarillo, 28½ × 20½ 5.50

MISAL DE DIFUNTOS, Edición Litúrgica Española. Tela negra, corte amarillo, cruz dorada, 28½ × 20½ 6.80

MISAL DE DIFUNTOS, Edición Maison Mame. Nº 51-330. Tela negra, corte dorado, 32½ × 24 . . . . . 18.00

PSALTERIUM, Edición Litúrgica Española. Tela negra, corte rojo, 15½ × 10½ 3.00

PSALTERIUM, Edición Litúrgica Española. Chagrin negro, corte dorado, con funda, 15½ × 10½ 8.00

RITUAL ROMANO. Edición Maison Mame. Nº 75-620. Cuero negro, corte dorado, con funda, 15½ × 10½ 22.00

Despacho contra-pago por correo nacional o por vía aérea a cualquier parte del país

LIBRERIA VOLUNTAD, S. A.

BOGOTA	CHAPINERO	MEDELLIN
Calle 13 N.º 6-45 y Cra. 7.ª N.º 12-54 a 12-60	Calle 61 N.º 11-50	Esquina de la Veracruz

Revista Javeriana

Directores:
ANGEL VALTIERRA, S. J.
JUAN M. PACHECO, S. J.

Cuerpo de colaboradores:
Félix Restrepo, S. J. - Eduardo Ospina, S. J.
Daniel Restrepo, S. J. - Hipólito Jerez, S. J.
Carlos Ortiz, S. J. - Guillermo González, S. J.
Fernando Velásquez, S. J.

Carrera 23 Nº 39-69. Apart. Nac. 1943
Teléfono 55389. — Bogotá, Colombia.

Gerencia y Administración:
CARLOS GONZALEZ, S. J.
EDITORIAL PAX
Carrera 5ª Número 9-76
Teléfonos 15375 - 23336. Apartado 127
Telégrafo: REVISTA JAVERIANA
Bogotá, Colombia.

Impresa y editada por
EDITORIAL PAX — Bogotá
Director de imprenta:
PABLO EMILIO NIÑO H.

TOMO XL *OCTUBRE 1953* *NUMERO 199*

LIBRARY OF CONGRESS
JAN 28 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

Sumario:

Orientaciones. La realidad sobre la persecución a los protestantes en Colombia ... ... *Eduardo Ospina* 193

Maravillas de la naturaleza. Excursión a la Cueva de los Guácharos Corregimiento de Palestina, municipio de Pitalito, Departamento del Huila, junio 19 de 1953 ... ... *Jesús Emilio Ramírez* 197

Historia. Los Obispos de Santa Marta durante el siglo XVI ... ... *Juan Manuel Pacheco* 209

Por el mundo hispánico. El primer Concilio plenario de la Iglesia filipina. *Juan Antonio Eguren* 226

Dramática indú. El reconocimiento de Sakúntala. *J. A. Núñez Segura* 237

Glosas. Los derechos de la tradición ... ... *Thomas Chaimovicz* 246

Revista de libros. Sociología, Educación, Filosofía, Historia, Literatura, Religón. *Libros colombianos:* Historia, Literatura, Religión 248

El mes. Internacional, Política y Administrativa, Económica, Religiosa y social, Cultural ... ... (84)

LA REVISTA SE PUBLICA TODOS LOS MESES, MENOS EN DICIEMBRE Y ENERO

Suscripción anual para Colombia ... ... $ 8,00
Suscripción anual para el Exterior ... $ U. S. 5,00

Vida Nacional

(Del 16 de agosto al 25 de septiembre de 1953)

SUMARIO

I—Internacional. Misión ecuatoriana. Misión a Suecia. Empréstito.

II—Política y administrativa. Entrevista del presidente con los periodistas estadinenses. El presidente en Caldas y Córdoba. Nuevos gobernadores. La junta de parlamentarios y la amnistía. Entrega de los bandoleros de los Llanos. Política conservadora: homenajes, los directorios departamentales. Política liberal: Frente al bandolerismo.

III—Económica. La reforma tributaria. Congreso de exportadores de café. Banco cafetero. Balances industriales. Los contratos del ferrocarril del Magdalena. Nuevos barcos de la Flota grancolombiana. Congreso de transportadores. Exposición pecuaria.

IV—Religiosa y social. Religiosa. Social: modificaciones en el tribunal del trabajo. Defunciones.

V—Cultural—El año preparatorio. Estatuto de telecomunicaciones. Arte.

I - POLITICA INTERNACIONAL

Misión ecuatoriana

Una misión económica ecuatoriana llegó a Bogotá el 11 de setiembre. Venía presidida por el ministro de economía del Ecuador, licenciado Jaime Nebot Velasco, y entre sus integrantes se contaban el presidente de la cámara de diputados, José Antonio Baquero de la Calle, el senador Luis Cordero Crespo, el vicepresidente del Banco nacional de fomento, César Chiriboga Villagómez, y otros altos funcionarios del gobierno ecuatoriano. «Hemos venido —declaró el ministro de economía— con el propósito de concebir una aplicación práctica al tratado comercial colombo-ecuatoriano de 1942. Existen productos vitales que no han sido incluídos en el acuerdo. Además, en la comitiva existen distinguidos banqueros de mi país, que adelantarán conversaciones finales sobre la creación del Banco Popular en el Ecuador. Debo informarle que ayer precisamente nuestro gobierno sancionó la minuta de fundación. También trataremos los relacionado al futuro de la Flota mercante grancolombiana, ahora —como se sabe— de propiedad de Colombia y Ecuador» (S. IX, 12).

Resultado de esta misión fue el aumento del aporte del Ecuador a la Flota grancolombiana. La federación nacional de cafeteros cedió a los accionistas ecuatorianos un diez por ciento de las acciones de la clase A, con lo que el Ecuador quedará con el 20% de las acciones de la Flota, y Colombia con el 80% (T. IX, 18).

Misión a Suecia

Invitados por la industria sueca viajó a Estocolmo una nutrida misión colombiana integrada por funcionarios del gobierno colombiano, banqueros, industriales y periodistas. Entre ellos el director del Instituto de fomento industrial, Manuel Archila M., el director general de la Caja de crédito agrario, Camilo J. Cabal, el director del Instituto de fomento de agua y electricidad, Julián Cock; el gerente general del Instituto de agricultura, Gregorio Espinosa, y el jefe de la oficina de cambios extranjeros, Arturo Bonnet.

Empréstito

El Banco internacional de reconstrucción y fomento otorgó al gobierno colombiano un nuevo empréstito de U. S.

Si lo deja a la intemperie...

Recuerde que—

La Crema Dental Colgate al mal aliento combate

Para su tranquilidad y seguridad permanentes

guarde sus haberes en una

Caja Mosler

para

caudales

Pida una demostración a

J. V. MOGOLLON & Co.

REPRESENTANTES

$ 14.350.000, con destino a la reconstrucción y conservación de las carreteras nacionales. El interés será del 4,75%, y el plazo de amortización diez años (S. IX, 10).

Embajador

El gobierno nacional nombró embajador en Costa Rica al doctor Hernando Sorzano, en reemplazo del señor Julio Holguín, quien renunció.

II - POLITICA Y ADMINISTRATIVA

EL PRESIDENTE

Con los periodistas estadinenses

El teniente general Gustavo Rojas Pinilla concedió, el 19 de agosto, una entrevista a los periodistas estadinenses que visitaban a Colombia. Numerosas preguntas fueron hechas por los visitantes sobre la censura de prensa, los planes del gobierno, el conflicto de Haya de la Torre, el caso Echavarría. Entre las respuestas del presidente entresacamos las siguientes:

—¿Cuál es su pensamiento con respecto al futuro del gobierno que usted preside? ¿Habrá pronto elecciones?

—El gobierno tiene la intención de cumplir el mandato de la asamblea nacional constituyente, según el cual, tan pronto como las condiciones sean propicias, se produzca la convocatoria a elecciones puras y libres. Esta afirmación enfática la hice desde la noche misma del 13 de junio, en el curso de mi primera alocución a los colombianos al asumir el poder. Y es porque los militares somos los más celosos defensores de los principios democráticos del país.

—¿El señor presidente ha pensado en llamar al partido liberal a colaborar en su gobierno?

—El partido liberal lo único que ha solicitado es paz, justicia y libertad y está colaborando patrióticamente al restablecimiento de la convivencia. Sin embargo, y con base en experimentos ya realizados anteriormente, pienso que si llamamos al gabinete a miembros del liberalismo, comenzaría inmediatamente la rebatiña burocrática entre los dos partidos que podría dar al traste con el clima de convivencia que todos —como ya lo he dicho— estamos empeñados en consolidar. El gobierno considera de mayor importancia garantizar a los liberales su trabajo libre y honesto, y eso es lo que está haciendo. Además, la principal aspiración de los partidos políticos es la de que se les otorguen garantías adecuadas para el libre ejercicio de sus derechos ciudadanos y para sus luchas electorales y este gobierno está dispuesto a otorgarlas en toda su plenitud.

Al ser preguntado sobre los misioneros protestantes, respondió:

El problema religioso está definido en la constitución colombiana. Hay libertad de cultos. Antes ocurrió, sin embargo, que los protestantes intervinieron en política en algunas regiones, ayudando a los guerrilleros contra el gobierno, hecho que determinó algunos incidentes lamentables. No puede olvidarse, sin embargo, que la totalidad del pueblo colombiano es católico y que de consiguiente, debe procederse con mucho cuidado al adelantar propagandas religiosas distintas que puedan lesionar el sentimiento de los nuestros. El gobierno, lo repito, garantiza la libertad de cultos, pero lo que resulta inadecuado es que, en momentos en que el país presenta notorios adelantos y progresos, se siga hablando de «envío de misiones» como si se tratara de un país salvaje. (T. VIII, 20).

En Caldas

Manizales recibió al teniente general Gustavo Rojas Pinilla, presidente de la nación, el 29 de agosto, con una nutrida manifestación. En la plaza de Bolívar el gobernador de Caldas, Fernando Londoño y Londoño, le presentó el saludo del pueblo caldense.

En su discurso repitió el presidente que no consideraba oportuna la colaboración del liberalismo en el gabinete ejecutivo, pues había que impedir «la rebatiña por los puestos públicos y la intriga de los amigos y paisanos de los nuevos funcionarios». Refiriéndose al liberalismo, afirmó:

Cuando los dirigentes del partido liberal afirman que el liberalismo aspira tan sólo

Kola Granulada J. G. B. tarrito rojo. Da fuerza, vigor y energía.

Desde un ANDEN hasta un EDIFICIO.

Use siempre CONCRETO de RESISTENCIA y CALIDAD garantizadas

CENTRAL de MEZCLAS LTDA.

Calle 13 · Nº 8-38

a que el gobierno garantice el fruto y la tranquilidad del trabajo, les están prestando a las fuerzas armadas la cooperación más efectiva para la campaña de convivencia nacional, pero deben complementarla impidiendo que miembros destacados de su partido, que medran a la sombra de esas buenas intenciones, continúen aconsejando a los pocos guerrilleros y bandoleros que aún quedan, se abstengan de entregar las armas, para seguir explotándolos en beneficio personal, acarreándoles la reprobación ciudadana y haciéndoles perder hasta las mismas simpatías partidistas. Es incalificable que haya todavía gentes agazapadas en las ciudades, explotando a sus copartidarios sin misericordia por las vidas de quienes, es verdad, faltaron a sus deberes ciudadanos, pero que desean arrepentidos incorporarse de nuevo a sus hogares, para vivir en paz con Dios y con los hombres.

En cuanto al conservatismo, dijo, debe continuar aislando los errores de quienes lo representaban en el gobierno, y demostrar que de acuerdo con sus principios ideológicos se puede gobernar nacionalmente. La mejor colaboración de los ciudadanos, añadió, es denunciar las faltas contra la pulcritud o mala conducta administrativa de los empleados oficiales.

Después de asistir en la casa campesina al saludo de los labriegos y de presenciar un desfile de las fuerzas armadas acantonadas en Manizales, el presidente visitó a Pereira.

En Córdoba

El más joven de los departamentos de Colombia recibió la visita del presidente el 12 de setiembre. Ese día llegó a Montería, en donde habló a la multitud de los problemas del nuevo departamento. Recorrió en helicóptero el valle del Sinú, se detuvo en la población de Cereté en donde asitió a un homenaje en el instituto algodonero, y en el puerto de Tolú visitó la fragata *Almirante Padilla.*

Conferencia de gobernadores y comandantes

En Bogotá se reunieron, bajo la presidencia del jefe de la nación, los gobernadores de los departamentos y los comandantes de brigadas del país. Los principales temas tratados en la reunión fueron la coordinación de las actividades entre las autoridades civiles y militares y la represión del bandolerismo. (S. IX, 5; Ya, IX, 19).

Nuevos gobernadores

Al frente de los departamentos de Nariño, Caldas y Huila se encuentran el doctor Sergio Antonio Ruano y los coroneles Gustavo Sierra Ochoa y Ezequiel Palacios, quienes reemplazan a los doctores Aurelio Caviedes Arteaga, Fernando Londoño y Londoño y Angel María Vanegas respectivamente.

Junta de parlamentarios

Después de tres días de sesiones, se clausuró el 19 de agosto, la junta de parlamentarios y constituyentes conservadores, convocada en Bogotá. La junta ofreció su apoyo y la más amplia colaboración al gobierno, y su respaldo al directorio nacional conservador. También aprobó una declaración sobre la amnistía por delitos políticos cometidos con anterioridad al 13 de julio, que dice así:

La junta de parlamentarios y constituyentes conservadores,

DECLARA:

Primero—Que los miembros conservadores del congreso están dispuestos a aprobar una ley de amnistía que proponga el gobierno para los delitos políticos cometidos con anterioridad al 13 de junio como aporte a la política de apaciguamiento y concordia con el objeto de que el ejecutivo disponga de un eficaz instrumento jurídico en sus empeños de paz.

Segundo—Que la amnistía por su generalidad debe abarcar no solamente a los grupos alzados en armas contra las autoridades, sino todos los actos punibles de carácter político, poniendo término a procesos cuya remoción intempestiva exaspere los ánimos y comprometa la reconciliación nacional.

Tercero—Que estima contrario al interés público y a la política de apaciguamiento, el despliegue espectacular y la propaganda de prensa en torno a las actividades de los llamados guerrilleros o bandoleros, pues no solamente implican una apología del delito, sino que provocan torpemente la reacción de las víctimas, ya que no se trata de héroes

civiles sino de reos que se acogen a la clemencia y perdón del estado.

Cuarto—Que estima conveniente que al desmovilizarse o entregarse a las autoridades los individuos vinculados a actividades facciosas, se les transporte en cuanto sea posible a lugarse distintos de su domicilio de origen o del teatro de sus operaciones, para evitar que surjan retaliaciones privadas o una serie de venganzas familiares. (T. VIII, 20).

ORDEN PUBLICO

Corte militar

Como dependencia del ministerio de guerra fue creada por decreto del poder ejecutivo la corte militar de casación y revisión. La nueva corte estará compuesta por tres magistrados, y conocerá de los recursos de casación y revisión que se interpongan contra las sentencias de segunda instancia dictadas por la justicia militar. Los magistrados serán de libre nombramiento del gobierno, para períodos iguales a los de los magistrados de la corte suprema de justicia.

Captura

El jefe de las cuadrillas de malhechores que intranquilizaban la región de Urrao, Juan J. Franco, fue capturado por las fuerzas militares y llevado a los cuarteles del batallón Girardot en Medellín (Pr. VIII, 27).

En los Llanos

El 9 de setiembre se entregó en Tauramena, al general Alfredo Duarte Blum y al ministro de higiene, doctor Braulio Henao Mejía, Eduardo Fonseca Galán, quien venía actuando al frente de una banda de 315 hombres. En Las Delicias se entregó pocos días después el célebre bandolero Guadalupe Salcedo con 375 hombres. Siguieron las entregas de Dumar Aljure, los hermanos Calderón, los Chaparros, etc. con sus grupos. Aquella gente se encontraba diezmada por las enfermedades, las penalidades y el hambre.

Según escribe C. Casasbuenas Luque en *El Tiempo* (IX, 20) «las guerrillas de los Llanos se formaron cinco años atrás. En Puerto López a raíz del 9 de abril, Eliseo Velásquez entró a comandar unos 600 hombres que le obedecían ciegamente... Simultáneamente a la de Velásquez nacieron otras guerrillas que operaban entre la cordillera y el llano». Velásquez llegó a ser odiado, y Pablo Bautista, otro de los jefes, le persiguió durante ocho días para darle muerte, pero Velásquez escapó a Venezuela. También fueron asesinados los hermanos Bautistas en 1952 pues su «dictadura» se hizo insoportable a sus gentes.

Las guerrillas actuaban en los Llanos sin ninguna coordinación. Para unificar la acción se convocó un congreso revolucionario, cerca del río Túa, al que asistieron 200 delegados. Presidente de él fue José Alvear Restrepo, quien poco después murió ahogado en el Meta. Fue elegido jefe supremo José Guadalupe Salcedo. El día en que se disolvió el congreso, un avión de la Fac arrojó hojas volantes en que se daba cuenta del cambio de gobierno y del ofrecimiento de paz.

Los jefes de los bandoleros dirigieron al presidente de la república una carta a la que *El Tiempo* (IX, 19) dio por título *Un documento histórico*. Dice así:

Monterrey, septiembre 8 de 1953. — Al excelentísimo señor presidente de la república, teniente general Gustavo Rojas Pinilla. — Movidos por nuestros altos sentimientos de colombianos nos dirigimos efusivamente a vuestra excelencia para manifestaros nuestra gratitud y nuestro apoyo moral y material a vuestro gobierno, por la labor que ha desarrollado en pro de la tranquilidad y bienestar de nuestra querida patria. Fue motivo de orgullo y satisfacción, tener entre nosotros al preclaro y pundonoroso oficial y jefe de las fuerzas armadas de la república, señor brigadier general Alfredo Duarte Blum, quien tradujo exactamente vuestros sentimientos de honradez y progreso en beneficio de esta región y de la patria. Por tal motivo, los suscritos jefes revolucionarios y representantes del pueblo

Para granos, forúnculos, bubones, recuerde *Jarabe de Gualanday*

civil de los Llanos Orientales, damos a conocer a vuestra excelencia nuestra determinación sincera y espontánea, cual es la de deponer nuestras armas con decoro bajo el amparo de vuestro gobierno y del pabellón de la Patria, el cual flota hoy glorioso en nuestra nueva independencia y en el fondo de nuestros corazones.

Comentando este documento escribía en *Diario de Colombia* (IX, 20) S.M.D. (Samuel Moreno Díaz, según el parecer de *El Siglo):*

Ayer publicó la prensa un documento suscrito por algunos criminales que se apellidan guerrilleros, dirigido al excelentísimo señor presidente de la república «movidos por sus altos sentimientos de colombianos».

No sabemos hasta dónde llega la ingenuidad de los redactores de semejante misiva que va a quedar seguramente para la historia a fin de que ella en su veredicto implacable se defina sobre el amor a Colombia de tan avezados firmantes. Cuando la ingenuidad es un brote de la sencillez y de la honradez alcanza a ser una virtud, pero cuando la ingenuidad nace de la conveniencia no puede convencer ni a los espíritus incautos.

Durante mucho tiempo el país vivió una de las eras de zozobra más infamantes que registra la historia política. Aquellas grandes regiones donde la riqueza ha sido una planta silvestre, con su entraña generosa y sus ríos fecundos, fue el teatro de los más crudos atentados a la vida humana y de los crímenes más atroces. Bandas de foragidos cuyos antecedentes fueron tema de las crónicas judiciales se alzaron en armas con el solo propósito de asesinar y de robar. Nada los detuvo en su intento desvergonzado y atroz.

No sabemos hasta dónde aquellos bandoleros obraban movidos por sus perversos instintos o eran instigados por las directivas de algún partido político. Lo cierto es que el liberalismo jamás deslindó responsabilidades con ellos; antes bien, en alguna convención de ese partido se aprobó una proposición de respaldo a los inicuos...

No sabemos hasta dónde ha llegado la desfachatez de quienes firmaron o redactaron el documento a que nos referimos. Sospechamos que los firmantes recibieron sabias inspiraciones que pueden adivinarse con el correr de los tiempos. No creemos que tal inspiración haya sido para poner en alto relieve los méritos de jefes y pacificadores. Si ello es así, mucho mejor, porque entonces el país descubre velados propósitos y el conservatismo debe montar guardia en defensa de su heredad.

Han de saber las masas conservadoras que si hay perdón para los que fueron una terrible carcoma en los anales de la paz colombiana por sus atrocidades, también serán perdonadas las gentes godas humildes y sufridas que tuvieron que defenderse del atropello y del abuso en pasadas luchas. Todos serán tratados con igualdad. Para nadie habrá prelaciones odiosas ni tratamientos exclusivistas.

Estamos convencidos sí de que los criminales de cualquier partido político, de cualquier nacionalidad, no pueden dar apoyo moral al presidente de la república. El movimiento del 13 de junio es una gestión de profunda honradez, de aquilatado patriotismo que no lo pueden empañar quienes hayan medrado siempre a la sombra del crimen. Esta nueva etapa que se inicia es de los hombres honrados, de los que nada tienen que ver con el pasado, de los espíritus selectos, de la parte incontaminada que le quedaba a la república. Que no se hagan ilusiones los violadores de la ley, a cualquier título que lo hayan hecho. La moral no es acomodaticia sino permanente.

La justicia no puede cerrar los ojos frente a los que hayan cometido crímenes atroces. Está bien que en ocasiones se trate con alguna consideración al reo ocasional, pero sobre los criminales de oficio debe descargarse todo el rigor de la ley. Esa es la única manera de restaurar el respeto al derecho y de salvar las instituciones.

Replicó *El Espectador* a este suelto, en su editorial del 21 de setiembre. En él se dice:

Nunca hemos pretendido que los grupos de gentes alzadas en armas estuvieran libres de elementos perniciosos. Pero si entre ellos hubo individuos que merecieron el calificativo de «bandoleros», es ese problema que corresponde establecer a la justicia, que no está confiada a los periódicos que hablan ahora el mismo viejo lenguaje sectario, con el propósito mal oculto de arrojar sombras de sospecha sobre la luminosa conducta patriótica de quienes hicieron posible una pacificación «a la colombiana», es decir, sin persecuciones sangrientas, con garantías y con esa magnanimidad que el profesor López de Mesa exaltara en reciente ocasión ante el jefe del Estado. ¿A qué secretos motivos obedece esa acerbía del concepto y ese ardor de los vocablos? Sin duda alguna a sentimientos reprimidos, al despecho por lo que se perdió y no será posible recuperar sin honda y sincera contrición de corazón, firme propósito de enmienda y cabal satisfacción de obra...

Los enemigos de la paz, especialmente si ocupan posiciones oficiales, como parece ser el caso del colaborador de un periódico bogotano, deberían elegir entre su apoyo

a los actos del gobierno y su crítica desde la prensa que a la pacificación se opone. Lo que resulta por lo menos extraño es que se pueda simultánea o alternativamente ejercer funciones importantes en el órgano ejecutivo y atacar desde los periódicos la política básica del gobierno, que es la de afirmar la libertad en una paz tan sólida, que constituya la mejor base para el completo retorno a la normalidad que ansía la inmensa mayoría de los colombianos pero que constituye una pesadilla para quienes todo lo derivaron de las situaciones irregulares y anómalas.

La influencia del comunismo

En los Llanos, ante un grupo de periodistas, hizo el general Alfredo Duarte Blum, la siguiente declaración sobre el influjo comunista en los Llanos, que reproducimos tomándola de *El Siglo* (IX, 16):

—Es indiscutible que aquí (en el Llano) operaron agentes comunistas. Lo hemos podido comprobar muy fácilmente por los datos que hemos obtenido. Supimos de la visita de un agente ruso que entró a los Llanos (el general no explicó por dónde... posiblemente por Venezuela) que entregó folletos comunistas. Además observamos en la técnica para minar los campos que se usó un sistema desconocido completamente en la América y muy aplicado en Europa Central durante la guerra. Pero los agentes comunistas no contaron con el patriotismo de los llaneros: esta gente (se vuelve a referir a los llaneros) es esencialmente patriota, colombiana. Y cuanto vaya en detrimento de ello lo rechazan. De ahí que las ideas comunistas no prosperaron en el Llano y los agentes debieron salir —como se dice— con las cajas destempladas...

—Pero ¿la situación en el Tolima es diferente...?

—Allá sí es distinto. El comunismo se ha propalado entre los guerrilleros (así lo dijo) y hemos encontrado afiches de Stalin y propaganda soviética.

—¿Unicamente comunistas?...

—También hay guerrilleros liberales. Pero espero que la situación se puede componer en breve plazo.

—Y ¿en el resto del país?

—La situación es normal. El orden público se ha restablecido.

POLITICA CONSERVADORA

Homenajes

☒ El 29 de agosto el partido conservador rindió un homenaje al doctor Lucio Pabón Núñez, ministro de gobierno. Ofreciólo Rafael Azuero, miembro del directorio nacional.

☒ Pocos días después en el Hotel Tequendama tenía lugar un banquete en honor de Gilberto Alzate Avendaño. Hablaron Eliseo Arango, Raimundo Emiliani Román y Carlos A. Noriega. Emiliani en su discurso abogó por la unidad conservadora, y uno de los apartes de su discurso es este:

Toda la leyenda negra que se teje sobre el conservatismo y que encuentra mercado fácil en la efervescente imaginación popular, golosa siempre de los platos fuertes rociados con honra ajena, carece de fundamento nacional, pero encuentra asidero en los errores internos del partido. Estos se cometieron y en otras circunstancias hubieran permanecido dentro de su natural órbita partidista, pero como el liberalismo se había fugado de la escena civil para arriesgarse en la táctica belicosa de las guerrillas, aquellos errores, por no hallar contrapeso en el adversario, cobraron dimensiones nacionales de que carecían. Pudo como es apenas humano, haber fallas y deficiencias, debiéndose muchas de ellas a la exageración en la buena voluntad de servir, pero ello no es óbice para que el conservatismo levante orgulloso la cabeza para defender su obra solidaria en los distintos ramos de la administración, que iniciada por Ospina Pérez y continuada por Laureano Gómez y Roberto Urdaneta, solemnemente declaró Rojas Pinilla que habrá de proseguir. Nunca jamás en la historia del país se había trabajado a ritmo más acelerado de progreso. De nada tiene que arrepentirse el conservatismo en lo nacional. Con la patria ha venido cumpliendo sus compromisos. Sus graves equivocaciones no han sido sino consigo mismo, y la más perjudicial de ellos ha sido su división, a la que insensatamente todos hemos contribuído.

El discurso de fondo lo pronunció Alzate Avendaño. Empezó narrando la historia agitada del *Diario de Colombia*,

Vino Milagroso J. G. B. Gran reconstituyente con Ergosterol irradiado y Extracto de Aceite de Hígado de Bacalao.

cuyo primer aniversario se conmemoraba también en el homenaje. Fue en su tiempo, dijo, la única oposición militante. Pero

Ya no somos un grupo aparte, una fuerza autónoma, una patrulla mental de choque, porque nuestra corriente se vierte en el ancho estuario de la unidad conservadora. El movimiento independiente ha terminado su misión y se liquida solemnemente esta noche, sin regateos, sin resentimientos, sin alardes, para que el partido se compacte en un solo homogéneo haz, como lo demandan sus masas perplejas, los presupuestos de la nueva política y nuestros deberes urgentes con el régimen. Este es nuestro voluntario aporte. No queremos distinguirnos con antipáticos apodos personalistas, sino ser simplemente conservadores, que es un apellido de muy buena prosapia histórica. Así nos lo ordenan el pasado, el presente y el porvenir.

El partido en pleno, añadió, se apresta a servir lealmente al gobierno que preside el teniente general Rojas Pinilla, como soporte civil. El reajuste del partido tiene que verificarse sin rencores, y un juicio de responsabilidades entorpece la marcha. Pero un examen retrospectivo sirve para no reincidir en los mismos errores. A continuación expuso el orador su visión de los últimos sucesos nacionales. El movimiento del 13 de junio «se llevó a cabo en el interior del régimen, sin el concurso de fuerzas políticas distintas al propio partido conservador, que así salvaguardiaba su heredad ideológica y su destino histórico».

En la última parte de su discurso se refirió Alzate a la reforma constitucional. La carta del 86, expuso, es una prodigiosa síntesis de sabiduría política y no se puede abolir tal monumento. Es necesario limitarse solamente a las enmiendas que reclaman los problemas actuales de orden social y económico. (DC. IX, 3).

☒ En Medellín el conservatismo tributó a los doctores Eduardo y Pedro Berrío González un homenaje, pero Eduardo no asistió a él.

Directorio de Antioquia

El directorio departamental de Antioquia había resignado sus poderes en manos del doctor Mariano Ospina Pérez para que en éste, en vista de la nueva situación política, eligiera la nueva directiva del partido.

Gilberto Alzate Avendaño pretendió que el directorio antioqueño fuera nombrado por el directorio nacional y se opuso a la intervención del expresidente. Por este motivo surgió una agria polémica entre Fernando Gómez Martínez, quien defendía la federación en *El Colombiano,* y Alzate Avendaño. El doctor Ospina, con el asentimiento de los doctores Francisco de Paula Pérez, Carlos Albornoz y Manuel Barrera Parra, miembros del directorio nacional, presentó la nómina del nuevo directorio antioqueño. En ella figuran como principales los doctores Gonzalo Restrepo Jaramillo, Luis Navarro Ospina, Eduardo Berrío G., José Roberto Vásquez, Julián Uribe Cadavid, Pablo Bernal y Jaime Jiménez R.

El directorio de Caldas

En reunión celebrada el 16 de setiembre, acordó el directorio nacional los nombres para los directorios de Cundinamarca, Nariño, Magdalena, Boyacá, Bolívar y Caldas. *La Patria* se declaró contra el nombramiento hecho por el directorio nacional para su departamento de Caldas, pues era desconocer la autonomía federal de que gozaba éste. Uno de los nombrados como principales, el doctor José Restrepo Restrepo, y su suplente Gabriel Jaramillo Mejía se negaron a aceptar sus nombramientos.

Defendiendo su política escribía Alzate Avendaño en *Diario de Colombia* (IX, 19):

Nosotros hemos sido siempre partidarios de que el partido conservador elija plebiscitariamente sus directivas locales y que los departamentos dispongan de una discreta autonomía en su ordenamiento jerárquico. Ese no debe ser *status* de privilegio para ciertas comarcas, sino sistema orgánico...

El sistema federal o autonomía comarcana es conveniente en épocas normales. Su implantación en todo el país es un deside-

rátum de la política conservadora. Transitoriamente, después de tan grave crisis que determina un reajuste urgente, se necesita el mayor recaudo de autoridad para el directorio nacional, para reparar la averiada estructura del partido y congregar a todos los conservadores en torno a la figura procera de Rojas Pinilla. En estos momentos decisivos es necesario evitar que nuestra política se disloque, se llene de perplejidad el ánimo de las masas y se desbarajusten los cuadros. Así lo ha comprendido el partido, otorgando al directorio supremo un amplio crédito de confianza para que lo organice y comande.

POLITICA LIBERAL

Visita de Lleras Camargo

Una rápida visita a Bogotá hizo el expresidente Alberto Lleras Camargo, secretario de la organización de los estados americanos, con el objeto de ver a su madre, después de varios años de ausencia. Numerosos miembros del partido liberal concurrieron al campo de aviación a darle la bienvenida.

Frente al bandolerismo

Las palabras, anteriormente citadas, del presidente Rojas Pinilla en Manizales, sobre la doble actitud del liberalismo con relación a los bandoleros y guerrilleros, fueron comentadas ampliamente por la prensa de ambos partidos.

La directiva nacional del liberalismo, en una entrevista con el presidente, abordó esta cuestión. Los jefes liberales, se dice en la declaración que publicó la misma directiva, ratificaron su voluntad de concordia nacional y paz pública.

El señor presidente, añaden, nos manifestó con toda franqueza, que en su discurso de Manizales no se había referido a elementos de ninguna directiva del liberalismo, ni a autoridad alguna del partido, sino a individuos que no podrían considerarse, en rigor, como liberales o conservadores, sino que son verdaderos mercaderes o aprovechadores de las pugnas partidarias y de la confusión política. Se trata —nos dijo— de gentes que se amparan con el rótulo de uno u otro de los partidos, pero que en realidad no obran por móvil alguno político, sino que proceden en su personal y exclusivo beneficio. (T. IX, 4).

Regreso de los jefes

Ha pedido el directorio liberal de Bogotá el regreso al país de los doctores Carlos Lleras Restrepo, Eduardo Santos, Alfonso López y Alberto Jaramillo Sánchez. Esta petición la han secundado varios directorios departamentales.

III - ECONOMICA

La reforma tributaria

El anuncio de estar preparando el gobierno una reforma en el régimen tributario, provocó en la nación numerosos comentarios. La Andi, que agrupa a los industriales, y Fenalco, representante de los comerciantes, se apresuraron a manifestar su inconformidad con la reforma en sendos mensajes dirigidos al presidente de la república.

El ministro de hacienda, Carlos Villaveces, explicó el 10 de setiembre, en una conferencia radiodifundida desde la Universidad nacional, el sentido de la reforma hecha por el decreto 2317 de 8 de setiembre de 1953. El gobierno, manifestó, está empeñado en una serie de obras de gran alcance, cuya paralización traería repercusiones funestas de orden económico y social. Era necesario mantener el actual presupuesto, que asciende a 950 millones, y a esto se dirige la reforma. Además se ha querido remediar la falta de equidad que se observaba en la tributación. Mientras un individuo, con una renta líquida de $ 25.000 anuales, provenientes de salarios oficiales o de su profesión, debía pagar un impuesto sobre la renta de $ 2.000, un alto funcionario de una

Si es propenso a los catarros: *Pectoral San Ambrosio J. G. B.*

empresa privada pagaba, con la misma renta, $ 322,50, y si se trataba de la misma renta derivada del patrimonio invertido en acciones solo $ 50,00.

Según el mismo ministro las principales disposiciones del nuevo decreto podrían sintetizarse así:

Primera—Se establece un impuesto mínimo de $ 1,00 por medio de una estampilla que será adherida a la declaración de todo aquel que haya obtenido una renta bruta mayor de $ 1.000 o que tenga un patrimonio mayor de $ 5.000.

Segunda—Se consideran como renta gravable los dividendos o participaciones en cualquier género de sociedades, y los sueldos y las compensaciones por servicios personales en cabeza de quien las recibe, háyase o no aceptado la deducción correspondiente a la empresa.

Tercera—Se fusionan las tarifas del impuesto sobre la renta y de las grandes rentas, para las personas naturales, y se reduce en los primeros grados, aumentándola en cambio a partir de $ 12.000 de renta gravable.

Cuarta—Se unifican las exenciones elevándolas $ 2.500 por persona o a $ 5.000 para los cónyuges que vivan unidos y $ 1.000 adicionales por cada persona a cargo.

Quinta—Se reduce la tarifa del impuesto sobre la renta para las sociedades anónimas y en comandita por acciones, y se establece un impuesto proporcional del 5% sobre la renta de las sociedades limitadas, colectivas o de otra naturaleza distintas a las anónimas o en comandita por acciones.

Sexta—Se aumenta a $ 36.000 el límite deducible para las sociedades por razón de los sueldos reconocidos a presidentes, gerentes y empleados similares, y a $ 24.000 el de los sueldos de sub-gerentes, técnicos, etc.

Séptima—Se dictan otras disposiciones sobre la forma de pago, aumento automático del avalúo catastral en los casos en que éste sea anterior al año de 1950, y se ordena la elaboración de un código tributario para reunir y armonizar las diferentes disposiciones sobre los impuestos sobre la renta y complementarios.

El impuesto mínimo por medio de la estampilla tiene por fin, declaró el ministro, vincular el ciudadano al estado y hacerle sentir que ha contribuído a los gastos de la nación. Al gravar los dividendos en cabeza de quien los recibe se trata de corregir, alegó Villaveces, la desigualdad que existe en las cargas tributarias. Este impuesto fue defendido por Carlos Lleras Restrepo en 1942, Alfonso Araújo en 1943, Francisco de Paula Pérez y el comité de expertos financieros. El gravamen a las sociedades, independientemente de las personas naturales lo defiende el conferencista con citas de Esteban Jaramillo, Carlos Lleras Restrepo, Francisco de Paula Pérez y Hernán Jaramillo Ocampo. Dado el aumento de las exenciones, añadió, los impuestos se reducen en proporción notable para las clases media y obrera.

La explicación del ministro no calmó la oposición a la reforma. La prensa en general la ha comentado desfavorablemente. Como ejemplo citaremos el comentario final de *Semana* (IX, 21):

El minhacienda Villaveces creyó ser suficientemente claro en la conferencia explicativa de su reforma tributaria... Sin embargo dejó muchas cosas sin explicación. No quiso, por ejemplo, aclarar lo de la doble tributación aparejada con la doble progresividad; tampoco explicó la incidencia de su reforma en el costo de la vida, la posible repercusión del impuesto en el consumidor, la probable reticencia del público a invertir sus ahorros en acciones de sociedades anónimas. Su audacia le permitió no mencionar ante sus oyentes de todo el país que el nuevo régimen tributario engrosaría, según cálculos aproximados, en $ 160 millones, las arcas del Estado.

José Gutiérrez Gómez, presidente de la Andi, escribió al ministro que la reforma traería un receso en el desarrollo nacional y una disminución en las posibilidades de empleo (DGr. IX, 12). El congreso extraordinario de Fenalco, reunido en Bogotá para estudiar la nueva situación tributaria, pidió la suspensión del decreto. Los mismos asesores de la reforma, los doctores Francisco de Paula Pérez y Hernán Jaramillo Ocampo, declararon que el decreto expedido por el gobierno difería en puntos sustanciales de las recomendaciones por ellos presentadas. Por ejemplo, los dividendos se consideraban como rentas gravables, pero exclusivamente para las personas naturales y no para las personas jurídicas; la comisión había recomendado que no se gravase con impuesto de patrimonio los activos repre-

sentados en acciones. «El proyecto contemplaba únicamente un gravamen de un 1% para las rentas de las sociedades colectivas, y de un 2% para las sociedades de responsabilidad limitada. El decreto se apartó en este punto, al elevar al 5% el gravamen para dichas sociedades», etc. (T. IX, 17).

No solo las clases capitalistas han manifestado su inconformidad con el decreto. También lo han hecho las clases laborales. Si la Utrán, en Medellín, alabó la reforma, la UTC la declaró contraria a los intereses obreros pues «por razones obvias venimos a sufrir las repercusiones de los nuevos impuestos» (S. IX, 23).

El decreto, aun antes de su aparición, se hizo sentir en el mercado bursatil, en donde las acciones registraron bajas notables.

El ministro de hacienda ha declarado: «El decreto no es dogma. Si hay necesidad de reformarlo, lo reformaremos» (S. IX, 16).

CAFE

Congreso de exportadores

Bajo la presidencia de Jorge Mejía Palacio se reunió, el 18 de agosto, la XVII conferencia general de exportadores de café. Los resultados de esta conferencia, en la que se estudiaron los principales problemas del mercado cafetero: financiación de las exportaciones, plazos de registro y embarque, garantías bancarias, rápida movilización del grano, etc. fueron satisfactorios. Una de las principales iniciativas de la conferencia fue la de la creación de un Banco cafetero, que halló favorable acogida en las esferas oficiales y en la federación nacional de cafeteros. Presidente de la junta directiva de la asociación fue elegido Alfredo García Cadena.

Según el informe de Mejía Palacio, presentado a la conferencia dice *Semana* (VIII, 31) «la producción cafetera en el país ha aumentado a razón de un millón de sacos por cada diez años; que en los últimos años cafeteros (1951-52, 1952-53) los colombianos han exportado 4.983.000 y 5.779.000 sacos respectivamente; que esas mismas exportaciones valen las considerables sumas de U. S. $ 360.347.000 y U. S. $ 380.038.000, y que en relación con el valor total de las exportaciones colombianas el café representa el 92% del valor en 1951, y el 93,2% en 1952».

Banco cafetero

Por decreto del gobierno nacional quedó formalizada la creación del Banco cafetero. En este decreto se autoriza a la federación nacional de cafeteros para invertir hasta cincuenta millones de pesos, del fondo nacional del café, en acciones del nuevo banco. Será la finalidad de este financiar la producción, la recolección, el trasporte y la exportación del café y otros productos agrícolas. Podrá efectuar todas las operaciones permitidas a los bancos comerciales y ser accionista del Banco de la República (C. IX, 11).

Contra la creación de este Banco se ha declarado el comité departamental de cafeteros de Caldas. Considera el comité *a)* que no puede el comité nacional hacer uso de la autorización que le confiere el gobierno sin cumplir las normas que para ello tiene la federación en sus estatutos; *b)* duda de que la nueva entidad otorgue crédito al gran número de pequeños propietarios que integran el gremio de los cafeteros; *c)* la Caja de crédito agrario, en la que la federación tiene acciones por valor de $ 40.000.000 está en capacidad de atender al crédito del pequeño productor; *d)* se ha dado al gremio cafetero un trato discriminatorio en la creación del nuevo banco, pues solo a este gremio se le llama para contribuír con su dinero a la creación de la nueva entidad, y *e)* el Banco puede ser benéfico para la economía del país, pero obran en su

Jarabe de Gualanday J. G. B. Purifica la sangre.

contra las anteriores razones (S. IX, 16; T. IX, 17).

INDUSTRIAS

Balances industriales

Presentamos a continuación las utilidades de las principales empresas, correspondientes al segundo semestre de 1952 y el primero de 1953, tomándolas del *Boletín económico de la cámara de comercio de Bogotá* (IX, 1).

Banco de Bogotá, segundo semestre de 1952, $ 4.480.803,53; primer semestre de 1953, $ 4.925.867,52, subió.

Banco Comercial, segundo semestre de 1952, $ 3.131.926,48; primer semestre de 1953, $ 3.495.561,57, subió.

Banco del Comercio, segundo semestre de 1952, $ 993.568,34; primer semestre de 1953, $ 1.020.548,34, subió.

Banco Industrial, segundo semestre de 1952, $ 1.001.251,62; primer semestre de 1953, $ 1.097.768,13, bajó

Coltejer, segundo semestre de 1952, $ 8.239.187,12; primer semestre de 1953, $ 8.302.582,36, subió.

Tejicóndor, segundo semestre de 1952, $ 1.510.447,80; primer semestre de 1953, $ 1.396.243,42, bajó.

Fabricato, segundo semestre de 1952, $ 5.030.108,98; primer semestre de 1953, $ 5.044.136,98, subió.

Pepalfa, segundo semestre de 1952, $ 573.569,03; primer semestre de 1953, $ 388. 015,70, bajó.

Vicuña, segundo semestre de 1952, $ 842.654,25; primer semestre de 1953, $ 849.000,00, subió.

Everfit, segundo semestre de 1952, $ 297.269,03; primer semestre de 1953 $ 426.826,81, subió.

Cementos Argos. segundo semestre de 1952, $ 1.326.828,08; primer semestre de 1953, $ 1.430.125,92, subió.

Cementos Caribe, segundo semestre de 1952, $ 974.870,42; primer semestre de 1953, $ 1.008.728,37, subió.

Cementos Valle, segundo semestre de 1952, $ 1.317.780,19; primer semestre de 1953, $ 1.644.086,49, subió.

Cervecería Unión, segundo semestre de 1952, $ 2.491.294,87; primer semestre de 1953, $ 2.407.101,00, bajó.

Imusa, segundo semestre de 1952, $ 155.224,54; primer semestre de 1953 $ 174.751,11, subió.

Tabaco, segundo semestre de 1952, $ 7.828.482,45; primer semestre de 1953, $ 7.949.375,61, subió.

Paz de Río

Por invitación especial del gerente de la empresa siderúrgica de Paz de Río, Roberto Jaramillo Ferro, un grupo de ingenieros antioqueños, visitaron las instalaciones de la naciente empresa. Gratamente impresionados por los adelantos realizados, varios de ellos dieron declaraciones para la prensa. El doctor Alberto Vásquez Restrepo, gerente de la empresa de energía eléctrica de Medellín, termina así sus declaraciones para *El Colombiano* (IX, 4):

Todos los ingenieros que tuvimos oportunidad de visitar esta gran obra de ingeniería, la mayor en el país, quedamos ampliamente satisfechos de la forma tan eficiente y ordenada como se llevan a cabo los trabajos. Allí se encuentran contratistas nacionales y extranjeros, obreros y empleados de toda clase y de casi todas las regiones del país. Cuando se termine esta obra Colombia deberá sentirse orgullosa de haberla realizado como fruto de la audaz iniciativa de sus gobernantes y la técnica y capacidad de sus hombres. Sería muy de desear que todos los colombianos comprendieran la magnitud e importancia del esfuerzo que actualmente se realiza para que, con su cooperación, sea posible llevarla rápidamente a feliz término.

TRANSPORTES

Ferrocarril del Magdalena

Los contratos celebrados por el gobierno con las compañías encargadas de la construcción del ferrocarril del valle del Magdalena, en una extensión de 378 kilómetros, y por un valor de $ 48.000.000, fueron aprobados por el presidente de la nación, después de haber sido sometidos al examen del consejo de ministros. También los aprobó por unanimidad el consejo de estado. El sector Dorada-Nare está a cargo de la firma *Winston Incorporated;* incluye un tramo de 87 kilómetros. El sector Nare-Berrío, con 135 kilómetros, está confiado a la firma antioqueña *Hoyos Bernal y Cía,* y a la firma santandereana *Icosán Limitada* el sector Berrío Capulco, que tiene una extensión de 136 kilómetros (S. IX, 13).

Flota Grancolombiana

En Buenaventura fue bautizado el nuevo barco de la Flota grancolombiana, *Ciudad de Cali,* construído en Montreal; su desplazamiento es de diez mil toneladas y tiene una capacidad frigorífica de 72.000 pies cúbicos en sus amplias cámaras. (T. VIII, 21).

☒ También adquirió la Flota en Alemania un nuevo barco que llevará el nombre de *Ciudad de Bucaramanga;* es de 5.000 toneladas (S. IX, 14).

Navegación fluvial

En los astilleros Magdalena, de Barranquilla, recibió la bendición del señor obispo de la diócesis, el primer planchón de 1.000 toneladas de la empresa fluvial *Transmuñoz.* Este planchón, por su poco calado puede navegar por el río en cualquier tiempo del año. Su costo fue de $ 150.000 (E. IX, 3).

Congreso de transportadores

En la Biblioteca nacional de Bogotá se clausuró el 9 de setiembre, después de tres días de labores, el pleno nacional de transportadores. Sus principales conclusiones fueron: creación del ministerio de transportes, reglamentación nacional de la industria del transporte, unificación de tarifas, creación de la dirección nacional de circulación y tránsito (Sem. IX, 21).

GANADERIA

Exposición pecuaria

La exposición pecuaria nacional, inaugurada por el presidente de la nación, el 28 de agosto, en el coliseo de la asociación colombiana de ganaderos, cercano a Bogotá, obtuvo un notable éxito por la calidad de los animales presentados. Numerosos premios fueron adjudicados a los mejores toros y vacas de las razas Holstein, Normando, Pardo suizo, y Red Poll. Fueron exhibidos igualmente magníficos ejemplares de caballos, ovejas y gallinas (Sem. IX, 7).

IV - RELIGIOSA Y SOCIAL

Consagración

En la Basílica primada de Bogotá fue consagrado, el 13 de setiembre, Mons. Alfredo Rubio Díaz, obispo titular de Vallis y auxiliar de la diócesis de Santa Marta (Ca. IX, 18).

El señor Nuncio en Manizales

El 2 de setiembre viajó a Manizales el señor Nuncio de Su Santidad Mons. Pablo Bértoli con el objeto de celebrar la fiesta del Beato Pío X. Manizales le tributó una calurosa recepción, y la gobernación ofreció un banquete en su honor (Ca. IX, 4).

P. Mario Valenzuela

Con ocasión del centenario de la muerte de Ozanam, fueron traídos de Panamá, por el P. Iriarte, los restos mortales del P. Mario Valenzuela, S. J. fundador en Colombia de las conferencias de San Vicente.

SOCIAL

Tribunal del trabajo

La composición del tribunal supremo del trabajo, por decreto del 10 de setiembre, fue modificado en esta forma: El tribunal se compondrá de seis miembros elegidos tres por el senado y tres por la cámara, de ternas que presentará el presidente de la república. Estas ternas a su turno se escogerán de dos ternas de candidatos que presentarán las entidades patronales, de otras dos propuestas por las organizaciones de

JARABE DE GUALANDAY (Producto J. G. B.).

los trabajadores, y de las dos que elaborará libremente el gobierno. El tribunal se dividirá en dos salas con tres magistrados cada una (S. IX, 12).

Defunciones

En Medellín falleció el 24 de setiembre doña Mercedes Sierra de Pérez, hija del millonario Pepe Sierra. Había recibido del gobierno la Cruz de Boyacá y del gobierno de España la orden de Isabel la Católica. Fue insigne bienhechora del seminario de Bogotá, y dejó en su testamento numerosos legados para obras pías.

☒ Falleció también en el mes de setiembre el artista Pedro Quijano, cultivador del arte pictórico. Entre sus obras se destacan la *Fundación de Bogotá* y la *Misa de los conquistadores*.

☒ En el municipio de Alpujarra (Tolima) murió el doctor José de Jesús López Arias, ex-gobernador de los departamentos del Tolima y Huila.

☒ En Cali, el 24 de setiembre, el doctor Ciro Molina Garcés, benemérito propulsor de la agricultura en el Valle, y miembro de la Academia de ciencias.

V - CULTURAL

Año preparatorio

El año preparatorio de ingreso a la universidad, no había sido del agrado de profesores y alumnos, y así su supresión fue recibida con regocijo. El decreto que lo suprime, establece a la vez los exámenes que deben presentar los bachilleres para ser admitidos en las universidades y autoriza a las universidades para organizar sus cursos académicos de forma que los alumnos que actuamente adelantan el año preparatorio puedan terminar sus estudios dentro del mismo número de años exigidos por el pénsum de cada facultad (S. IX, 5).

Población escolar

Transcribimos de *El Espectador* del 8 de setiembre:

Las autoridades educacionales vienen adelantando un censo para establecer la población escolar del país, con el objeto de determinar las necesidades que se contemplan para dar enseñanza a los niños que estando en edad escolar no pueden asistir a planteles educativos por falta de ellos.

Por el momento se han dado los datos de la población en edad escolar, que asciende actualmente en Colombia a 2.515.900 niños, entre los siete y los catorce años de edad, según el censo de 1938 y las bases implantadas universalmente para los cálculos de población.

De acuerdo con el mismo censo, el número de alumnos matriculados en las escuelas durante 1952 fue de 897.316, con una proporción de 75 alumnos por plantel.

Estas mismas estadísticas censales establecen que en la actualidad funcionan 12.352 escuelas oficiales, de las cuales 1.518 están ubicadas en las zonas urbanas y las restantes rurales, discriminadas así: 3.089 urbanas, 9.263 rurales y 1.648 privadas.

No se han dado a conocer de manera oficial los datos de los niños que estando en edad escolar no asisten en Colombia a la escuela y no obtienen, por tanto, los beneficios de la educación primaria. Pero una simple operación aritmética sobre los datos que arriba transcribimos indica que en 1952 estaban dejando de asistir a la escuela 1.618.674 niños.

Radiodifusión

Un nuevo estatuto de telecomunicaciones fue dictado por el gobierno el 20 de agosto de 1953. Contiene 66 artículos que se refieren a las telecomunicaciones en general y a la radiodifusión y televisión. Los permisos para el funcionamiento de emisoras de onda corta, en la banda de 49 metros, se otorgarán para capitales de departamentos o ciudades de más de 50.000 habitantes y para equipos con una potencia mínima de 10 kilovatios. Estas emisoras deberán estar provistas de un trasmisor adicional con una potencia mínima de 5 kilovatios, de estudios técnicamente acondicionados, de director artístico calificado, de locutores y animadores de

primera clase, de un mínimo de programas vivos, y de un radio-teatro para el público. Las estaciones de 90 y 62 metros se otorgarán para poblaciones no menores de 30.000 habitantes y con una potencia mínima de antena de 5 kilovatios. El llamado canal regional de 1.010 a 1350 kilociclos, para ciudades de más de 15.000 habitantes, y de 1360 a 1600 kilociclos para toda clase de poblaciones.

La potencia máxima de las estaciones de los radioaficionados será de un kilovatio (S. VIII, 21).

Congreso médico

Con asistencia de 53 delegados de todo el país se instaló en Cali la quinta convención nacional de gastroenterología, el 9 de setiembre. Con motivo del congreso se hizo una exposición de drogas.

Arte

☒ Ha actuado en Bogotá en el mes de setiembre el insigne pianista Arthur Rubinstein.

☒ En el Museo nacional presentó una exposición de sus obras el pintor español José Bascones.

☒ Una exhibición conjunta de sus obras ofrecieron en las Galerías de arte, el escultor Antonio Sánchez Delgado y el pintor Armando Villegas López, limeños.

☒ También organizaron una exposición conjunta, en la «Sala de arte» de Bogotá, los pintores Ignacio Gómez Jaramillo, Jorge Elías Triana y Marco Ospina.

☒ Cerca de cincuenta obras exhibió el pintor caucano Luis Angel Rengifo en Bogotá.

¿Tiene su niño tos ferina? dele *Bromoformina J. G. B.*

MONSEÑOR
JOSE EUSEBIO RICAURTE
DOCTOR EN TEOLOGIA

EL SEMBRADOR

BOGOTA - COLOMBIA

1952

De venta en la Editorial Pax — Carrera 5.ª N.o 9-76

Cuéllar. Serrano. Gómez y Cía. Ltda.

Arquitectos - Ingenieros

BOGOTA - COLOMBIA

Miembros de la S. C. A., de la «ANDI» y del Colegio de Ingenieros y Arquitectos

Nueva Dirección: Carrera 8, No. 15-43, Piso 12, Edificio Caja Colombiana de Ahorros.

CONMUTADOR: 10-612

Pagamos hasta el 6% ANUAL

Deposite sus economías en la

Cooperativa de Crédito de Bogotá, Ltda.

(Fundada en 1936)

Avenida Jiménez de Quesada, No. 10-52 - Oficinas 301 y 303 - Tel. 17-765

EL MARTIR DE ARMERO

La vida y el sacrificio del Padre Pedro María Ramírez

Por el Padre Daniel Restrepo, S. J.

Este libro, de 290 págs. con una tricromía y treinta fotograbados en muy buen papel, tamaño 8.º, se vende a $ 4,00 en las Librerías «Acción», «Nueva» y «San Ignacio».

Los pedidos pueden hacerse más cómodamente así:

RR. PP. JESUITAS

Carrera 10ª N.º 65-48 — Bogotá

Orientaciones

La realidad sobre la persecución a los protestantes en Colombia

por Eduardo Ospina, S. J.

(Carta a los periodistas de los Estados Unidos que visitaron recientemente a Colombia).

SECRETARIADO NACIONAL
PARA LA DEFENSA DE LA FE

Bogotá, agosto 22 de 1953.

Apreciado señor:

Al dirigirme a usted por la presente, tengo delante un ejemplar de la carta del señor James Goff, Secretario de la Confederación Evangélica de Colombia (CEDEC), y otro ejemplar del *News Bulletin,* Nº 10, fechados ambos en Bogotá el 17 de agosto próximo pasado y dirigidos a los periodistas estadounidenses que visitaron hace pocos días nuestra capital.

Probablemente la lectura de esos documentos dejó a usted convencido de que en Colombia «hay una cruel persecución contra los Protestantes» o tal vez, al menos quedó usted perplejo ante las enormidades afirmadas por esa información y es la que posiblemente lleva a usted al salir de Colombia. Y como dos de las más nobles cualidades del buen Periodista son la imparcialidad y el talento para interpretar una información, según el contexto de la realidad social en que se produce, he querido proporcionar a usted algunos datos suficientes para que un extranjero inteligente comprenda con exactitud el contenido del *News Bulletin* a que aludo.

En el número 10 que usted conoce se agrupan las informaciones al rededor de tres puntos:

I—Pérdidas de vidas y propiedades de los Protestantes por la persecución.

II—Clausura de escuelas o presión ejercida sobre ellas.

III—Extraordinario crecimiento (phenomenal growth) de la Iglesia Protestante, a pesar de la persecución.

Hagamos unas breves observaciones sobre cada uno de estos puntos.

I - Pérdidas de vidas y propiedades de los protestantes por la persecución

El número 10 del *Bulletin* empieza con estas palabras que traduzco fielmente del inglés: «La persecución de los Protestantes en Colombia, llevada adelante por medios violentos desde 1948, ha sido estudiada en sus detalles...».

Ruego a usted que tome nota de esa sencilla afirmación: las violencias contra los Protestantes sólo empezaron en 1948. Usted sabe que uno de los peores efectos del infausto 9 de abril de 1948 fue la apertura de las cárceles y la liberación de millares de presidiarios que, escapados hacia la periferia del territorio colombiano, fueron formando focos de «bandolerismo» y sostenidos moral y económicamente por dirigentes conocidos y provistos por ellos de armas modernas, han llevado a cabo una verdadera guerra civil contra el Gobierno nacional. Esa guerra, precisamente por su carácter de bandolerismo ha llegado a una violencia antes nunca vista entre nosotros. La violencia afectó, ante todo, a las personas pertenecientes al partido de Gobierno (hombres, mujeres y niños), a la Policía y al Ejército nacional; pero luégo por reacción, a los bandoleros mismos y a sus favorecedores reales o presuntos (hombres, mujeres y niños).

En ese ambiente real, contemple usted el problema religioso, tal como lo han planteado los Protestantes mismos.

1º—En los lugares a donde no ha llegado la violencia armada, como las ciudades capitales y muchas localidades menores, surgen de cuando en cuando algunas violencias de poca importancia, como las pedreas contra las personas, capillas y habitaciones de los Protestantes. Esos actos, reprehensibles, son reacciones espontáneas del pueblo católico, y han sido siempre precedidos de una propaganda más o menos intensa de los Protestantes entre las familias católicas.

2º—En los lugares que han sido flagelados por el bandolerismo, los Protestantes han sufrido graves violencias (muertes, incendios, destrucciones, etc.), como las han sufrido las familias conservadoras (del partido de gobierno) y las familias liberales (del partido de oposición), y los Protestantes han sufrido esas graves y crueles violencias por las causas que paso a indicar.

A) Los Protestantes se han complicado políticamente aliándose al partido de oposición. El Dr. Alberto Rambao, Asesor del Comité Latinoamericano del Consejo de las Iglesias en los Estados Unidos, dijo en Nueva York, según lo trasmitió la *United Press el* 14 de marzo de 1952: «La persecución en Colombia es peor que en España, porque entran en juego problemas políticos. El Protestante en Colombia es automáticamente un liberal», es decir un político.

B) Para confirmar esta aserción de un dirigente protestante, recordemos sólo algunos hechos (a cuyo propósito podríamos dar los nombres de las personas aludidas a continuación).

a) En el corregimiento de El Secreto (Casanare), el 4 de abril de 1950, un pastor evangélico batió la bandera blanca, para hacer aterrizar a un avión que, al tocar tierra, fue atacado por los bandidos, quedando heridos el Comandante Militar de los Llanos y dos Capitanes acompañantes [1].

b) Los pastores evangélicos promovieron la insurrección de los indígenas de Tierradentro en enero de 1950, a consecuencia de lo cual un pastor y un propagandista, capturados por el Ejército nacional en el campo de batalla, se encuentran actualmente presos en la cárcel de Cali [2].

c) Según informaciones militares, el Ejército encuentra entre los bandoleros dos clases de propaganda: propaganda protestante y propaganda comunista.

---

[1] Informe del Canciller, Dr. Sourdis, al Embajador de Colombia en Wáshington, abril 20 de 1950.

d) Así se comprenden las palabras precisas y moderadas del Presidente Rojas Pinilla en conversación con los Periodistas norteamericanos: «Los últimos conflictos con los Protestantes se originaron al intervenir estos en política interna y ayudar a los guerrilleros que luchaban contra el Gobierno constitucional» [3].

e) Así también se comprende mejor esta frase del *News Bulletin,* escrita con otra intención: «Veintiocho de las muertes (de protestantes) han ocurrido a manos de la Policía nacional y de oficiales del Gobierno» (Nº 10, página 1).

f) Pero lo más grave de todo esto: el Sr. Daniel A. Pattisson, Tesorero de las Misiones Protestantes en América Latina, declaró en Nueva York que era necesario dar a conocer en el extranjero los hechos de «persecución religiosa», para promover la presión exterior que haga caer al Gobierno de Colombia [4].

En consecuencia con esta táctica, absolutamente política, empezaron a aparecer los *News Bulletins* de la CEDEC, multicopiados para una abundante difusión, no en Colombia, sino en el extranjero. La gran habilidad de los redactores ha consistido en borrar de sus informes toda apariencia de complicación política, para hacer pensar al público extranjero que los muertos protestantes eran mártires de su idea religiosa. Ha sido esta una tremenda falsificación, cuyo efecto natural en el mundo civilizado ha sido una inmensa difamación de la Iglesia Católica y de la Nación colombiana.

Creo que estos datos bastan para interpretar el punto 1º del *Bulletin* en cuestión.

II - La clausura de escuelas y presión ejercida sobre ellas

Dice el *News Bulletin,* página 1: «Desde 1948, 110 escuelas primarias protestantes han sido clausuradas, 54 de ellas por orden del Gobierno y las restantes a causa de la violencia».

Por lo dicho anteriormente se comprende muy bien por qué han sido cerradas y tal vez destruídas las escuelas protestantes de las regiones azotadas por la violencia...!

En cuanto a las cerradas por orden del Gobierno, son sin duda las que no han sido previamente registradas, según está prescrito por el Ministerio de Educación Nacional.

Y esto está relacionado con la «presión» ejercida contra las escuelas protestantes.

El número 10 del *Bulletin* dice a este propósito: «El Ministro de Educación, Dr. M. Mosquera Garcés, ha ordenado al Colegio Americano femenino de Barranquilla (escuela de la Misión Presbiteriana con 662 alumnas) señalar un Capellán católico y profesores católicos para las clases de Religión. Los Directores anuncian que cerrarán el instituto antes que cumplir semejante orden» (pág. 3).

Es preciso saber que tanto los dos Colegios Americanos de Barranquilla (1.200 alumnos), como el Colegio Americano de Bogotá (700 alumnos) en un 60 a 75 por ciento de los alumnos son católicos. Naturalmente el Ministro de Educación Nacional ha exigido capellán y profesores cató-

---

[2] Informe del Ilmo. Prefecto Apostólico, enero 29. 1952.
[3] V. *El Espectador,* Bogotá, agosto 19 de 1953, y *El Colombiano,* agosto 20 de 1953.
[4] Informe citado del Canciller Sourdis, pág. 5.

licos para los alumnos católicos, no para los protestantes. ¿El hecho de que los Directores no quieran aceptar esa orden tan razonable no significa que los colegios protestantes no buscan la educación de los colombianos, sino hacerlos protestantes?

III - Fenomenal crecimiento de la iglesia protestante a pesar de la persecución.

El *News Bulletin* asegura que en Colombia hay más de 50.000 asistentes colombianos cada semana, a los cultos protestantes, mientras que los extranjeros son sólo 750.

¡Son bien interesantes los censos del Comité de la Confederación Evangélica! Sólo los inmigrantes ingleses, holandeses y norteamericanos, en su gran mayoría protestantes, fueron en 1950, 6.820, número que corresponde a una población permanente de esos mismos países en Colombia de un poco más del doble, de los que serán protestantes al menos 10.000. Según el censo de la CEDEC, de esos 10.000 protestantes no acuden sino 750 cada semana a los servicios religiosos. Eso significa que cerca de 10.000 protestantes extranjeros no tienen interés ninguno por los cultos de su religión y que los pastores protestantes desatienden a sus compatriotas para dedicarse a convertir colombianos al protestantismo que despierta tan escaso interés en la mayor parte de los protestantes.

No menos singulares son los datos sobre los protestantes colombianos.

El *Bulletin* dice que «son más de 100.000 en este país». ¡Números grandes y redondos!

Para apreciar su exactitud, fijémonos en otro dato ofrecido por el *News Bulletin:* dice que esos números se refieren sólo al país continental pues las Islas colombianas de San Andrés y Providencia son «casi en su totalidad protestantes» con sus 7.500 habitantes. Sin embargo la rapidez con que los agentes de la CEDEC formaron sus censos no les permitió informarse de que en esas Islas hay una Prefectura Apostólica formada por 3.000 católicos cultivados por Misioneros Capuchinos, y que el número de Protestantes Bautistas es sólo 2.652, mientras el resto (1.848) son todavía paganos. Así que esa «casi totalidad» debe expresarse en estos números precisos:

Católicos: 40 por ciento.
Bautistas: 35 por ciento.
Paganos: 25 por ciento.

(Y es de notar que los Bautistas no pertenecen a la CEDEC y que ésta no puede contarlos por suyos).

El mismo señor James Goff, hablando hace algún tiempo con un sacerdote católico sobre la materia, hizo alusión a la recomendación del Papa a los periodistas de informarse bien, a fin de informar objetivamente al público. Yo confío que usted obrará así, al tratarse de un problema tan delicado y tan complejo.

(Fdo.) EDUARDO OSPINA, S. J.
Vice-Presidente del Secretariado Nacional para Defensa de la Fe.

Maravillas de la Naturaleza

Excursión a la Cueva de los Guácharos,

Corregimiento de Palestina, municipio de Pitalito, Dpto. del Huila, junio 19 de 1953.

por Jesús Emilio Ramírez, S. J.

Introducción El Departamento del Huila en Colombia une a las manifestaciones maravillosas del arte monumental prehistórico, las no menos grandiosas de la geología dinámina y estructural. El gigante de la testa nevada del Huila que se yergue hasta alturas no medidas aún, el río Bordones que en su triple cascada (420 metros) casi triplica la altura del Salto de Tequendama, y las inimitadas arquitecturas subterráneas del Suaza en la Cueva de los Guácharos son ejemplos de lo que la dinámica andina ha reservado para deleite de geólogos y turistas en este bello rincón de la patria.

Bajo el seno de la Cordillera Oriental y aun antes que el hombre labrara sus catedrales de sal, ya un arquitecto pertinaz, el río Suaza en plena juventud, había horadado la montaña, había abierto galerías, decorado muros en bajo relieve, abriendo así ancho campo a la espeleología, ciencia práctica hija de la geología que estudia el origen y formación de las cavernas.

Tiene la Cueva de los Guácharos el encanto de aguas que emergen del tenebroso subterráneo como las de Reska, de fuentes que desaparecen como en las cavernas de Carniola y Arcadia en Europa, de torrentes que corren rugientes por oscuras concavidades, de compartimentos y articulaciones secas, de galerías horizontales de túnel, verticales de garganta y oblicuas de pisos. Tiene el encanto de accidentes de erosión y corrosión en plena actividad y el no menor de las aves crepusculares y noctívagas propias de los países tropicales de la América Meridional llamadas comúnmente guácharos que le dan su nombre a la cueva.

¡Rara coincidencia! En los mismos días, primera semana de junio 1953, en que los exploradores ya famosos hollaban por primera vez el Everest en el Himalaya, otro grupo de exploradores practicaba el contraalpinismo descendiendo a los palacios subterráneos de los Andes del Huila.

Bibliografía De los varios visitantes a la cueva, pocos son los que a nuestro saber han consignado por escrito sus impresiones. El primero fue el Dr. Eugenio Salas en la revista *Pan,* número 16, octubre 1937, páginas 83-94. Su estilo poético y por lo mismo menos exacto, mereció que parte de su descripción encontrara cabida en *Nuestro lindo país colombiano, por Daniel Samper Ortega,* Bogotá, 1938, Editorial ABC, páginas 312-317. Visitó la cueva en octubre de 1936 en compañía de Hermann von Walde-Waldegg, José María Rozo y Francisco Molina.

El arqueólogo español José Pérez de Barradas cuenta doblemente su excursión, primero en su *Arqueología Agustiniana,* Imprenta Nacional,

Bogotá, 1943, páginas 12-14, y luégo con algunos datos más, en *Colombia de Sur a Norte,* Elas A. A. Tipografía, Madrid, t. I, páginas 152-159. Pérez de Barradas subió a la cueva hacia el 31 de julio de 1937 en compañía del Dr. Ricardo Dussán.

También el Dr. Ernesto Bein ha publicado en la revista estudiantil *El Aguilucho,* volumen 13, número 95, marzo 1945, páginas 3-11, el primer mapa esquemático de la cueva y las impresiones de sus 3 excursiones a la cueva, primero solo y luégo acompañado de algunos estudiantes del Gimnasio Moderno. Una de sus excursiones tuvo lugar a principios de enero de 1945 en compañía del Dr. Teófilo Carvajal, de Pitalito.

Su historia La leyenda historial se remonta al tiempo de la fiebre por la quina y el caucho del siglo pasado y atribuye al cauchero Evaristo Chaux el descubrimiento de la cueva cuando un domingo de 1876 dio de manos a boca con una gigantesca entrada a caprichosas estructuras subterráneas de templos y pagodas.

En 1880 otro cauchero Pedro Galindo atraído por la curiosidad que inspira lo tenebroso y desconocido tomó camino de la cueva, penetró en ella y trajo como trofeo a Pitalito un pájaro carmelito con triángulos blancos, el famoso guácharo.

Finalmente Eleuterio Figueroa en 1899 se adueñó con su familia por 3 años de la cueva y encontró allí «amplia mansión con piscinas decoradas, duchas abundantes, clima delicioso y estrépitos de alas».

Hoy día el terreno de la cueva pertenece al Sr. Juvenal López que habita en Serrezuelita, Usaquén, el cual nos refirió haberlos adquirido por compra hace unos 12 años de los herederos de D. Lorenzo Cuéllar, quien los obtuvo a su vez de la nación hace unos 90 años.

Los excursionistas Invitados gentilmente por el Dr. Enrique Gómez H. Director de *Diario Gráfico* a organizar una expedición, nos dimos pronto a la tarea de aprestarnos a ésta de la Cueva de los Guácharos. Como cronista iría el insuperable teniente Alfonso Hilarión Sánchez, ya famoso por sus crónicas de las esmeraldas de Muzo, La Furatena y Guaduas, y por su libro: Balas de la Ley.

El problema de la fotografía subterránea sería hábilmente resuelto por Luis Velasco, experto en estas artes. La ayuda de dos acompañantes para lidiar cuerdas, arreglar bártulos, iluminar lobregueces y fosas, abrir brechas, medir distancias, desafiar peligros, etc., la prestaron: Pastor García Páez y Roque Alberto Espitia, guardas del Parque Nacional.

Un ingeniero meteorólogo y cazador, vendría de perlas en la expedición y estas cualidades las reunía el Dr. Epifanio González Paredes que se nos unió en Garzón, aceptando la invitación que le hicimos marconigráficamente desde Bogotá.

Basta sólo añadir que el arriero Luis Felipe Agudelo cumplió su oficio, y que el guía Juan de la Cruz Casas, nos alojó en su idílica vivienda a media hora de la cueva, nos atendió y condujo virgilianamente por sus vericuetos.

Preparativos Nos aprestamos a la antigua y nueva usanza. El Sr. José Patiño Ariza nos preparó un mapa de la región con los datos que nos dio la Texas Petroleum Company. El Dr. Staffe contribuyó con valiosas observaciones y mapas de la región del Caquetá y del Huila.

El Dr. Acevedo nos obsequió los mapas de los municipios de Pitalito, Acevedo y San Agustín.

El equipo consistía en un altímetro compensado de la casa Richard de París, brújula de geólogo (Brunton Compass), termómetro, decámetro, martillo de geólogo, cuerdas delgadas y cables, linternas eléctricas, cámaras fotográficas y luces de magnesio, machetes, escopetas, víveres, bestia de aprovisionamiento y lámpara Petromax de luz clara, segura y de gran duración.

Nos faltaron y hubieran sido muy útiles globos de caucho para inflar y elevar hasta los techos atados a cuerdas con el fin de medir la altura de bóvedas y cúpulas.

Itinerario La primera jornada fue de Bogotá (2.640 metros sobre el nivel del mar) a Pitalito (1.300 metros). El avión nos llevó primero a Garzón (880 metros) con escala en Neiva (480 metros). De Garzón a Pitalito el Dr. Epifanio González nos condujo en su propio carro.

En la tarde del segundo día abandonamos a caballo a Pitalito en dirección Sur hasta llegar al corregimiento de Palestina (2.000 habitantes y 1.585 metros de altura). Fueron 3 horas y 3 cuartos de marcha para un total de unos 24 kilómetros.

El camino empieza a lo largo de un plano envidiable, de sedimentos cuaternarios bien estratificados, consistentes en cascajos, gravas, arenas y arcillas fluviátiles.

El suelo es fértil, las aguas abundantes y el clima delicioso. El camino y el río Guarapas van casi paralelos sombreados por esbeltos y plumosos guaduales; luégo en la mitad del plano el camino pasa al lado derecho del río y sigue por su orilla hasta cruzar la quebrada Quebradona y desde allí tuerce un poco hacia el S-S-O hasta llegar a Palestina.

Palestina es hoy un próspero corregimiento de Pitalito fundado hace 40 años. Desde el Alto del Salado aparece con más solares que casas y más paja que teja, enmarcando las casas el marco de la plaza y con unas tres semicalles que cabalgan sobre dos lomitas en declive. El suelo es arcilloso y el clima agradable.

El P. Buenaventura Parra, Cura Párroco, le ha dado luz, le procura acueducto, hace esfuerzos por construírle carretera y levanta los muros de una grandiosa iglesia en un sitio más apropiado. De él recibimos valiosas informaciones y la llave de la hospitalidad que maneja a las mil maravillas.

Los dos mil habitantes son despiertos, pacíficos y amantes de las bellezas naturales de su tierra. El Sr. D. Agustín Gutiérrez hablaba de las maravillas de la cueva y sus ojos se encendían y su entusiasmo era rebosante y comunicativo.

La tercera jornada es de 6 horas a lomo de mula o de un caballo práctico. Nuestra salida fue a las 6 y 3 cuatros de la mañana, con cielo opaco y gris. Alguna corta llovizna de páramo nos salió al encuentro pero tuvimos sol al llegar a la casa del guía Juan de la Cruz Casas a las 12 y 15 p. m.

El levantamiento del perfil del camino se hizo a caballo por medio de brújula, cronómetro y altímetro. Véase mapa.

El camino es camino hasta el cruce del río Guarapas y luégo se convierte en trocha llena de toda clase de obstáculos: pendientes, peñas, raíces, palizadas, cochales, canalones, tremedales y fango por doquiera porque aún llovía en la región.

El río Guarapas bajaba crecido del S-S-O y lo cruzamos a la izquierda siguiendo una dirección general S-S-E.

A medida que se avanza, la naturaleza es cada vez más extraña y salvaje. Faldas de selva se admiran a corta distancia respetada aún por la tala inmisericorde. Robles gigantes sobreviven aún a lo largo del camino y se siente algo del embrujo de la selva, bajo un follaje enmarañado y verde oscuro en medio de una luz difusa que anima a las chicharras en su canto y a las polícromas mariposas a desplegar sus grandes alas.

La mitad del camino lo forma el Alto de la Mensura a 2.125 metros y desde allí se desciende hasta la quebrada de la Cascajosa que riega la finca de Juan Moreno a 1.860 metros.

Hasta el tiempo de la excursión de Pérez de Barradas en 1937, esta finca era el término de las bestias y el comienzo de la jornada a pie.

Para nosotros el camino no tenía diferencia alguna. Seguimos: «Montes y valles van, tajos y barrancos vienen» hasta bajar por la pendiente de una falda al cauce profundo del Suaza que corre de Sur a Norte en este trayecto. Sus aguas rugientes no llevan en suspensión ni lodo ni arcilla sino substancias orgánicas de la selva vecina; su color es marrón oscuro, salpicado de blancas burbujas que brotaban a su roce con los pedruscos desprendidos de los bordes y arrastrados por la corriente. Así los vimos desde el puente cubierto, (1.820 metros) que lo cruza a unos 15 metros de profundidad, ya en la propiedad de Juan de la Cruz Casas.

A su lado regatos y riachuelos se arrastran misteriosamente por entre la grama para aumentar su caudal.

El valle del Suaza aparece ya colonizado y con buenos potreros. En la margen derecha por donde descendimos hasta el río se divisaban las casas de Víctor Molina y la de Luis Mera. En la margen izquierda por donde debíamos subir estaban las viviendas de Juan de la Cruz Casas y la de Ernesto Díaz. Un sol de rayos perpendiculares alumbró nuestros últimos diez minutos de llegada desde el puente hasta la acogedora portada del cicerone boyacense Juan de la Cruz Casas a 1.900 metros sobre el nivel del mar.

Panorama La vista del valle del Suaza no es muy amplia desde la casa de nuestro guía. Hacia el Sur está el *divortium aquarum* de las aguas que van al Caquetá y al Magdalena y lo forman los picos de la Fragua de unos 2.000 a 3.000 metros. Hacia el S-E está la serranía de los Andaquíes y el camino que atraviesa de Acevedo a Belén de Umbría. Ya en 1787 Francisco Silvestre, secretario del Virrey Mesía de la Cerda, dice que la entrada a las misiones de los Andaquíes se debía fomentar para aprovechar la canela y cera de abejas que de ellas se extraía.

Hacia el S-O se adivina el nacimiento del río Suaza y un poco más al O el del río Guarapas y la Quebradona. Por el O se yerguen los filos del Alto de la Mensura, por el Norte los cerros de Pitalito, por el S-E el valle del Suaza que sigue su curso hacia Acevedo.

La geología dinámica y estructural debe ser complicada pero la selva y los potreros ocultan todo. Sólo algo puede apreciarse en el cauce del río y la cueva.

Las vertientes vecinas soportan una magnífica selva de árboles de los cuales cuelgan lianas de tamaño increíble. El suelo es de un cieno fino

El río Suaza saliendo de la Cueva.

La entrada monumental occidental a la Cueva de los Guácharos. Una laja gigantesca le sirve de techo.

Don Epifanio (con cartucheras al cinto) y recogidos tres pájaros, empezamos a reconocerlos. Eran los guácharos que dieron nombre a la famosa Cueva.

CROQUIS DE LA CUEVA DE LOS GUACHAROS, EN EL DEPTO. DEL HUILA

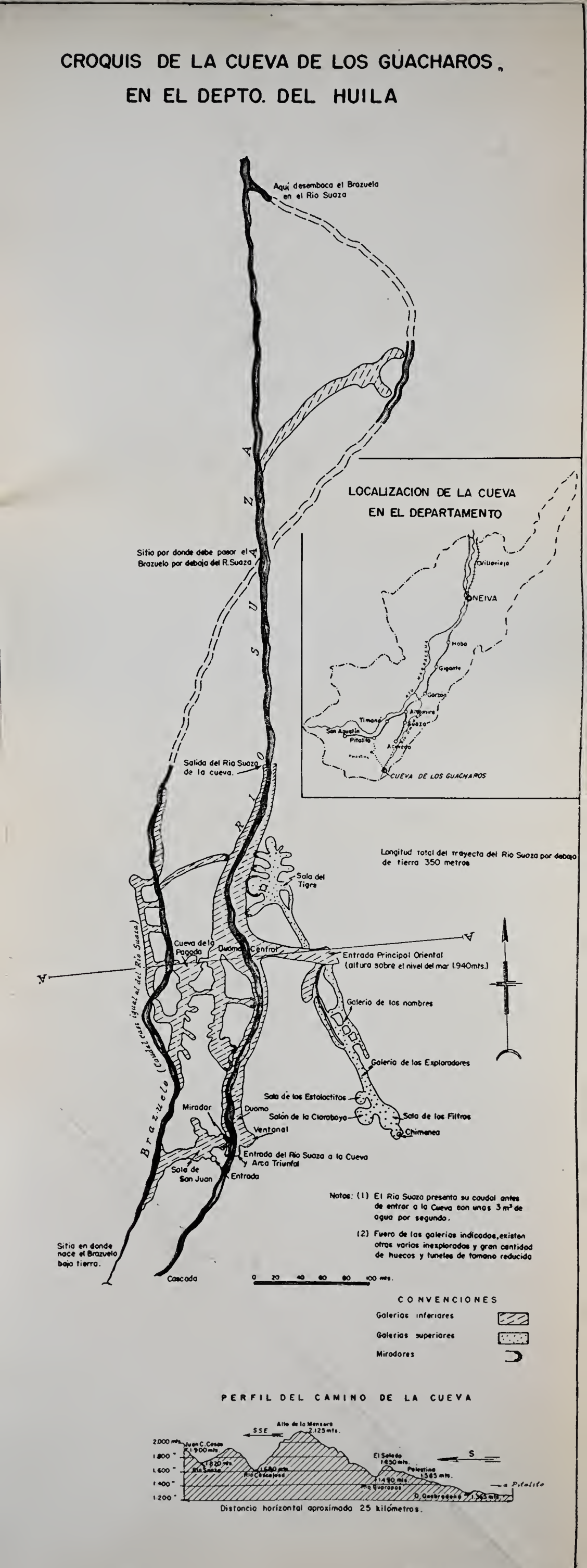

Elaborado por el Padre Jesus Emilio Ramirez S. J.

y pantanoso. Aún se ven árboles de valor económico como la quina, el caucho, el cedro, la cacia, etc.

La climatología de la región es húmeda y fría. La temperatura a medio día fue de 17ºC. y a las 6 p. m. de 15ºC. en la casa del guía. De noche un viento helado bajó de la serranía y lloviznó en la madrugada de nuestras dos noches.

La cueva principal Dista de la casa del guía de 30 a 40 minutos a pie por terrenos de potreros anegadizos sembrados de viejos troncos de la antigua selva, de raíces sarmentosas y de bloques de piedra caliza. Subimos a lo largo de la falda procurando darle alcance al río Suaza que bajaba a nuestra derecha. El camino se vuelve peor, hasta que resbalando por cuestas lisas, adelgazándose por debajo de los troncos, saltando riachuelos y aligerando el pie sobre los mogotes pantanosos llegamos a la entrada oriental. Por allí, dice el guía, conduciendo a su gente. Allí, dije yo, debe estar el *descensus averni* y allí es donde se siente como Dante, la necesidad de un conductor virgiliano.

Pero la entrada no aparece. Arboles, helechos, bejucos, es decir toda una vegetación exuberante la oculta hasta que se desciende hasta ella lateralmente. Difícil decir si nosotros entramos a la cueva o el prodigio se nos entró por los ojos a la manera del cine tridimensional.

Un salón de forma rectangular aparece inmenso desde las ruinas de la entrada. La luz entra tenuemente filtrada a través del cortinaje de arbustos y bejucos que penden del borde del umbral y se quiebra en los muros de color cemento de las rocas calcáreas. El cronómetro marcaba las 3 y 30 p. m., el altímetro 1.940 metros y el termómetro 15ºC. (Junio 6, 1953).

La abertura inmensa la formó probablemente un hundimiento. Así lo indican los bloques de rocas a manera de ruinas acumuladas en la entrada. Debieron fallar las columnas o paredes laterales y se desprendió la parte más oriental de la laja monumental que sirve de techo al inmenso salón de entrada y a toda la cueva con sus ríos subterráneos, galerías y derivaciones. El buzamiento de la losa del techo y de todos los estratos que aparecen en la cueva es uniforme en todas partes y es de 18º en dirección N60º O. El rumbo por tanto (la intercesión del plano de los estratos con el plano horizontal) es de N 30º E.

Descendimos rápidamente al inclinado piso del salón. Su anchura es de 20 metros. Su altura de 10 metros a la entrada y aumenta a medida que baja uno por el piso hasta los 18 metros al fondo negro y tenebroso del lado occidental. Su longitud llega a los 50 metros. La pared Sur está formada por estratos de caliza de 2 y 3 metros de espesor en la parte inferior y de un metro y más delgados en la parte superior. Orificios a manera de gárgolas se asoman a varias alturas como si por allí hubiera brotado el agua en tiempos remotos.

Antes de que las pupilas se agrandaran y se adaptaran a la semioscuridad para mejor apreciar los detalles, el oído había percibido ya el bronco y cavernoso sonido de un torrente lejano y algunos desapacibles graznidos acompañados de poderosos aleteos.

Encendemos las lámparas y avanzamos hacia el fondo oscuro del salón por sobre un piso seco y blando de color oscuro, con un espesor de 10, 20 y más centímetros. Daba el guano la impresión de que pisábamos sobre una capa de virutas menudas y suaves.

Llegamos hasta iluminar el fondo del salón. Es este un balcón o tribuna desde donde se atisba en su álveo profundo al río Suaza descender rugiente. Miramos al techo y sólo las linternas más potentes logran darnos detalles. Es un duomo grandioso de forma ovalada con su eje mayor de S-E a N-O y labrado dentro de la laja que sirve de lecho a la cueva. El artesonado es en bajo relieve adornado de caprichosas listas blancas formadas por las exudaciones de las rocas. Da la idea de que el duomo se hubiera labrado por un violento remolino de aguas cargadas de rocas encontradas tumultuosamente y procedentes del Oriente y del Sur.

Volvimos los ojos y linternas hacia el Sur y alcanzamos a ver la prolongación cavernaria, las reflexiones de la luz en las aguas saltantes del Suaza que desciende y allá al fondo algún vislumbre de luz natural. Nos tornamos hacia el Norte y horadamos con las luces las tinieblas de la caverna que sigue con su río insondable buscando presuroso una salida.

Este duomo central no descrito en libros de arquitectura es lo más majestuoso que tiene la cueva entera. Mide unos 50 metros de alto, por unos 45 de ancho. Lo adornan amplias tribunas, nichos, balcones, galerías, maravillosos encajes, pentagramas de amarillo y blanco y colgaduras de calcita.

Para este tiempo un enloquecido tumulto de alas y de gritos estridentes de centenares de guácharos llenaba el ambiente en orquestación singular.

De los nidos como cazuelas de barro y estiércol clavados en los balcones inaccesibles de las rocas, habían salido centenares de aves, lastimados sus ojos por las luces y su tímida sensibilidad por la presencia de sospechosos huéspedes.

El Dr. Epifanio abrió el fuego, y dos o tres guácharos cayeron a nuestros pies. Algún pichón volantón asustado se aventuró a salir a la luz del día perseguido por nuestra algazara pero logró esconderse cegatón entre el alto ramaje de la entrada. ¡Así frustró nuestros ademanes persecutorios!

Volvimos pie atrás, sin atravesar el río, para el reconocimiento de los laberintos superiores que se abren lateralmente a uno y otro lado del salón rectangular de entrada.

La sala del tigre A unos siete metros sobre el nivel del suelo y en la pared derecha o Norte, hay un hueco, a cuyo lado luce un cuadro de Nuestra Señora. Un palo picado en escalones es la única escalera. Trepamos. Dos bloques rectangulares e inmovibles cierran el agujero; por entre ellos y las paredes nos arrastramos, y pasamos a un túnel en dirección N 60º O, inclinado, que parece labrado por el hombre y con estrías laterales producidas por la erosión diferencial; mide 1,30 metros de ancho por 1,80 metros de altura. Remata en forma de bóveda. Su piso es duro y seco con huecos llenos de cascajos y arena, restos de madera, clara indicación de que por allí pasaron las aguas de un riachuelo. El callejón termina en una serie de balcones sobre la caverna del río, a manera de palcos de un teatro fantástico y gigantesco.

En tiempos pasados se encontró allí la osamenta de un tigre que tal vez atraído por la carne de guácharo penetró a estos dédalos y murió extraviado, lo cual ha merecido a este recinto el nombre de Sala del Tigre.

Retrocedimos y descendimos por el famoso palo de la entrada hasta la entrada oriental de la cueva. Habríamos consumido media tarde en la cueva. Nos batimos en retirada; era nuestro anochecer; de sus escondrijos saltaban veloces al aire los guácharos; era su amanecer.

En la mañana del siguiente día, volvimos a la cueva trayendo el fiambre y dispuestos a pasarlo íntegro dentro de sus laberintos.

Junto a la puerta de entrada y mano izquierda desembocan en el muro a unos 6 metros de altura otras tres galerías superiores. La primera y más accesible es ancha, alta y de unos 40 metros de longitud. Una pequeña fuente de agua nace al pie de unos túneles de los paredones de la izquierda. Para entrar por los otros socavones hay que arrimarse al borde del paredón izquierdo de la entrada principal y allí se abre una galería tan ancha y alta como la que conduce a la Sala del Tigre y que por su dirección y tamaño juzgamos que es su continuación que interrumpió el salón rectangular de entrada al sufrir el colapso de su piso socavado por aguas de cuevas más profundas.

Avanzamos unos 120 metros en dirección S 40º E, primero por una galería que se angosta lateral y verticalmente y que comunica por una serie de túneles laterales a otra galería paralela con fosos profundos a la parte superior de la galería ancha y primera.

El primer callejón ostenta en sus paredones firmas de visitantes y por eso le cayó bien el título de la Galería de los Nombres, a la segunda le dimos el nombre de Los Exploradores, quizá pensando en nuestra hazaña.

En el extremo de este corredor se encuentran a varios niveles tres salas: la de Los Filtros así llamada por Bein por las goteras que se desprenden del techo y de las paredes que actúan a manera de filtros; La Claraboya, que recibe algo de luz por una pequeña ventana que se alcanza a ver desde un rincón y la última superior de La Chimenea explorada por el teniente Hilarión hasta ver la luz del día a buena altura. Otro vestíbulo más pequeño ostenta en sus muros exudaciones de carbonatos a manera de estalactitas.

Volvimos luégo a la entrada lateral no sin antes desprender algunos fósiles bien preservados, especialmente seleccionados de la sala de La Claraboya en los estratos de fácil solución.

Galerías inferiores

Regresamos de nuevo al Duomo Central, bajamos por la derecha al Suaza subterráneo, y lo cruzamos con dificultad por donde pasa un poco más explayado. Su caudal sería de 3 a 4 metros de agua por segundo. Este río según el guía, nace a unos 15 a 20 kilómetros arriba de la cueva en la montaña, cerca del filo del *divortium aquarum* entre el Magdalena y el Caquetá superiores. Llega alborotado del S-S-O, salta blanco en una bella cascada de unos 8 metros de altura y se vuelve hacia el Norte para entrar en la cueva. Un arco monumental de unos 40 metros de alto por 30 de ancho, le da amplia cabida. Un ventanal inunda de luz su lado derecho y se encueva por una caverna de unos 350 metros serpenteando y jugueteando entre las rocas. Pasa por el Duomo Central dejando el salón rectangular a la derecha en la parte media y sigue hasta salir por un boquete de unos 25 metros de altura por 20 de anchura. Esta es la cueva grande cubierta por la misma losa con su río tártaro y sus aves estigias.

Al otro lado del río y frente al salón rectangular de la entrada principal, se abren otras galerías. Una de ellas debió ser en tiempos remotos cuando el río estaba en la mitad de su profundidad, un brazo lateral del mismo, porque siguiendo por ella fuimos a asomarnos aguas arriba por 2 ó 3 miradores al río que pasa profundo. Un ramal sigue en dirección occi-

dental por un estrecho orificio y por plano inclinado hacia el salón del púlpito o pagoda.

Para bajar a él hay que descolgarse por un agujero que da la idea de púlpito desde cuyo borde se domina el salón. Su artesonado es también de color gris blanquecino adornado por caprichosos arabescos de una superficie corrugada. Grandes bloques yacen despedazados y en desorden, semejantes a las ruinas de una ciudad derruída. Sus dimensiones son de unos 20 por 15 metros. Su forma es irregular y su altura de 6 metros.

Varias derivaciones y dédalos se abren alrededor y por su extremo occidental se oye el bramido de otro torrente: es el misterioso Brazuelo o río subterráneo casi tan caudaloso como el Suaza. Bajando por un peligroso túnel, descendimos hasta él, quisimos seguir río arriba, pero fue imposible. Sus aguas son turbias y corren semioscuras en un socavón de unos dos metros de altura; a ojos vista se ve como agrandan por erosión las hendiduras existentes y arrastran los materiales que disuelven. Es sencillamente el comienzo de otra tenebrosa caverna que podrá ser más alta y larga que la del Suaza.

Quise en estas lobregueces adentrarme solitario con mi linterna a un recoveco muerto a donde el hombre jamás había entrado, como quien pasa a la antesala del olvido. Apagué la luz y fueron tan negras las tinieblas, tan tétrica la soledad y tan absoluto el silencio y la desorientación tan completa que sentí pavura y soterramiento espiritual. Me di prisa por unirme a mis compañeros y dejar esos senderos de lóbrega orfandad.

Desvíanse del otro lado del Brazuelo otros túneles que siguen la dirección de sus aguas y desembocan aquí y allá en el mismo siguiéndolo hasta que éste se encueva definitivamente. Más abajo nos decía el guía hay otra cueva, llamada por Bein la Vorágine, de bella arquitectura desde donde se mira pasar el Brazuelo, para luégo desembocar en el cauce del río Suaza a unos 400 metros abajo a la salida de la cueva. En tiempos de sequía el río Suaza desaparece por completo abajo de la Vorágine y sus aguas se desvían probablemente hasta desembocar subterráneamente al Brazuelo. Río Suaza abajo existen otras cuevas llamadas «El Cuadro» y la «Cueva Chiquita» que no visitamos.

Salimos de la cueva cruzando el río y retornando a la entrada lateral. Subimos por el bosque que cubre la gran losa de la cueva para medir su longitud y ya en la mitad de la tarde gris logramos llegar al gran arco desde donde se contempla el río Suaza juguetear a la entrada de la cueva. La altura es de unos 80 metros.

El guía nos anima a descender por el muro occidental del arco hasta contemplar el espectáculo del río y del arco desde una cornisa a mitad de su altura.

Los estratos siguen su inclinación constante. La losa le sirve de techo al arco que es liso por debajo con algunos bloques cuadrangulares en las esquinas superiores a manera de sostenes. El río sumergido en su cauce profundo atraviesa el arco y recibe luégo luz por su margen oriental a través de un ventanal producido por un hundimiento de rocas, señal de que la gran caverna empieza a deshacerse. Luégo de contemplar este arco triunfal por largo rato y de ensayar la cámara fotográfica que nos envió el fotógrafo rezagado se abrió la encuesta para determinar su tamaño. Las cuentas más razonables fueron: luz, 50 metros de altura por 25 de anchura. Espesor de los muros laterales 15 metros.

Sala de San Juan Un agujero estrecho y en forma de embudo perpendicular cercano a la cornisa donde estábamos da entrada a otro salón. Fue necesario descolgarse con la manila para proseguir nuestra incursión sombría, tectónica por decirlo así sin parar mientes en los peligros desconocidos. Allí los estratos fosilíferos de fácil solución habían cedido ante la cascada de aguas que penetraron por donde nosotros lo hiciéramos. Estas debieron encontrar primero salida otra vez al río por un «Mirador Maravilloso» a distancia de unos 20 metros y corriendo el tiempo se desviaron a la izquierda por el cauce por donde soterrado baja el Brazuelo. El Dr. Epifanio sugiere el bautismo de la sala irregular con el nombre de San Juan para honrar al cicerone, y luégo seguido por mí se adelanta por la orilla del Brazuelo queriendo buscar su origen. En vano es nuestra pesquisa.

Por una distancia de 60 metros agua arriba se ve correr el Brazuelo y a lo lejos salir a borbotones de entre un angostamiento de la caverna. ¿De dónde viene? ¡Ahí está el misterio! Puede que sea una desviación tan común de las aguas del Suaza; puede ser que recoja las aguas subterráneas de la serranía en una gran extensión.

Antes de trepar por la cuerda de salida no resistimos el deseo de asomarnos de nuevo al balcón maravilloso: desde allí y hacia la derecha se aprecia el otro lado del arco triunfal del río, casi al frente está el chorro de luz de la ventana, y encima el techo corrugado y al pie el río que baja saltando.

Ante nuestras luces y exclamaciones varios pares de guácharos gigantes se desprendieron de un adorno del artesonado, reconocieron a los intrusos y como buenos porteros armaron su alharaca.

Los Guácharos Ya hemos mencionado honoríficamente a esta familia. Vale la pena detenernos a descubrirla, aunque ya lo hizo con lujo de detalles siglo y medio antes Alejandro von Humboldt en su descripción de la cueva de Caribe en Venezuela. El fue el que los clasificó *Steatornis Caripensis* (στέαρ, στέατος = sebo y grasa sólida), por el abundante depósito de grasa en el tejido subcutáneo del pecho al abdomen y (ὄρνις, ὄρνιθος = pájaro). A estas tímidas euménides se les apellida también guapacos (ovapacos) en Pandi, chilladores en Vélez, carabanes en Gramalote y tuta-suesos en el lenguaje inga.

Su habitación son las cavernas acuosas de la América Ecuatorial. Los he observado bajo dos puentes naturales: el de Icononzo sobre el río Sumapaz, Cundinamarca-Tolima y el de Jesús sobre el río Morcá (Gachalá, Cundinamarca); sacan sus pichones en la cueva de Tuluní (Chaparral, Tolima), en la cueva del río Chivor, vereda Las Mercedes, (Ubalá, Cundinamarca) y en la de La Pichonera situada en la parte alta de la vega de San Juan, (Gachalá, Cundinamarca).

Abundan en los dos Santanderes, como en el Hoyo del Aire, (Vélez), en el Hoyo de los Pájaros al S-E de Mogotes, y en Gramalote; en Nariño se han visto en el puente natural del río Tastual y cerca a los pueblos de Limón y de Condagua y según el testimonio del P. de Castellví en diversas cuevas de los ríos Putumayo y Caquetá.

El cuerpo del guácharo es esbelto, como de gavilán, su plumaje es abundante de color carmelito, o pardo chocolate, con pequeñas manchas blancas en forma rombohédrica en las plumas de las alas y que se reducen a puntos en las plumas de la cabeza y del cuello.

Su vuelo es poderoso como puede apreciarse por el tamaño de las alas que midieron en un ejemplar 80 centímetros de extensión. El guía nos aseguró que en algunos ejemplares la distancia de ala a ala es de un mentro y 10 centímetros. Suelen tener 10 plumas remeras en el ala y 10 timoneras en la cola que es ancha y en forma de gotera o caballete. Esta es de color carmelito más claro con bandas oscuras al través. La cabeza es plana y ancha por encima. El pico es ganchudo en el extremo y fuerte y bien unido al maxilar y rodeado de rígidas cerdas. Las patas son rojas-carmín como de paloma con dedos libres con fuertes uñas encorvadas, aptas para la presión. Los ojos son grandes y semiesféricos de color azuloso oscuro. Anidan en las superficies horizontales de las cornisas de las rocas. Por largo tiempo clavamos los haces de las linternas sobre los nidos que son a manera de pandas cazuelas de 10 a 15 centímetros de espesor y con un diámetro de unos 15 a 20 centímetros. Ponen dos, tres y aun cuatro huevos.

Las crías a poco de salir del cascarón son pequeñas bolas de grasa de las que se obtiene un aceite semilíquido, y transparente que se emplea para guisar y aún para alumbrar. Los pichones constituyen un plato delicado del que podemos dar testimonio.

A los pichones los alimentan los padres, nos comentaba el guía, hasta que empluman y se desarrollan, luégo les niegan su alimento; entonces enflaquecen los polluelos hasta que sus alas pueden sostenerlos en el aire y les permiten buscar por sí mismos el sustento. A la cosecha de los pichones que tiene lugar en marzo y abril acuden todos los años de cerca y de lejos numerosos parroquianos apreciadores de un bocado exquisito.

Los guácharos son frugívoros caso único entre las aves nocturnas. Al anochecer dejan sus antros y especialmente en las noches de luna recorren distancias enormes para traer del Caquetá y del Putumayo variadas hayas oleaginosas de las que asimilan solo el mesocarpio. Las semillas o pepas no asimiladas abundan y germinan en el suelo de la caverna principal, a manera de alfombra blanca y amarillenta por la falta de clorofila.

Entre las seis semillas distintas examinadas encontramos representados al género Nectandra en el «Canelo de los Andaquíes», y las familias de las palmáceas, en la *Jessenia Polycarpa,* planta sociable llamada comunmente Milpesos o Táparo que crece en sitios llamados taparales, y en la *Ceroxylum sp.* o Palma de Cera.

El profesor Griffin de la Universidad de Cornell (Estados Unidos) en marzo de 1953 comprobó en los guácharos de la cueva de Caripe en Venezuela, que estos se dirigen por radar en la oscuridad como los murciélagos. En el oscilógrafo que utilizó, un cierto tic, tic, se transformaba en ondas gráficas de color azul brillante de una frecuencia cercana a las veinte mil vibraciones por segundo.

Durante nuestra visita no dimos con señales de que aquellos socavones hubieran sido guarida del hombre primitivo.

No encontramos utensilios labrados por el hombre, ni signos o pinturas murales, ni restos humanos, ni los monstruos tétricos de piedra de San Agustín, cuya fealdad aflictiva y suma fiereza se nos han quedado férreamente grabados en la memoria.

Geología de la cueva Las rocas que forman la cueva pertenecen al período cretácico medio y se formaron debajo del mar hace más de cien millones de años. Sus estratos son calcáreos fosilí-

feros, compactos, algo arcillosos, algunos de gran espesor y casi todos de color cemento gris. La gran losa que cubre es de una arenisca calcárea con glauconita. El Dr. Roberto Sarmiento Soto quien amablemente nos hizo unas secciones delgadas de la muestra Nº 7 que corresponde a esta roca calcárea arenosa, comenta: «El cuarzo se presenta en granos muy pequeños y muestra una recristalización incipiente. La calcita constituye un sesenta por ciento de la roca y está también recristalizada».

Ocho fósiles recolectamos casi todos sacados de la sala de la Claraboya y el resto de la Galería de los Exploradores.

El Dr. Hans Durgl, Jefe Paleontólogo del Servicio Geológico Nacional nos ha hecho las siguientes determinaciones que agradecemos:

1—Pecten (Neithea) texanus *Roemer*. 2—Ostrea (Lopha) syphax *Coqwand*. 3—Ostrea (Lopha) syphax *Coqwand*. 4—Pecten (Neithea) texanus *Roenes?* 5—Pecten (Neithea) cfr. bellula *Cragin*. 6—Pecten spec indet. 7—Caliza sin fósiles. 8—Cryphaca mucronata *Gabb?*

Su comentario es: «que se trata de una fauna del Albiano Superior y posiblemente también del Cenomiano Inferior. La fauna es más relacionada con la formación Washita de Texas que con otras de la edad correspondiente de la Cordillera Oriental de Colombia».

En los períodos subsiguientes las formaciones surgieron de los mares para formar esta parte de la Cordillera Oriental y se inclinaron sin deformarse apreciablemente en la región de la cueva hasta adquirir un buzamiento de 18º y un rumbo de N 60 W.

Es claro que el buzamiento de los estratos jugó un papel muy importante en la dirección de las aguas y en la orientación y formación de las galerías.

El estereograma adjunto muestra las secciones laterales del bloque, su inclinación y la forma como pudo formarse la cueva por la acción disolvente de las aguas.

Sobre este bloque de estratos calcáreos iban superpuestas capas de arcilla y cascajo que han sido erosionados y que se puede aún apreciar en la banda occidental del río Suaza.

Sobre el bloque que forma la cueva se encuentran rocas erosionadas, en descomposición, humus vegetal, y buena vegetación de una segunda generación de árboles silvestres.

No hay duda alguna de que estas cuevas y sus secretos laberintos se deben a la acción química y mecánica de las aguas. El agua lluvia, mezclada con CO_2 que adquiere a su paso por la atmósfera y a través de las materias orgánicas del suelo disuelve la roca calcárea y la arrastra en solución por las fisuras cada vez más anchas de las rocas. La erosión causada por las aguas, depende de su cantidad, de su permanencia más o menos prolongada, de su velocidad y del grado de solubilidad de la roca.

Como se ha anotado ya, una gruesa capa calcárea arenosa cubre todo el bloque. El sílice (40%) y la estructura compacta de esta laja superior han impedido su erosión por las aguas en una gran extensión. Debido al poco contenido de la CO_3 de esta roca, de su poca disolubilidad, no se han formado en la cueva grande y sus aledaños galerías, las bellas y grandes estalactitas que adornan otras cuevas, ni se encuentra húmeda dentro de las galerías secundarias.

Posiblemente el río Suaza corrió de Sur a Norte por encima de la gran losa arenosa y calcárea recostado siempre en su borde occidental sobre las arcillas cascajosas y de fácil arrastre deplazándose lentamente su cauce hacia el occidente.

La losa superior se debió perforar por varias cavidades verticales a manera de vertedero *(sink-hole)* a lo largo de fisuras o fallas que sirvieron de canales a las aguas lluvias y por donde penetraron en parte las aguas del Suaza. Los grandes bloques acumulados en la Chimenea y en la Sala de la Claraboya así lo indican. Por allí se sumergían las aguas del Suaza a formar la Galería de los Nombres y de la de los Exploradores, la primera de las cuales era una no interrumpida galería con la del Tigre, antes del hundimiento que formó la gran entrada lateral oriental.

También debieron producirse fenómenos similares en la parte Sur de la cueva dando como resultado la apertura de la actual caverna por donde corre el Suaza y luégo hundimientos de la gran losa que redujeron su longitud paulatinamente.

Secas las galerías superiores, el río Suaza seguiría ahondando su lecho y formando las galerías de la parte occidental.

Hacia un nivel más bajo y siguiendo la inclinación N-O de los estratos se fueron filtrando las aguas siguiendo grietas y fisuras y disolviendo las calizas. Posteriormente parte de las aguas de la montaña o una desviación del río formó el Brazuelo que corre torrentoso y estrecho faltándole tiempo aún para labrar su cauce.

Así puede reconstruírse a grandes rasgos desde hace unos 3.000 años, la historia de un río que es arquitecto, escultor y decorador, que un día no lejano terminará su obra maestra en la caverna y se pasará con todo su instrumental y sus aves al Brazuelo a terminar incansable su nuevo proyecto. Su obra monumental será entonces catedral subterránea, o coliseo o estadio protegido contra el sol y la lluvia e iluminado por los potentes reflectores que recibirían energía de la inagotable hidráulica de nuestro mismo arquitecto, escultor y decorador.

Los Obispos de Santa Marta durante el Siglo XVI

por Juan Manuel Pacheco, S. J.

LA Academia colombiana de historia ha publicado como volumen 86 de su Biblioteca de historia nacional, la valiosa obra de Mons. Luis García Benítez: «*Reseña histórica de los Obispos que han regentado la diócesis de Santa Marta.* Primera Parte (1534-1891)». La lectura de esta obra nos ha movido a discutir varios puntos de interés histórico y a completar algunas de las biografías de los prelados samarios con apuntes tomados de diversas fuentes, algunas de ellas inéditas aún.

¿Cuándo se erigió la Diócesis de Santa Marta?

«Mucha divergencia de opiniones, escribe Mons. García Benítez, ha existido entre los historiadores para fijar el año de la erección de nuestra diócesis». Unos han señalado el año de 1529, otros el de 1531, Ernesto Restrepo Tirado indica el de 1533, L. Pastor el de 1534 y Gil González Dávila el de 1535.

Varios documentos importantes, encontrados en el archivo general de Indias por el diligente investigador Restrepo Tirado y publicados en esta REVISTA JAVERIANA [1] por Mons. García Benítez, vienen a dar la respuesta a esta pregunta.

El primero es una bula de Clemente VII, fechada el 11 de enero de 1533, año de la encarnación del Señor, en la que se faculta a don Alonso de Toves, elegido obispo de Santa Marta, para recibir la consagración de cualquier obispo en comunión con la Santa Sede Apostólica. En ella se dice que la diócesis estaba vacante desde su reciente erección, *a primæva eius erectione por Nos facta vacante.*

Otro es la bula dirigida por el mismo Clemente VII a la ciudad de Santa Marta, el 9 de enero de 1533, año de la encarnación del Señor. «A la iglesia de Santa Marta, se dice en ella, ...que por determinadas causas, con el consejo de nuestros hermanos y con la autoridad apostólica *hemos erigido y constituído hoy...*».

Basado en estos documentos piensa Mons. García Benítez que se hizo una erección de la diócesis antes de 1533, pero que por algunas causas hubo necesidad de reiterarla, y esta segunda erección tuvo lugar el 9 de enero de 1533 [2].

Esta explicación, sin embargo, presenta sus dificultades. El 18 de julio de 1533 escribe el rey a Su Santidad una carta pidiendo que se le conceda al licenciado Toves el obispado «*que se ha de erigir* en la provincia de

---

[1] Tomo 25, n. 121 (febrero, 1946), págs. 17-25. Están transcritos en la *Reseña histórica,* págs. 7-11.

[2] *Reseña,* pág. 2.

Santa Marta, lo cual *hasta agora no se (ha) hecho*»[3]. En la fecha pues de esta carta, 18 de julio de 1533, aun no había tenido lugar la erección de la diócesis.

En las actas consistoriales, citadas por el P. Roque Menchaca, S. J.[4] se dice que la erección tuvo lugar el 10 de enero de 1534: *Die decima ianuarii fuit consistorium in loco consueto in quo S. D. N. erexit in civitatem oppidum sive pagum S. Marthæ in partibus Indiarum, ibique constituit Ecclesiam Cathedralem.* Concuerda con esto la copia del acta de la Sagrada congregación de negocios consistoriales, expedida en 1837 por el secretario de la dicha congregación y autenticada por el representante de la Nueva Granada ante la Santa Sede, señor Ignacio Tejada:

> En Roma, día 10 de enero de 1534, se celebró el consistorio en lugar acostumbrado, en el cual, refiriendo el reverendísimo señor cardenal de Valle, a súplica del emperador, Nuestro Santísimo Señor erigió en ciudad la plaza o pueblo de Santa Marta, en la región de las Indias, y allí constituyó una iglesia catedral, a la cual, a presentación del César proveyó de la persona de Alfonso de Tobes, licenciado en sagrada teología...[5].

¿Cómo concordar estas dos fechas, la de las bulas y la de las actas consistoriales?

Creemos que desaparece toda dificultad si se tiene en cuenta que las bulas de Clemente VII están fechadas el 9 y 11 de enero de 1533, según la cronología de la encarnación, lo que equivale al 9 y 11 de enero de 1534 en la cronología corriente. «El estilo de la encarnación, escribe el P. Zacarías García Villada[6], comienza el año en 25 de marzo. Este se subdividió en dos ,uno llamado florentino [el usado en nuestro caso] que principiaba con dos meses y 25 días de retraso respecto del nuestro». Según este estilo, el año de 1534 comenzaba el 25 de marzo, y así el 9 y 11 de enero caían aún en 1533.

Viene a confirmar esto, la segunda indicación cronológica que encontramos en la bula: «en el undécimo de nuestro pontificado». Clemente VII fue elegido Sumo Pontífice el 19 de noviembre de 1523[7]; el 9 de enero de 1534 cae dentro del undécimo año de su pontificado, lo que no sucede con el 9 de enero de 1533.

Creemos pues que debe mantenerse como fecha de la erección de la diócesis de Santa Marta el *9 de enero de 1534.*

¿Fue Fray Tomás Ortiz Obispo de Santa Marta?

Son muchos los autores antiguos que hablan de Fray Tomás Ortiz como del primer obispo de Santa Marta. Así Herrera, Castellanos, Simón, Gil González Dávila, por citar los más antiguos. Después del hallazgo de la bula del nombramiento del primer obispo de Santa Marta, en la persona del licenciado Toves, esta opinión pierde su fuerza. Así lo creemos con Mons. García Benítez.

Sin embargo el peso de las citadas autoridades ha hecho pensar que Fray Tomás Ortiz, si no fue nombrado obispo por la Santa Sede, sí fue

---

[3] *Cedulario de las Provincias de Santa Marta y Cartagena de Indias.* (Siglo XVI). Tomo I. (Madrid, 1913), n. 195, pág. 267; *Reseña,* pág. 27.

[4] En Hernáez, Francisco Javier, S. J. *Colección de bulas, breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas,* t. II, pág. 726.

[5] La transcribe Mons. García Benítez en el artículo citado de REVISTA JAVERIANA, págs. 19-20.

[6] *Metodología y crítica histórica,* pág. 264.

[7] Cfr. Pastor, L. *Historia de los Papas,* trad. castellana, vol. IX, pág. 196.

designado para la mitra de Santa Marta por el rey, antes de la erección de la diócesis. «Si al señor Ortiz, escribe Carracciolo Parra [8] se le llama tal (obispo) fue sin duda en gracia de la designación regia, que es necesario admitir ante las razones ya alegadas antes». Así piensa también el P. Alberto A. Ariza, O. P. [9]:

> El rey decretó la diócesis y eligió al P. Tomás Ortiz primer obispo en 1529, quien gobernó legítimamente con nombre de obispo y jurisdicción episcopal, por lo menos durante dos años. Como a Prelado ordenó la reina, con fecha 5 de abril de 1530, que se le dieran los diezmos.

Algunos reparos se nos ofrecen contra esta tesis. Ernesto Schafer en la lista que inserta de los obispos de Santa Marta, en su obra *El Consejo Real y Supremo de las Indias,* indica las fechas de las ejecutoriales reales. El P. Ortiz no figura en esa lista, la que está encabezada por el licenciado Toves, cuya ejecutorial fue fechada el 9 de setiembre de 1531.

En las reales cédulas de 1530 y 1531 en que se menciona a Fray Tomás Ortiz, no se le da en ninguna el título de obispo. Se dice v. gr. en la de 5 de abril de 1530 que es protector de indios y se le manda dar, de los diezmos, lo necesario para su sustento, pero no se le llama obispo [10]. En cambio sí se da este título al licenciado Toves, en diciembre de 1532, antes de la erección de la diócesis [11].

Tampoco lo llama obispo, García de Lerma en la carta que escribe al obispo de Santo Domingo, el 16 de enero de 1530, en la que solo le da el título de protector [12].

El Licenciado Alonso de Toves

Por Gil González Dávila sabemos que el licenciado Alonso de Toves era oriundo de Medinaceli, y había sido colegial en los colegios de Sigüenza, Alcalá, y San Bartolomé de Salamanca, y luégo catedrático en esta última universidad [13]. El 9 de setiembre de 1531 fue presentado por la reina al Santo Padre para la mitra de Santa Marta; sin embargo su nombramiento, que dependía de la erección de la diócesis, no se efectuó sino hasta el 9 de enero de 1534. Las causas de esta tardanza nos las explica una carta de la reina a Fray Vicente de Santa Cruz, fechada el 28 de setiembre de 1532: «y vimos, se dice en ella, la causa por que se dejaron de despachar las bulas del obispo de Santa Marta, que es que el Colegio quiere que a lo menos haya dotación de doscientos ducados cada año, durante la vida del obispo... [14]. Y repite lo mismo el rey, año y medio después, al conde de Cifuentes, cuando ya se había pasado en el consistorio las bulas de las iglesias de Santa Marta y Castilla de Oro: «y la dificultad que se ponía en ello porque se pedía que yo dotase a los perlados en tanto que tuviesen renta y de que se pudiesen sustentar» [15].

---

8 En Zamora, Alonso. *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada,* Addenda et corrigenda, tomo IV, p. 151.

9 *Arzobispos y obispos dominicos en Colombia,* 3ª edic., págs. 72-73.

10 *Cedulario de las Provincias de Santa Marta y Cartagena,* n. 38, pág. 57; cfr. págs. 58, 62, 78 y 110.

11 *Cedulario,* n. 176, pág. 243; *Reseña,* pág. 15.

12 En *Colección de documentos inéditos de Indias,* tomo 41, págs. 292 y ss.

13 *Teatro eclesiástico,* tomo II, pág. 63.

14 *Cedulario,* n. 142, pág. 199.

15 *Cedulario,* n. 201, pág. 274; *Reseña,* pág. 29.

Se equivoca González Dávila al escribir que el licenciado Toves murió antes de llegar a su iglesia, en lo que le siguieron muchos historiadores. Llegó a Santa Marta, no a fines de 1534, como anota Mons. García Benítez, sino el 23 de junio de 1533. García de Lerma, en carta al rey, de 12 de julio de 1533, informaba que «a los veintitrés de junio de este año llegó a este puerto el licenciado Toves, electo obispo de esta tierra» [16]. Lo mismo informaba Nofro de Lagredo y añadía:

> El electo obispo de esta tierra vino muy bueno a Dios gracias, y asimismo lo está al presente y entiende con mucha diligencia y cuidado en las cosas que por V. M. le fue mandado. Aquí fue recibido del gobernador y de los vecinos de esta provincia como era razón que tal persona lo fuese [17].

Traía el obispo, como encargo de la corte, el informar sobre el estado de la provincia de Santa Marta [18]. En virtud de este encargo, una vez llegado a Santa Marta, hizo una rigurosa información sobre el gobierno de García de Lerma [19].

Mas no fueron muchos los días que vivió el licenciado Toves sobre el suelo samario, pues murió cinco o seis días antes de la Navidad de 1533, según avisaba el mismo gobernador el 25 de enero de 1534:

> El licenciado Toves que Dios servido de se lo llevar de esta presente vida antes de pascua de Navidad cinco o seis días, porque después que a esta ciudad llegó siempre estuvo enfermo [20].

Falleció, como se ve, antes de la creación de la diócesis, aunque ya había sido presentado por el rey, y aceptada su presentación por la Santa Sede [21].

Don Juan Fernández de Angulo

Herrera en sus *Décadas* presenta a este prelado como el primer obispo de Santa Marta, y no le falta razón, ya que el licenciado Toves murió antes de la creación canónica de la diócesis, y Fray Cristóbal Brochero no aceptó.

«El colegio de Santa María de Jesús, escribe González Dávila hablando del señor Fernández Angulo, dice que fue su colegial, que tomó su hábito en el año de 1527».

La llegada del señor Fernández de Angulo a Santa Marta se había colocado en agosto de 1536, y en esta fecha la coloca Mons. García Benítez, pues Castellanos afirma que asistió el prelado a la muerte del gobernador Pedro Fernández de Lugo, acaecida el 15 de octubre de 1536 [22]. Sin embargo

---

16 Apud Julio C. García, *La gobernación de Santa Marta desde su fundación hasta el año de 1546,* en *Curso superior de historia de Colombia,* t.IV, págs. 137-138.

17 Carta del 21 de julio de 1533, apud García, J. C. art. cit. pág. 138.

18 Cfr. *Cedulario,* n. 176, págs. 243 ss.; *Reseña,* pág. 21.

19 Cfr. Restrepo Tirado, E. *Papeles de justicia,* en *BHA,* t. 26, pág. 239. Designamos con la sigla *BHA.* el *Boletín de Historia y Antigüedades.*

20 Cfr. García, J. C. *art. cit.* pág. 138.

21 El rey escribía el mismo Toves, desde Barcelona, a 20 de mayo de 1533: «...agora e sido certificado que estais confirmado y que se ha pasado en el Consistorio de Su Santidad la presentación que de vuestra persona yo hice, entre tanto que se acaban de expedir las dichas bullas y se os embian, podreis usar la jurisdicción en el dicho vuestro obispado según y como pueden usar y usan los electos confirmados conforme a derecho...». *(Cedulario,* n. 189, pág. 259; *Reseña,* p. 26-27.

22 *Elegías de varones ilustres de Indias,* Elegía 4ª, canto 5º (ed. Parra León), tomo I, pág. 459. Sobre la fecha de muerte de Fernández de Lugo, cfr. Restrepo Tirado, E. *Historia de la provincia de Santa Marta,* I, pág. 114.

Pinelo en su *Indice general de los Papeles de Indias* [23], anota, refiriéndose al año de 1537: «Licenciado Angulo, obispo de Santa Marta, estaba para ir este año», y Julio C. García afirma que no se embarcó antes del 28 de marzo de 1538, pues en esta fecha la reina le urgía para que se dirigiese a su obispado [24].

Al emprender el gobernador Jerónimo Lebrón su expedición al Nuevo Reino, dejó por teniente en los asuntos de guerra y justicia, a Hernán Rodríguez de Monroy. Las relaciones del obispo con el teniente no fueron muy amistosas; surgieron «ciertos desabrimientos, escribe el prelado [25], y los toviera muy mayores si mi hábito y dignidad no me fuera a la mano». El señor Fernández de Angulo, de acuerdo con el cabildo, prohibió obedecer las órdenes del teniente. Rodríguez a su vez levantó una información contra el obispo, y con ella se dirigió a Santo Domingo, a quejarse ante la Audiencia. La Audiencia ordenó que el teniente continuase en el mando, y escribió al obispo maravillándose de lo ocurrido [26].

El cuadro que el prelado traza al rey, el 30 de mayo de 1540, de la situación moral de Santa Marta es de oscuras sombras. «En estas partes, le dice, no hay cristianos sino demonios, ni hay servidores de Dios ni del rey, sino traidores a su ley, a su rey». Por el mal trato que reciben los indínas, «ninguna cosa les puede ser más odiosa ni aborrecible que el nombre de cristianos, a los cuales ellos, en toda esta tierra, llaman en su lengua *yores* (?), que quieren decir demonios, y sin duda ellos tienen razón, y como los indios de guerra ven este tratamiento que se hace a los de paz, tienen por mejor morir de una vez que no muchas en poder de cristianos». La tierra se destruye con las entradas que se hacen, pues los indios, por salvarse de los caballos, se retiran a las cumbres y abandonan los valles, que en dos años se convierten en selvas, y «de esta manera está destruído la Ramada y el Valle de Upare (sic), que es el mejor de la tierra».

La situación del mismo obispo tampoco era muy placentera. La iglesia estaba tan pobre y sin adorno, que le parecía irreverente guardar en ella el Santísimo Sacramento. El salario, señalado por la corona, no se le había pagado en mucho tiempo «por no haber de qué»; suplica en la misma carta que se le den algunos indios para que le provean de maíz y pescado, pues «no hay adonde lo comprar» [27].

Dirigióse el señor Fernández de Angulo al Cabo de la Vela donde se hizo pagar los salarios retrasados, no sin oposición de los oficiales reales. Allí le fue dado contemplar el trabajo inhumano a que eran sometidos los indios pescadores de perlas. Pide al rey que prohiba hacer trabajar a estos infelices más de cuatro días a la semana, pues muchos mueren de fatiga «y nunca salen jamás del agua como de la cárcel» [28].

El señor Fernández de Angulo murió en Santa Marta, pero la fecha

---

23 Altolaguirre, A. *Indice general de los Papeles del Consejo de Indias,* t. I, pág. 228.

24 García, J. C. *art. cit.* pág. 139.

25 Carta del obispo de Santa Marta, 30 mayo 1540. Archivo de Indias, Aud. de Santafé, Leg. 230.

26 Cfr. Restrepo Tirado, E. *Historia de la Provincia de Santa Marta,* I, pág. 127.

27 Carta citada del 30 de mayo de 1540.

28 Ibidem.

de su muerte, como advierte Mons. García Benítez, no se puede precisar; probablemente fue en el año de 1542 [29].

Castellanos hace el siguiente elogio del prelado:

Persona tal, que fue del cargo dina
y de subir a muy mayor altura,
ansí por su católica doctrina
como por su virtud y vida pura [30].

Fray Martín de Calatayud

Para suceder al señor Fernández de Angulo en la sede samaria, fue nombrado Fray Martín de Calatayud, religioso de la orden de San Jerónimo. El nuevo prelado era natural de Calatayud, y sus padres se llamaban Juan Francés y María López. Había tomado el hábito de su orden en el convento real de San Bartolomé de Lupiana, el 15 de julio de 1521 [31].

Según Schafer el aviso de su elección se le dio el 1º de marzo de 1543, y sus ejecutoriales llevan la fecha del 1º de abril de 1544.

Embarcóse el señor Calatayud en San Lúcar el 4 de noviembre de 1543 [32]. Los sucesos de aquella navegación, con su trágico naufragio, los narró ampliamente Castellanos [33]. Mons. García Benítez resume el relato del cronista poeta y lo complementa con los pormenores que añade Restrepo Tirado, tomados de una carta del mismo prelado, fechada el 25 de febrero de 1544. El obispo y sus compañeros, después de aquella penosa travesía por el desierto, fueron recibidos por los vecinos del Cabo de la Vela «con grande honor y justa reverencia», en medio de regocijos [34].

Encontró el prelado que empezaba a trasladarse a un sitio cercano al río de la Hacha, la ciudad de Nuestra Señora de los Remedios. Al obispo le pareció conveniente fijar en Riohacha su sede «ansí por ser el lugar mayor de todo el obispado, escribe el 28 de enero de 1545, como por estar cerca de la pesquería de las perlas, como por haber en la comarca muchos indios que no están de paz y podrán estallo con el favor de Dios y de vuestra alteza» [35].

Santa Marta se encontraba casi desierta, arruinada por los piratas franceses. Estando el obispo en el Cabo de la Vela llegaron varios bajeles y se apoderaron de cuatro o cinco navíos que fue necesario rescatar. Se dio aviso a los de Santa Marta del peligro para que pusieran a salvo el oro que había llegado del Nuevo Reino para el rey. Los franceses se dirigieron a Santa Marta en busca de aquel oro, pero

«como estaba puesto en cobro, rescataron la ciudad haciendo en ella mucho daño, y dieron carena a sus navíos tan de reposo, como en puerto de Francia, y a esta causa está tan destruída y escandalizada Santa Marta, que hay muy pocos vecinos en ella y estos a pique para irse, y si no fuera por el capitán Luis de Manjarrés, que ahí tiene cargo de justicia, ya no había ningún vecino en Santa Marta... Si los franceses acuden otra vez ni será menester deán, ni cura, porque toda la ciudad se destruirá [36].

---

29 *Reseña,* pág. 35.

30 *Elegías de varones ilustres de Indias,* elegía 4, canto 5, t. I, pág. 459.

31 Cfr. Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico,* tomo II, pág. 63; Restrepo Posada, José, *Fray Martín de Calatayud,* en *BHA,* tomo 32 (1945), págs. 437-445.

32 Cfr. Restrepo Tirado, E. *Historia de la Provincia de Santa Marta,* I, pág. 142.

33 Elegías de varones ilustres de Indias, Parte II, elegía 1ª canto 1º, tomo I, págs. 279-283.

34 Castellanos, *op. cit.,* pág. 283.

35 Carta del 28 de enero de 1545, Archivo de Indias, Aud. de Santafé, leg. 230.

36 Ibidem.

Los indígenas de Santa Marta, por otro lado, no daban muestras de querer la paz, «por ser de su natural de los más diabólicos de todas las Indias, y sobre todo el mal tratamiento que les han hecho y poca fe que les han guardado los pasados cristianos». Eran aún los tiempos de la conquista en que el indio se vio sin amparo enfrente de la brutal codicia del conquistador.

Tampoco era fácil atraer a los del Valle de Upar, y el obispo encontraba graves dificultades para cumplir la misión pacificadora que se le había encomendado.

Hasta agora, escribe, no he entendido en ello por no haber aparejo, porque como aquellos indios están de guerra y escandalizados de los malos tratamientos que los españoles les han hecho, y en especial en el Valle de Upar donde pensaba comenzar, tomándoles por muchas veces sus hijos y mujeres y parientes, y a ellos esclavos y robándoles sus haciendas, para ir e poder tener plática con ellos y dalles a entender los favores y mercedes que su majestad y vuestra alteza de aquí adelante pretenden hacelles, es menester ir a buen recado con harta gente y bien apercibida, porque de otra manera harían los indios al principio daño [37].

Castellanos afirma que traía el señor Calatayud la orden de prohibir en el Cabo de la Vela las pesquería de perlas por los indios, pero que nada hizo en este sentido sobornado, al perecer, por los interesados en el negocio [38]. El prelado, en su carta citada del 28 de enero de 1545, se contenta con decir que examinó la granjería de las perlas y que envía informe [39].

Al llegar a Santa Marta tomó posesión de su obispado y nombró cura y vicario de la ciudad; a su provisor le dejó en Nuestra Señora de los Remedios «que se pasó al Río de la Hacha».

No estaba aún consagrado el señor Calatayud, y sus bulas debía traérselas el visitador, Miguel Díez de Armendáriz. En busca de sus bulas se embarcó el prelado en el Cabo de la Vela, con rumbo a Cartagena. Una tragedia le esperaba en el barco. Oigamos cómo la cuenta él mismo en carta al Consejo de Indias:

Cuando partí del Cabo de la Vela para venir aquí a Cartagena, me embarqué en la nao capitana de la flota, adonde venía por capitán Juan López de Archuleta, el cual estando sobre la cámara donde yo venía le mató un rayo, el cual descendió a mi cámara, hacia la parte donde yo estaba, y me hirió en la cara y me quemó las cejas y pestañas y cabellos, y me dexó muy sordo de un oído y maltratado de una pierna, aunque ya de todo estoy mejor, loado sea Dios, y mató dos hermanos del Nuevo Reino que allí venían que estaban juntos cabe mi, que se decían Hernán Pérez de Quesada y Jiménez de Quesada, y a otros que en la cámara hirió [40].

Llegado el prelado a Cartagena no pudo hacerse consagrar por el obispo de la ciudad, señor Francisco de Benavides, quien ya se encontraba en su diócesis [41], por no haber llegado un breve de Su Santidad, posiblemente el que le concedía facultad de hacerse consagrar por un solo obispo [42]. Determinó seguir a Lima, pasando por Santafé, plan que aprobó Armendáriz,

---

37 Ibidem.

38 *Elegías de varones ilustres de Indias,* tomo I, pág. 364.

39 Carta citada del 28 de enero de 1545.

40 Ibidem.

41 Escribe Mons. Restrepo Posada, art. cit. que en Cartagena no encontró el señor Calatayud obispo que lo consagrara; sin embargo la presencia del señor Benavides la atestigua el mismo obispo de Santa Marta, en su carta tantas veces citada: Mucho me he holgado, escribe, de ver el orden que el señor obispo de Cartagena ha puesto en su iglesia «adonde Dios es servido y reverenciado como en las iglesias de España».

42 El mismo señor Calatayud escribe desde Cartagena: «Yo vine aquí a Cartagena por las bulas de mi obispado, que traya el licenciado Miguel Díaz, juez destas provincias, a fin de consagrarme con ella con el obispo de aquí», y por la falta del breve que V. A. me escribe no se ha podido efectuar la consagración.

pues esperaba que el obispo evitara en el Nuevo Reino las alteraciones que había causado en el Perú y México la promulgación de las nuevas leyes en favor de los indígenas. Yo me parto mañana para el Nuevo Reino, escribía el señor Calatayud el 28 de enero de 1545, desde Cartagena.

En compañía del joven Pedro de Ursúa, enviado por su tío Armendáriz al Nuevo Reino, se encaminó el obispo a Santafé. El 2 de mayo de 1545 entraba en la capital del Nuevo Reino [43], donde, como él mismo escribe, fue muy bien recibido [44]. Era el primer obispo que llegaba hasta la altiplanicie bogotana.

Difícil comisión traía Ursúa cual era el promulgar las nuevas leyes, tan mal recibidas en otras regiones. Santafé «estaba a dos dedos, dice el señor Calatayud, de resbalar en los inconvenientes que los del Perú es caído», por lo cual Ursúa, de acuerdo con el prelado, convinieron en disimular con las dichas leyes y ordenanzas «cuanto a la publicación dellas por pregón, aunque cuanto al efecto este caballero (Ursúa) hace guardar algunas dellas» [45].

Quesada, anota Piedrahita [46], censura a este prelado de muy tibio defensor de los indios, y que mostraba dársele muy poco de que fuesen o no relevados del servicio personal. La ya citada carta que escribió el señor Calatayud desde Santafé al rey, da alguna luz sobre los motivos de este duro juicio, aunque no dejan de ser varedaderas las dificultades que alegaba el obispo para suavizar las leyes. Los españoles, informaba, no pueden estar sin ningún servicio, y no hay español que quiera servir «aunque en España no haya sido otro su oficio sino servir, luego el servicio no puede ser sino de indios, los cuales aunque al principio vengan a servir contra su voluntad, después huelgan dello viéndose mejor tratados de los españoles y con más descanso que entre sus naturales, entre los cuales viven como bestias». Tampoco, continúa, se puede evitar el que los indios trasporten cargas por los caminos, pues los caminos se extienden por grandes despoblados, sin encontrarse una sola venta, y no hay bestias sino caballos que valen quinientos pesos [47].

Sin embargo el señor Calatayud, conforme a su oficio de protector de los indígenas se interesaba por su educación. En dos de sus cartas propone establecer colegios donde se eduquen los niños indígenas, «y mientras manda esto, escribe al rey, desde Santafé, se procura hacer en esto según mis pobres fuerzas alcanzaren procurando haber los más niños que pudiese, a los cuales servirá de colegio mi casa, y yo de capellán para enseñarlos» [48]. Si esto lo logró realizar, sería esta la primera escuela que se abrió en Santafé; pero no creemos que se llevara a efecto ya que el señor Calatayud siguió muy pronto para Lima en busca de su consagración.

Este viaje a Lima había tropezado con la resistencia del cabildo secular de la ciudad que se oponía a una ausencia tan larga del prelado [49]. Pero el señor Calatayud aprovechó, como escribe él mismo desde Pasto [50], la opor-

---

[43] Esta fecha la trae Garzón de Tahuste, Alonso, *Verdadera relación de la sucesión de los ilustrísimos señores arzobispos de esta metrópoli,* en *BHA,* tomo 6, pág. 633.

[44] Carta desde Santafé a 9 de junio de 1545, Archivo de Indias. Aud. de Santafé, leg. 230.

[45] Ibidem.

[46] Lucas Fernández de Piedrahita, *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada,* l. 11, cap. 1º (Biblioteca popular de cultura colomibana), tomo IV, pág. 14.

[47] Carta citada del 9 de junio de 1545.

[48] Ibidem.

[49] Cfr. Fr. Pedro Simón, *Noticias historiales de las conquistas de Tierra firme en las Indias occidentales,* Not. 6, cap. 24 (Biblioteca de autores colombianos) tomo III, pág. 288-289.

[50] Carta del 3 de junio de 1546, en García Benítez, *Reseña,* pág. 46-50.

tunidad de acompañar a una expedición militar que iba en socorro del virrey del Perú, Blasco Núñez Vela, en lucha con Gonzalo Pizarro. En Timaná supo la derrota y muerte del virrey en la célebre batalla de Añaquito. No obstante esto siguió a Quito en donde fue muy bien recibido por el vencedor, y en su compañía siguió a Lima.

Agustín de Zárate, al describir la entrada de Gonzalo Pizarro en la capital del Perú, narra que

> Entró a caballo, llevando sus capitanes delante de sí, a pie y con sus caballos de diestro, llevándolo en medio el arzobispo de los Reyes y el obispo de Cuzco y el obispo de Quito y el obispo de Bogotá, que había venido por la vía de Cartagena a rescebir la consagración al Perú [51].

En Lima recibió el señor Calatayud la consagración de manos del arzobispo Fray Jerónimo de Loayza, antiguo obispo de Cartagena, y le sirvió de padrino el mismo Gonzalo Pizarro [52].

Cuando supo Pizarro la llegada a Panamá del presidente Pedro de la Gasca, resolvió enviar una embajada a España para explicar lo sucedido. Fue elegido como embajador el arzobispo de Lima, y se rogó al obispo de Santa Marta que acompañase al embajador. A principios de 1547 se embarcaron los dos prelados y llegaron sin contratiempo a Panamá. Allí al encontrarse con La Gasca le informaron de lo sucedido en el Perú, y el señor Calatayud siguió a Santa Marta. Sus servicios en pro de la corona se los agradeció el rey en cédula de 30 de junio de 1547 [53].

En la capital de su diócesis dio comienzo el señor Calatayud a la construcción de la catedral, la que terminó en breve tiempo [54]. Preparaba un nuevo viaje a Santafé cuando le sobrevino la última enfermedad que al cabo de cinco días le llevó al sepulcro, el 9 de noviembre de 1548 [55].

Fray Juan de las Barrios

Como sucesor de Fray Martín de Calatayud fue nombrado el obispo franciscano Fray Juan de los Barrios, que había renunciado a su diócesis del Río de la Plata.

Era el señor Barrios natural de Pedroche en Extremadura. Paulo III, al erigir la diócesis del Río de la Plata el 1º de julio de 1547, le había nombrado su primer obispo. Con gran diligencia preparó el prelado su venida, pero no pudo llegar a su sede porque el mal tiempo y las revueltas le hicieron tornar a España [56].

El 13 de junio de 1551 el rey le comunicó su traslado a la diócesis de Santa Marta, y las ejecutoriales le fueron despachadas el 21 de julio de 1552. «Cuando se presentó, dice Pinelo, para este obispado a don Fray Juan de los Barrios, se impetró la traslación de la Iglesia de Santa Marta al Nuevo Reino» [57].

---

[51] *Historia del descubrimiento y conquista del Perú,* l. 6. cap. 5 (Biblioteca de autores españoles) pág. 545.

[52] Cfr. Zamora, Alonso, O. P. *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada,* l. 3, cap 1º (Biblioteca popular de cultura colombiana), tomo II, págs. 15-16.

[53] La real cédula se encuentra en Zamora, *op. cit.,* l. 3, cap. 1º, t. II, págs. 17-18. La reproduce García Benítez, *Reseña,* pág. 44-45.

[54] García Benítez, *Reseña,* pág. 45.

[55] Cfr. Restrepo Tirado, E. *Historia de la Provincia de Santa Marta,* I, pág. 155.

[56] Cfr. Juan Carlos Zuretti, *Historia eclesiástica argentina* (Buenos Aires, 1945), pág. 60.

[57] Altolaguirre, *Indice general de los papeles del Consejo de Indias,* tomo III, pág. 114.

Embarcóse el señor Barrios en Sanlúcar el 4 de noviembre de 1552. El viaje estuvo lleno de peligros por las tempestades y el ataque de los piratas. Llegó a Santa Marta el 6 de febrero de 1553, y luégo tomó posesión de su diócesis.

Dos meses llevaba en Santa Marta esperando embarcación para pasar a Cuba o a Santo Domingo y prestar el juramento acostumbrado, ante un prelado, pero no se presentó ningún navío. Intentó ir a embarcarse a Riohacha, pero se lo impidió la sublevación de los indios taironas.

Determinó entonces subir al Nuevo Reino. El cabildo de la ciudad quiso impedirle este viaje, pero inútilmente. Embarcóse en una canoa en el Magdalena, y vino visitando las pocas poblaciones de sus riberas. Todas estas noticias las comunica desde Tamalameque, desde donde escribe a la corte a 15 de abril de 1553 [58].

En esta carta expone también la triste situación de su diócesis.

> Las más iglesias están sin sacerdotes ni curas, e esos que hay en algunas todos son de frayles renegados y de los clérigos prohibidos. Yo estoy determinado a no dejar acá ninguno destos, como vuestra real alteza me lo manda por su cédula, y así quedarán las iglesias desiertas y desamparadas.

El estado en que encontró a Santafé no era más halagador. Una casi total carencia de sacerdotes, así de seculares, como de regulares. En carta escrita desde Santafé, a 15 de noviembre de 1553, dice que apenas cuenta con los clérigos necesarios para atender a los curatos y beneficios, y pide que se le envíen algunos dotados del celo de Dios, «porque tengo bien donde emplearlos en enseñar la doctrina por estos pueblos y con buenos salarios». Los religiosos eran aún más escasos, porque los que «vinieron a este Nuevo Reino todos se fueron, con harto escándalo y mal ejemplo de sus personas, como ya sabrá V. M.» [59]. Envía a España al custodio de San Francisco a pedir religiosos «para que se comience a coger esta tan copiosa mies del Señor, la cual hasta agora se está derramada y ociosa por no haber habido ni haya quien la llame a ganar el dinero celestial». Los superiores de las órdenes se oponen a que vengan religiosos, y si dejan pasar a algunos, son personas no de tanta cristiandad como conviene y así los más responden muy mal. Se muestra contento del deán, don Francisco Adame, que trajo consigo, y del maestrescuela, don Pedro García Matamoros, a quien encontró en Santafé. Termina esta carta pidiendo al rey que se impetre de Su Santidad la traslación de su sede a Santafé, pues Santa Marta es tierra malsana y expuesta a los ataques de los corsarios [60].

En otra carta del 31 de enero de 1554, hace al rey algunas peticiones. Insiste en el envío de clérigos y religiosos para atender a la conversión de los indios, pero que se les escoja de virtud, «porque estos pocos que acá hay son la escoria de España». A los oidores debe mandarse que hagan la tasación de los tributos de los indios, pues por no haberse hecho padecen estos grandes agravios y extorsiones. Debe enviarse un presidente cristiano y temeroso de Dios, «porque algunos de los que acá están son más para

---

[58] *Colección de documentos inéditos de Indias,* serie primera, tomo 41, págs. 428-437.

[59] Fueron los oidores Juan de Galarza y Beltrán de Góngora los que hicieron llamar a España a Fray Jerónimo de San Miguel, franciscano, Fray José de Robles, vicario general de Santo Domingo y al P. García Matamoros, maestrescuela de Santa Marta. Cfr. Restrepo Tirado, E. *Archivo de Indias, Cédulas reales,* en *BHA,* tomo 14, pág. 571.

[60] Carta del señor Barrios desde Santafé, a 15 de noviembre de 1553, Archivo de Indias, Aud. de Santafé, leg. 230.

desclarla y destruírla que para sustentarla». Se queja de que no se han cumplido las órdenes reales sobre la construcción de iglesias; estas son de paja y algunas se han incendiado. Los oficiales reales se llevan los diezmos, y no han querido dejarlos ni proveer a las iglesias de lo necesario [61].

La catedral de Santafé era también de paja y su estado lamentable. El señor Barrios había ya determinado construírla, y firmaba el 4 de octubre de 1553 el contrato de construcción, por mil pesos, con los albañiles Baltasar Díaz y Pedro Vásquez [62].

El templo se levantó con rapidez y estaba terminado en 1565. Pero se le había construído sin técnica. La víspera del día en que iba a estrenarse con solemnes fiestas se vino al suelo. El albañil Pedro Robayo declaraba en 1567 que la causa de la ruina había sido el estar «mal edificada en los pilares que llevaban mucha falta de cal y malos materiales» [63].

Para atender al remedio de las más urgentes necesidades espirituales convocó un sínodo diocesano, el primero que se reunió en nuestra patria, El sínodo abrió sus sesiones el día de Pascua del Espíritu Santo de 1556. En él el tema central fue la conversión de los indígenas y las obligaciones de los encomenderos. Sus constituciones fueron promulagadas el 3 de junio de 1556 [64].

Una disposición de este sínodo, calcada en otra ordenada en México, mandaba a los encomenderos, que no habían establecido doctrinas en sus tierras, restituír las utilidades habidas en ellas. Comenzóse a querer obligarlos a esta restitución por medio de censuras eclesiásticas. Pero el cabildo de la ciudad se puso del lado de los encomenderos y recurrió a la real audiencia en contra del obispo. Por auto del 19 de octubre de 1560 declararon los oidores que el señor Barrios hacía fuerza en conocer de dichas causas, que eran de competencia de la audiencia, y mandaban al obispo levantar las censuras y conceder las apelaciones interpuestas por los encomenderos en lo relativo a la restitución [65].

No fue este el único desacuerdo del señor Barrios con los oidores. Fray Esteban de Ascencio, que fue su confesor, cuenta que

> fue una vez desterrado de su Iglesia para los reinos de España y se fue a la costa de Cartagena a embarcarse, por mandato de los oidores de la Audiencia, Real, obedeciendo el mandato, pero visto que lo ponía por obra de voluntad, fuele mandado por la misma audiencia se volviese a su Iglesia, y que nadie lo recibiese en su navío para España. Y así se volvió a su iglesia con mucha honra y gloria [66].

Posiblemente a esta salida se refiere Rodríguez Freile cuando narra cómo por motivo de la prisión de un clérigo, ordenada por la audiencia, el obispo puso en entredicho la ciudad y salió de ella. El revuelo que esta salida causó en todos los habitantes de Santafé obligó a los oidores a volver a la obediencia del obispo y a tratar de su regreso. Salieron los mismos oidores a recibirle al camino y obtuvieron su absolución [67].

---

61 Carta de 31 de enero de 1554, Archivo de Indias, leg. 230.

62 Cfr. Restrepo Posada, José, *La primitiva catedral de Santafé de Bogotá,* en *BHA,* tomo 30 (1943), pág. 1069-1071.

63 En Roberto Rojas Gómez, *La catedral de Bogotá, BHA.* tomo 20 (1933), pág. 214.

64 Sobre este sínodo cfr. José M. Groot, *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada,* (Bogotá, 1889) tomo I, pág. 120 y ss.

65 Cfr. Zamora, *op. cit.* l. 3, cap. 6, tomo II, pág. 69-70; Groot, J. M. *op. cit.* I, pág. 122-123.

66 *Historia memorial,* cap. 9. En Gregorio Arcila Robledo, O. F. M., *Provincia franciscana de Colombia. Las cuatro fuentes de su historia,* pág. 26.

67 Juan Rodríguez Freile, *El Carnero* (ed. J. M. Henao), cap. 9, pág. 75.

Especialmente fueron tirantes las relaciones entre el señor Barrios y el oidor Juan Maldonado, quien llegó a contradecir públicamente al prelado cuando predicaba en la catedral y a acusarlo de hereje [68].

Llevaba ya cerca de diez años en Santafé el señor Barrios, cuando la Santa Sede concedió la traslación de la sede episcopal de Santa Marta a Santafé. Esta traslación la decretó Pío IV en el consistorio de 11 de setiembre de 1562 [69].

Dos años después Santafé era elevada a sede metropolitana y se le daban por sufragáneas las diócesis de Cartagena y Popayán. Esta elevación tuvo lugar el 22 de marzo de 1564 [70].

Al recibir el señor Barrios esta bula se sorprendió al encontrar que en ella había sido cambiado su nombre de Juan por el de Martín. Para hacer enmendar este error aprovechó el arzobispo el viaje a España de su deán provisor, Francisco Adame. Este consiguió en efecto un breve de Su Santidad Pío V, de 13 de mayo de 1567, en que declaraba auténtica la bula de Pío IV.

Entre tanto el señor Barrios había procedido a hacer la erección del arzobispado, y comenzó a firmarse como arzobispo [71].

Otra de las obras benéficas del primer arzobispo fue la fundación de un hospital, para el cual donó su propia casa [72].

Su muerte, causada por el asma, tuvo lugar en Santafé el 12 de febrero de 1569. Don Juan de Castellanos, que recibió del señor Barrios el beneficio de Tunja, le llama:

predicador en quien resplandecía
virtud, bondad, valor, celo cristiano,
incorrupto juez, pastor entero [73].

La Abadía de Santa Marta

Al ser trasladada la capital de la diócesis a Santafé, Santa Marta quedó dependiente de aquella y su catedral fue convertida en colegiata. Pero en 1570, en consideración a la gran distancia que mediaba entre ambas ciudades, se dividió la diócesis y se erigió en Santa Marta una abadía [74].

Y aunque se alegó, dice Pinelo, que había de ser obispado, pues lo fue cuando solo tenía tres pueblos, Santa Marta, Río de la Hacha y Tenerife, y que ahora tenía otros cuatro más, que eran Tamalameque, Valle de Upar, Nueva Salamanca de la Ramada y Tayrona, sin embargo se hizo abadía, aunque se dio cédula de informe a 18 de noviembre (de 1568) [75].

---

[68] Cfr. Restrepo Tirado, E. *Papeles de justicia,* en *BHA,* tomo 28, pág. 80.

[69] *Romæ, die Veneris 11 mensis septembr. 1562, referente Rmo. Consano. Cum Ecclesia S. Marthæ in Indiis fuisset erecta in Cathedralem et hodie non videatur posse commode dignitas Episcopalis..., Sanctitas Sua transtulit Sedem illam ad... oppidum S. Fidei, et illud... erexit in Civitatem, atque transtulit dignitatem Episcopalem in ipsum Episcopum S. Marthæ ad locum S. Fidei... et illa Ecclesia efficiatur Cathedralis... et quod Ecclesia S. Marthæ remaneat Collegiata.* (Ex Actis Consistor. p. 307. Ex Mss. Card. Garampi). En Hernáez, Fr. J. *op. cit.* II, pág. 725, nota (a).

[70] Sobre esta fecha cfr. Restrepo Posada, José, *Arzobispados y Obispados,* en *Curso Superior de Historia de Colombia,* tomo V, págs. 242-243. En la obra de Mons. García Benítez, por error tipográfico se dice 24 de marzo.

[71] Sobre la erección del arzobispado por el señor Barrios, ignorada por Rodríguez Freile y Garzón de Tahuste, cfr. Restrepo Posada, *Arzobispos y Obispos,* págs. 244-246 y José M. Marroquín, *Origen y desarrollo de la jerarquía eclesiástica en Santafé,* en *BHA,* tomo 25 (1938), págs. 504 y ss.

[72] Cfr. Restrepo Posada, J. *Arzobispos y obispos,* pág. 247.

[73] Elegías, tomo I, pág. 460.

[74] Cfr. Carlos E. Mesa, C. M. F. *Documentos para la historia de Colombia,* en *Virtud y Letras,* enero-marzo 1953, págs. 45-46.

[75] Altolaguirre, A. *Indice de los papeles del Consejo de Indias,* tomo III, pág. 116.

Abad de Santa Marta fue nombrado don Francisco Cambranes, que era deán de Guatemala. Sus ejecutoriales fueron fechadas el 7 de mayo de 1571. Cambranes falleció antes de tomar posesión de su abadía [76].

Fray Juan Méndez

En 1573 el rey ordenaba a su embajador en Roma, don Juan Zúñiga, suplicar al Papa que elevase de nuevo la iglesia de Santa Marta a la dignidad de catedral, debajo de la invocación de la Concepción de Nuestra Señora, y como sufragánea de la del Nuevo Reino [77]. Presentaba a la vez para obispo de Santa Marta al religioso dominico, Fray Juan Méndez.

En el Indice de los Papeles del Consejo de Indias encontramos estos apuntes relativos al año de 1574:

> Santa Marta se erigió en obispado y por obispo della a don Fr. Juan Méndez, de la orden de Santo Domingo, y se le dio cédula para los 500 mil maravedís. A 5 de septiembre. Por ser el primero y haber ido sin bulas, y ser muerto el abad, se le dio cédula para que el arzobispo le diese poder para gobernar en el ínterim. A 7 de noviembre [78].

Creemos que esta erección de que aquí se habla y a la que se alude en la real cédula de 7 de noviembre de 1574, copiada por Mons. García Benítez [79], solo fue una erección regia.

En Roma el negocio marchó más lentamente, y solo vino a efectuar la erección Gregorio XIII el 15 de abril de 1577 [80].

Fray Juan Méndez era natural de Villafranca en Extremadura. Vino al país por vez primera, en 1529, con Fray Tomás Ortiz [81], y el año de 1540 subió al Nuevo Reino. Como doctrinero de Chía dedicó a la Santísima Virgen el templo pagano de la luna que allí tenían los indígenas [82]. En 1559 se le eligió prior del convento de Santafé, y en 1566 volvió a España como procurador de la provincia de San Antonino. En enero de 1574 había salido nuevamente para el Nuevo Reino con 38 religiosos de su orden, pero el barco en que iban se perdió con todo lo que llevaban. Salváronse los religiosos y el rey dio orden de proveerlos de nuevo de lo necesario. Se ocupaba en esta expedición cuando recibió su nombramiento de obispo de Santa Marta [83]. El 1º de julio de 1574 se encontraba aún en Sevilla, y en esta fecha firma un memorial en que expone la triste situación de su diócesis [84].

Según Zamora [85] llegó a Santa Marta en 1575. Mons. García Benítez,

---

76 Así lo dice la real cédula de 1573, copiada por Mesa, *art. cit.* pág. 47.

77 Cfr. Mesa, *art. cit.*, pág. 47.

78 III, pág. 118.

79 *Reseña*, pág. 62-63. Cfr. Zamora, *op. cit.* l. 4, cap. 3; t. II, pág. 238-239.

80 Esta fecha es la que da L. Pastor, *Historia de los Papas*, vol. 20, pág. 387, apoyado en las Actas consistoriales. Concuerda con el P. R. Menchaca quien trascribe el Acta: *Romæ, apud S. Petrum, die Lunæ 15 Aprilis 1577, fuit Consistorium proponente Sanctitate Sua. Erexit ad supplicationem Regis Catholici oppidum S. Marthæ Diœcesis S. Fidei in Provinciis* del Peru *in partibus Indiarum Maris Oceani existens in Civitatem, et Collegiatam inibi existentem in Cathedralem sub invocatione S. Mart. quæ subsist juri Metropolitano Episcopo S. Fidei.* Ex Act. Consistor. tomo 109, pág. 503. Ex Mss. Card. Garampi. En Hernáez, *op. cit.* II. pág. 726.

81 Cfr. Zamora, *op. cit.*, l. 2, cap. 1; tomo I, pág. 192.

82 Cfr. Zamora, *op. cit.*, l. 4, cap. 3; tomo II, pág. 239.

83 Cfr. Restrepo Tirado, E. *Peticiones y memoriales*, en *BHA*, tomo 31, págs. 1245-1246; véase págs. 1240, 1243 y 1255.

84 Cfr. Restrepo Tirado, E. *Historia de la Provincia de Santa Marta*, I, pág. 181.

85 Cfr. Zamora, *op. cit.* l. 4, cap. 3; tomo II, pág. 239.

siguiendo a Zamora y Groot [86], escribe que antes de embarcarse recibió la consagración. Creemos que no llegó el señor Méndez a consagrarse pues el 12 de febrero de 1577 aún firmaba como obispo electo de Santa Marta, y el señor Ocando, su sucesor, afirmaba en 1579 que hacía treinta años no entraba obispo consagrado en la diócesis de Santa Marta [87].

Visitando su obispado falleció el señor Méndez en 1577 o principios de 1578, pues el señor Ocando, en 1579, afirmaba que su antecesor hacía dos años que había muerto [88].

Fray Sebastián de Ocando

«Hay oscuridad, dice Mons. García Benítez [89] acerca de la fecha precisa en que el señor Ocando fue nombrado obispo de Santa Marta». La oscuridad se debía a que la *Floresta de Santa Marta* fija en 1580 la muerte del señor Méndez y la llegada del señor Ocando en 1581; en cambio Restrepo Tirado afirma que el nuevo obispo había sido elegido en 1579.

En la consulta del consejo de Indias, de 22 de setiembre de 1578, se proponía para obispo de Santa Marta a Fray Sebastián de Ocando, que hacía diez años residía en América o a Fray Antonio Becerra, de los mínimos. El rey eligió al primero [90]. El 5 de diciembre de 1578 fueron fechadas sus ejecutoriales [91].

Pertenecía el nuevo Obispo a la orden franciscana. Había nacido en Betanzos (Galicia) y hecho sus estudios teológicos en Salamanca [92]. Debió llegar por primera vez al Nuevo Reino en 1568, pues una información levantada en Madrid en 1595, se decía que hacía 27 años residía en las Indias, y 16 que era obispo. Fue guardián del convento de Tunja, y el mismo señor Ocando escribiendo al rey, afirma que sirvió muchos años la doctrina de Sogamoso y entiende razonablemente la lengua de aquellos indios [93].

Una persecución que se levantó contra él lo obligó a volver a España, y allí, probada su inocencia, el rey le eligió para la sede de Santa Marta. Consagróle en Sevilla el arzobispo de esta ciudad [94].

Ya en su obispado se presentó ante sus ojos un panorama desolador [95].

> No se ha hecho, ni se hace, escribe a la corte el 15 de mayo de 1580, fruto alguno en la conversión de los naturales... porque no hay en toda la tierra iglesia hecha entre los indios, ni ornamento, ni cosa que huela (?) a doctrina, ni indio que sea cristiano, y si algunos hay que lo sean lo niegan y se han vuelto a sus idolatrías y ritos, y tienen públicamente sus santuarios en que idolatran.

Aunque los indios entienden la lengua española, no quieren recibir doctrineros; «un solo religioso puse entre unos que son los que más de paz estaban y lo quisieron luego matar». La causa de todo es no estar la tierra sujeta y «dárseles nada por los españoles».

---

86 Cfr. Groot, *op. cit.* I, pág. 151; *Reseña,* pág. 65.

87 Carta desde Cartagena, a 3 de julio de 1579, Archivo de Indias, Audiencia de Santafé, leg. 230.

88 Cfr. Restrepo Tirado, E. *Peticiones y memoriales,* en *BHA,* tomo 32, pág. 91.

89 *Reseña,* pág. 66.

90 Consulta del 22 de setiembre de 1578, Archivo de Indias, Aud. de Santafé, leg. 1.

91 Schafer, E. *El Consejo Real y Supremo de las Indias.*

92 Ascencio, E. *Historia memorial,* cap. 18, pág. 32.

93 Carta del 28 de marzo de 1583 desde Riohacha. Archivo de Indias, Aud. de Santafé, leg. 230.

94 Cfr. Ascensio, E. *Historia memorial,* cap. 18, pág. 32.

95 Cfr. Simón, *op. cit.* Not. 7, cap. 9; tomo IV, pág. 135, afirma que llegó a Cartagena el 22 de junio de 1580, sin embargo ya en mayo del mismo año escribía el prelado a la corte desde Santa Marta.

En su catedral no encontró cabildo ni dignidad alguna, y no hallaba un clérigo que quisiera servir de provisor, «todos pasan adelante y no quieren parar aquí».

A todo esto añadíase el temor continuo de los piratas que merodeaban por aquellas costas y hacían frecuentes destrozos. Las iglesias de Santa Marta y Riohacha las halló víctimas de los robos de corsarios franceses. En Riohacha, en donde había estado cuatro meses, era tal el temor que en todo ese tiempo «tuvimos las iglesias despojadas y las imágenes y ornamentos en el monte con las mujeres, y los hombres en la plaza, porque teníamos los franceses a vista» [96].

Esta estadía del señor Ocando en Riohacha debióse a desavenencias con el gobernador de Santa Marta, Lope de Orozco, a quien el prelado había excomulgado [97].

En junio de 1583 el arzobispo de Santafé, Fray Luis Zapata de Cárdenas, envió a sus obispos sufragáneos las convocatorias para un concilio provincial que debía celebrarse en Santafé. Acudieron al llamamiento los obispos de Santa Marta y Cartagena, Fray Sebastián de Ocando y Fray Juan de Montalvo. Rodríguez Freile narra que entraron estos prelados en la capital del Nuevo Reino el 20 de agosto de 1583, y con ellos el arzobispo que se les había unido en Honda. Salió a recibirlos la audiencia con gran acompañamiento [98].

La presencia de los prelados era algo extraordinario para la Santafé de entonces, y en su honor se celebraron toros, saraos, y comedias.

Los dos prelados costeños se sorprendieron de la indecisión que mostraba el señor Zapata en convocar al obispo de Popayán, Fray Agustín de la Coruña, y hubieron de esperar a que se le convocara y viniera su respuesta. Esta llegó a fines de febrero de 1584. El obispo agustino se excusaba de venir, por ser sufragáneo del de Lima.

También sentía escrúpulos el obispo de Santa Marta, pues en sus bulas se le llamaba sufragáneo de Lima. Examinadas sus bulas por la audiencia, decidió esta que el arzobispo no debía haberlo llamado

> y que yo, dice el mismo señor Ocando, no era de aquel concilio. El arzobispo, prosigue, se agravia desto diciendo que debo ser sufragáneo a él y no a Lima por estar este obispado (de Santa Marta) contiguo a su arzobispado y que las bullas están erradas en aquel particular; a mi me parece que tiene razón y que Su Santidad lo debe remediar o enmendar [99].

El señor Ocando, basado en el parecer de la audiencia, regresó a su sede. Quedaron solos los prelados de Santafé y Cartagena, y para determinar lo que debía hacerse, convocaron en Tunja una reunión de superiores de órdenes religiosas y otras personas doctas. Todos fueron de parecer que podía abrirse el concilio, pero las dificultades surgidas al tratarse de los dos obispos renuentes motivaron su clausura, y el obispo de Cartagena regresó a su sede [100].

---

96 Carta desde Santa Marta, a 15 de mayo de 1580. Archivo de Indias, Aud. de Santafé, leg. 230.

97 Cfr. Restrepo Tirado, E. *Historia de la Provincia de Santa Marta,* I, pág. 190.

98 Rodríguez Freile, *El Carnero,* cap. 11, pág. 95.

99 Carta desde Santa Marta a 15 de mayo de 1584. Archivo de Indias, Aud. de Santafé, leg. 230.

100 Hemos seguido en lo referente a este concilio lo que escribe el obispo de Cartagena, en carta al rey, fechada en Santafé a 28 de abril de 1584. Archivo de Indias, Aud. de Santafé, leg. 228.

Al regresar a su diócesis el señor Ocando tuvo la pena de ver, en 1585, devastada la costa samaria por el temible marino inglés Francisco Drake. El prelado se vio obligado a refugiarse en los bosques lo que acabó de arruinar su ya minada salud [101].

De nuevo en diciembre de 1596 cayeron los ingleses sobre su diócesis; quemaron a Riohacha y saquearon a Santa Marta, en donde permanecieron hasta el 10 de febrero de 1597 [102]. «Dos veces en un año, escribe el mismo señor Ocando el 30 de mayo de 1607, robaron los ingleses esta iglesia, y dos veces la reparé como pude». Es muy chica, añade, y no cabe la gente en ella; está fuera del lugar y no tan decente; conviene que V. M. mande se haga competente y en la plaza [103].

La evangelización de los belicosos indígenas costaba la sangre de los misioneros. El 20 de mayo de 1601 había puesto el prelado por doctrineros de Jeriboca y Macinga a dos fervorosos franciscanos, Fray Tomás Morales y Fray Francisco, y aunque los indios los recibieron bien, pronto llegó al obispo la dolorosa nueva de que los habían asesinado. No mucho después, el 23 de junio, perecía también a mano de los indígenas, en Chenque, el virtuoso sacerdote Juan de Medina [104].

Verdad es que el trato que recibían los indios de los españoles no había mejorado mucho al comenzar el siglo XVII. El obispo se ve obligado a informar sobre la alarmante disminución de los indígenas y a abogar en su favor. Hace catorce años, escribe el 20 de mayo de 1607, en este distrito vivían 20.000 indios, y hoy no hay 2.000; si no se mejora su tratamiento se acabarán también. Pagan los tributos en servicio personal, sembrando para los encomenderos maíz, cacao, y otras cosas de poco provecho para los encomenderos y de demasiado trabajo para los indios. A estos les han quitado las mejores tierras y echado ganado en ellas, con gran perjuicio para los indios, pues el ganado destroza sus sementeras y les daña hasta la paja de sus bohíos. Les hacen, además, transportar desde Santa Marta hasta Salamanca de la Ramada, que dista 30 leguas por muy mal camino, cargas de tres o cuatro arrobas, y muchos han muerto. En la Ciénaga de 200 indios solo quedan 40 ó 50, y viven de bogar por el Magdalena. En Chenque viven 30 indios ocupados en la pesca y en la elaboración de la sal; el gobierno les quitó la sal y les hace trabajar en la mina por un real cada día, con lo que no pueden sustentar a sus mujeres e hijos. Los peor librados son los indios de las encomiendas puestas en la corona real, pues se da su administración a criados y hombres pobres que los explotan [105].

Los últimos años del señor Ocando fueron amargados por los desacuerdos con el gobernador don Diego Fernández de Argote. El gobernador acusa al prelado de tratarle descomedidamente y de tener descuidadas las doctrinas. Pero don Diego era a su vez un carácter altivo y propenso a inju-

---

101 Información levantada en Madrid en diciembre de 1595 por Fray Hernando Manso de Contreras, compañero del Ilmo. señor Ocando. Archivo de Indias, Aud. de Santafé, leg. 230.

102 La fecha de este ataque de los corsarios la dan con precisión las cartas citadas por Restrepo Tirado, *Historia de la provincia de Santa Marta*, II, págs. 198-199. Pero este ataque no lo pudo comandar Drake, pues había fallecido el célebre pirata el 28 de enero de 1596 en Nombre de Dios. Cfr. Haring, C. H. Los bucaneros de las Indias occidentales en el siglo XVII, pág. 47.

103 Carta desde Santa Marta a 30 de mayo de 1607. Archivo de Indias, Aud. de Santafé, leg. 230.

104 Carta de don Juan Guiral, gobernador de Santa Marta, a 6 de enero de 1601, Archivo de Indias, Aud. de Santafé, leg. 66.

105 Carta citada del 30 de mayo de 1607.

riar a los demás [106]. Las enfermedades no permitieron al señor Ocando, en los últimos quince años, atender debidamente a la administración de su diócesis, y el gobierno pasó prácticamente a manos del cabildo [107]. Falleció el señor Ocando el 21 de junio de 1619 [108].

* * *

La diócesis de Santa Marta que comenzó siendo la mitad de Colombia, se redujo, al ser convertida en abadía y de nuevo en diócesis, a la antigua Provincia de Santa Marta, que comprendía el actual departamento del Magdalena, la provincia de Ocaña en Santander del Norte y la comisaría de la Goajira.

Ocho obispos la gobernaron durante el siglo XVI, pero dos de ellos no alcanzaron a recibir la consagración episcopal. Los seis restantes solo residieron en territorio samario, desde 1534 a 1600 solo un lapso total de 25 años [109], de los cuales 20 corresponden al señor Ocando. Parece que solo el señor Ocando visitó su diócesis, pero ignoramos hasta dónde llegó en su visita pastoral [110].

La escasez de clero era alarmante. Todavía en 1587 encontrábase el señor Ocando tan solo en Santa Marta, que para celebrar de pontifical solo contaba con un clérigo y cuatro franciscanos. Los pocos clérigos con que contaba la diócesis atendían a los grupos de españoles que vivían en unas cuantas pequeñas ciudades, que ni merecían algunas este nombre. La labor entre los indígenas fue casi nula durante este siglo, debido en parte a la escasez de misioneros, y en parte al estado de rebeldía en que se mantuvieron los belicosos indígenas.

Los franciscanos solo fundaron convento en Santa Marta en 1581, y contaban con otro pequeño convento en Riohacha. Los dominicos tenían conventos en Riohacha y Valledupar, fundado este último en 1563, y desde el que atendían a cuatro doctrinas.

Puede decirse, sin embargo, que al comenzar el siglo XVII la diócesis de Santa Marta era un campo de misión, apenas roturado.

---

[106] Cfr. Restrepo Tirado, E. *Historia de la Provincia de Santa Marta*, I, pág. 212.

[107] Carta del señor Lucas García de Miranda, de 10 de julio de 1627. Archivo de Indias, Aud. de Santafé, leg. 230.

[108] Cfr. *Reseña*, pág. 81. Simón señala el año de 1620 para la muerte del Sr. Ocando (tomo IV, p. 136).

[109] No computamos los nueve años que residió el señor Barrios en Santafé, cuando esta ciudad estaba aún unida a la diócesis de Santa Marta.

[110] En la información citada de 1595 se dice que el señor Ocando ha visitado personalmente su obispado con mucho trabajo.

Por el mundo hispánico

El primer Concilio Plenario de la Iglesia Filipina

por Juan Antonio Eguren, S. J.

«Muchos y graves son los problemas que afronta la *Iglesia Católica* en *Filipinas*... Con el fin de salirles al encuentro hemos decidido convocar un *Concilio Plenario* que se reunirá en *Manila* del 6 al 27 de enero del año 1953».

Con este solemne aviso anunciaba la jerarquía eclesiástica de Filipinas al pueblo fiel su decisión de celebrar a principios del año corriente el *Primer Concilio Plenario de las Islas Filipinas*. Ya este solo hecho de que fuera el primer concilio plenario de la nación en su larga historia de catolicismo, imprimía a la Asamblea un sello de majestad augusta y suma importancia ya que ponía de relieve el camino recorrido por la Iglesia santa de Dios desde el sínodo anterior celebrada en Manila a fines de 1907.

I - Oportunidad del Concilio

El sínodo mencionado no pasó de *Concilio Provincial* porque por aquel entonces en todas las Islas Filipinas no figuraba más que una sede metropolitana con tres diócesis sufragáneas: *Nueva Segovia, Cebú* y *Nueva Cáceres*. En cambio, el concilio que acaba de celebrarse presentaba el carácter de *Plenario* porque en él tomaban parte 5 metropolitas de las 6 provincias eclesiásticas (la de Manila seguía sede vacante desde la muerte de su dignísimo Pastor, su Exc. Rma. Mons, *Gabriel Reyes)* con 12 obispos residenciales, 4 administradores apostólicos, 2 prelados nullius, 2 vicarios apostólicos y 1 prefecto apostólico.

Por lo mismo que era un concilio plenario reclamaba la intervención augusta del *Vicario de Cristo* a quien correspondía exclusivamente el derecho de nombrar su Legado con facultad de convocar el sínodo y presidir sus reuniones con autoridad pontificia.

En Breve fechado a 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, celestial Patrona de todas estas Islas Filipinas, *Su Santidad* se dignó nombrar al Emmo. cardenal *Norman Tomas Gilroy,* arzobispo de *Sidney,* su *Legado a latere* confiándole la misión delicada de dirigir en su nombre las deliberaciones conciliares.

El Legado Pontificio se apresuró a hacer público su nombramiento en carta dirigida a todo el episcopado de la nación y a convocar el concilio para los días 6-27 de enero 1953 en la amplia iglesia de *San Agustín,* la única superviviente en el famoso recinto de Intramuros de *Manila.* La noticia no pudo menos de causar gratísima impresión en todo el pueblo filipino: Su Eminencia no era una personalidad desconocida en el archipiélago. Hace dos años de paso para el *Japón* donde presidió en nombre del *Sumo Pontífice* las fiestas centenarias de la muerte de *San Francisco Javier,* fue acogido como huésped de honor en el palacio presidencial, y el público de Manila tuvo ocasión de admirar su celo pastoral en el sermón que pronunció

en la iglesia parroquial aneja a la Universidad de *Santo Tomás*. En enero de 1950 presidió también como Legado Pontificio, el concilio plenario de la *India* reunido en *Bangalore* y si a estos datos se añaden su formación netamente eclesiástico-romana bebida en el colegio de la Propaganda Fide y su experiencia pastoral lograda en los elevados cargos que viene ocupando desde 1934 se comprenderá que su figura se imponía como una de las más señaladas para presidir la magna asamblea de la jerarquía filipina.

Sobre todo, la importancia suma de este concilio nacional resalta en los problemas tan graves que hace años estaban reclamando una solución autorizada y decisiva. Ya *S. S. Pío XI,* en su Carta Apostólica dirigida a fines de su santa vida a los ordinarios de Filipinas, ponía el dedo en la llaga cuando con franqueza paterna les indicaba los serios peligros por los que atravesaba la Iglesia Católica en esta porción privilegiada del Extremo-Oriente. Con suma razón, en este su augusto testamento a sus queridos hijos de *Filipinas* inculcaba Pío XI la necesidad urgente de formar buenos sacerdotes, de organizar la *Acción Católica,* de defender la santidad del matrimonio cristiano, de promover el apostolado catequísico, de procurar una asistencia espiritual constante a la juventud escolar, de interesarse por el bienestar espiritual y material de la clase obrera, de difundir la buena prensa y los espectáculos sanos y de desplegar toda esta actividad apostólica *in vinculo pacis* en un ambiente de paz y unidad de todas las fuerzas que trabajan por la extensión del Reino de Dios [1].

Mas por razones que saltan a la vista, y en concreto, por las desastrosas consecuencias de la guerra mundial, apenas se pudieron recorrer unos pasos en el camino trazado por el llorado Pontífice. Para reanimar a «este coloso dormido» hacía falta la intervención unánime y decidida de toda la jerarquía eclesiástica, se imponía la celebración de un concilio nacional donde con humilde sinceridad se reconocieran las llagas y con energía inquebrantable se aplicara el remedio conveniente. Y, gracias a *Dios Nuestro Señor,* así se ha hecho. Una vez apaciguados los ánimos y reparados en parte los estragos del conflicto internacional, el episcopado con unanimidad completa decidió dar los pasos debidos para llegar a la meta deseada. La *comisión* encargada de redactar el *esquema* de los decretos con tesón admirable fue elaborando el texto de los puntos principales que se habrían de someter a la aprobación de los Padres conciliares. A través de este bosquejo preliminar pronto se adivina la mano maestra de un eminente canonista y Pastor experto que ha puesto toda su ilusión en llevar a feliz término la obra confiada a su prudente solicitud. Su Exc. Rma. Mons. *Luis del Rosario, S. J.* obispo de *Zamboanga* desde 1933, alumno de la Universidad Pontificia de Comillas y profesor de teología moral y derecho canónico por muchos años en el seminario de *San José,* no descansó en su empeño de reunir todo el material conveniente sacándolo de las fuentes puras de los documentos pontificios, de la disciplina vigente de antiguo en el archipiélago y de la experiencia ajena y personal.

El *Vicario* de *Cristo* en el Breve mencionado impone al concilio el estudio de los puntos siguientes que resumen el amplio contenido del *Schema Decretorum:*

1º—La piedad y la moralidad del pueblo cristiano;

2º—La santidad y el celo pastoral de los ministros sagrados;

3º—La educación cristiana de la juventud;

---

[1] Acta Apost. Sedis. 1942, p. 252-264.

4º—La organización de la curia diocesana y los deberes inherentes al gobierno de la diócesis;

5º—La reforma del arancel conforme a las prescripciones del código canónico.

6º—El adorno conveniente de los edificios sagrados y la observancia de las leyes litúrgicas;

7º—La obra de las vocaciones eclesiásticas y la formación esmerada de los aspirantes al sacerdocio;

8º—La predicación de la palabra de Dios y la organización de la acción católica;

9º—La defensa de la fe y las costumbres contra los ataques de las sectas disidentes;

10º—El examen diligente tanto del nuevo reglamento impuesto a los señores obispos en sus reuniones anuales como del decreto reciente sobre el vicariato castrense.

A juicio nuestro, entre las varias secciones del esquema, la que presenta un estudio más completo y mejor orientado es la relativa a la educación cristiana de la juventud.

La orientación general del tema nos parece tan acertada que poco o nada habrán tenido que retocar los Padres conciliares para merecer su aprobación unánime. Con todo, no dudamos que este capítulo vital del esquema saldrá completado con las normas sumamente oportunas que, en nombre de la Santa Sede, promulgó el señor *Nuncio Apostólico* durante la convención de la enseñanza católica celebrada en Manila a principios de febrero de 1952.

Dichas normas no se han hecho del dominio público, pero vale la pena de dejar consignadas un par de directivas pontificias que nos parecieron más a propósito para el momento presente:

«Todo colegio católico procurará sostener una escuela gratuita para niños de familias menos afortunadas».

Nadie que conozca la situación de la Iglesia en Filipinas dejará de admirar la oportunidad de esta consigna saludable. Los comunistas, en su propaganda antirreligiosa, no cesan de esparcir por todas partes la calumnia perjudicial: «La Iglesia Católica en Filipinas es la Iglesia de los ricos». Nada, por ende tan eficaz para disipar esa impresión nefasta como la práctica de la divisa señalada: Ningún colegio católico sin escuela gratuita.

También nos sorprendió gratamente la norma que prohibe a toda institución docente católica organizar bailes y fiestas mundanas aun con fines loables ni dentro ni fuera de sus locales. En esto no pocos centros católicos se han dejado influenciar del ambiente laico y superficial que domina la enseñanza oficial, la prensa diaria, la vida social y no cabe duda que se hace cuesta arriba reaccionar enérgicamente contra tendencias tan extendidas; pero siempre resultará extraño que a nombre de la Iglesia santa se organicen diversiones tan opuestas a su espíritu de sacrificio.

Algo semejante pasa con *el sistema de la co-educación:* La Iglesia, por labios de sus representantes más autorizados, no ha podido menos de condenar esa mezcolanza de estudiantes de ambos sexos reunidos precisamente en el período más crítico de la vida en la misma sala, como perjudicial a la educación moral y aun intelectual de la juventud, y sin embargo

cada día va recibiendo acogida más universal en los centros católicos de Filipinas. Es verdad que las autoridades responsables la rodean de mil precauciones, pero el espectador laico que contempla el fenómeno desde fuera, se quedará con la idea de que la Iglesia aprueba y sanciona una orientación tan conforme al criterio materialista.

Por otra parte, siempre será escaso todo el interés que se despliegue en extender los beneficios de la educación religiosa y moral al mayor número posible de almas, en una nación como ésta de *Filipinas* donde ha cundido de una manera sorprendente la sed de la cultura; donde una cuarta parte de la población está dedicada a los estudios; donde de los 5 millones de estudiantes no llegan a 300.000 los que frecuentan escuelas católicas; donde los millones restantes respiran en los centros oficiales un ambiente de apatía, cuando no de hostilidad a los valores espirituales. Todo el mundo sabe el empeño alarmante que pone la masonería en que el departamento de la educación continúe siendo un potente foco irradiador de irreligión. Todas las tentativas que ha hecho el señor presidente de la nación para poner al frente de dicho departamento a personas que merezcan la confianza del pueblo católico que, al fin y al cabo, es el que lleva la carga del sistema escolar, han fracasado por obra de la masonería. Y hay que confesar, en honor a la verdad, que en este punto los masones de estas islas, se valen de todas las armas legítimas o ilegítimas para defender su fortaleza inexpugnable. Baste recordar la destitución del secretario, don *Pablo Lorenzo:* «el caso más indecente del año» como lo calificaba el semanario católico. Don Pablo, secretario intachable, hubo de renunciar a su cargo porque un puñado de masones influyentes urdieron la burda calumnia de que en un discurso se había mostrado hostil a la lengua nacional, el tagalo. Hoy día, al frente del departamento de la educación figura una terna de señores que, dentro de las logias masónicas forman «el comité especial encargado de eliminar de las escuelas públicas la instrucción religiosa». Y así se explican sin dificultad las trabas que en los centros docentes oficiales encuentran los ministros sagrados en su afán de enseñar el catecismo a tantos millares de niños puestos bajo el control masónico.

Sin duda los Padres conciliares hubieron de abordar con decisión enérgica tema tan espinoso. El *Schema Decretorum,* al tocar el punto de las escuelas públicas se hace cargo de la gravedad imponderable del problema y se lamenta que en las escuelas del gobierno se ataque velada o abiertamente la religión y así los niños se persuadan que de nada sirven para la vida los valores religiosos. Luégo se fija en los remedios más eficaces contra esta peste del laicismo escolar y anima a los caballeros de la *Acción Católica* a luchar con denuedo por un cambio del sistema escolar acomodado a la educación cristiana de la juventud que frecuenta las escuelas públicas. No hay duda que si las fuerzas vivas del catolicismo se decidieran a llevar adelante esta recomendación apremiante de sus Pastores, no tardarían en lograr que la enseñanza oficial se orientara hacia la solución examinada en las sesiones del concilio.

También merecía especial atención de los obispos el desarrollo alarmante que van cobrando las agrupaciones juveniles Y. M. C. A. *(Young Mens Christian Association)* y su correspondiente Y. W. C. A. *(Young Womens Christian Association),* ambas protestantes en su origen, en su sistema, en sus métodos y especialmente en su espíritu. Es de esperar que en punto tan capital, la jerarquía no se haya contentado con condenar una vez más a tales lobos rapaces vestidos con piel de oveja, sino que habrá adoptado medidas enérgicas siguiendo las huellas de varios prelados.

En el discurso de bienvenida que el señor Arzobispo de *Cebú,* Mons. *Julio Rosales,* dirigió al Emmo. Card. *Gilroy,* señalaba otro problema aún más vital para el desarrollo de la Iglesia en estas Islas Filipinas:

«La población de Filipinas —decía el ilustre orador— es ahora dos veces superior a la de hace 50 años. Pero hay una enorme desproporción entre el aumento de fieles y el aumento de sacerdotes».

No se puede dudar que los Padres del concilio han dedicado a este tema largas horas de oración y ponderadas deliberaciones en orden a tomar medidas concretas orientadas a resolver este problema capital con los demás que brotan de la escasez de clero. En pocas partes como en Filipinas se nota el influjo saludable del ministro de Dios en la fermentación de la masa: donde el clero es suficiente para atender las necesidades de la grey e irradia la pureza del evangelio, se conservan la fe intacta y las costumbres cristianas; en cambio donde fallan los sacerdotes o por su escasez o su calidad, el pueblo llama a las puertas de las sectas disidentes, especialmente si éstas llevan el sello nacional como son el aglipayanismo y la Iglesia de Cristo. Pero aquí como en todas partes, se ha de tener en cuenta la severa observación de *Santo Tomás* recordada por *S. S. Pío XI* en su Carta Apostólica a los ordinarios de Filipinas: *Melius esset habere paucos ministros bonos quam multos malos.*

Por eso, el *Schema Decretorum* señala los medios más conducentes a extirpar los vicios que por su naturaleza misma están llamados a esterilizar toda actividad pastoral; así por ejemplo, el *Schema* reconoce que la Iglesia en Filipinas no puede prescindir de la ayuda económica que le viene de los estipendios correspondientes a los ministerios sagrados; pero al mismo tiempo impone al clero el deber de evitar toda especie de avaricia como se evita una serpiente. Aquí y fuera de aquí me parece oportuna la sugerencia que insinuaba cierto canonista famoso: A la puerta de la iglesia parroquial, en el recibidor o en cualquier otro lugar patente debería constar claramente que el párroco y sus vicarios están dispuestos a prestar sus servicios gratis a todo feligrés que no pueda pagar la tasa fijada. ¡Con qué dejo de amargura me confesaba un celoso apóstol de Manila venido de allende los mares: En mi Parroquia el 60% se casa civilmente, y lo peor del caso es que gran parte de la responsabilidad cae sobre nuestra conciencia pues nos mostramos demasiado exigentes en reclamar el arancel fijado muy superior a la suma que han de pagar en el ayuntamiento!

Los puntos señalados no son sino una parte mínima de los graves problemas que el episcopado filipino tenía ante la vista cuando se decidió a solicitar del *Sumo Pontífice* la debida autorización para celebrar el concilio plenario, solicitud que el *Vicario de Cristo* no pudo menos de acoger *peculiari animi delectatione.*

II - La celebración del Concilio

A media tarde del 7 de enero, se abría la histórica asamblea con la recepción solemne del Legado Pontificio en la iglesia de San Agustín escogida por su amplia capacidad, belleza estética y secular historia como sede del concilio. Ya en esta su primera alocución con que el Emm. Purpurado correspondió a los honores litúrgicos, revelaba el tacto exquisito y el celo pastoral de un digno representante de la Santa Sede, rasgos característicos que sobresaldrán con evidencia aún más marcada durante toda su actuación dentro y fuera del concilio. «Obra de tremenda responsabilidad» llama a la que se va a emprender y luégo de saludar con frases inspiradas en la

palabra de Dios, a cada grupo de los presentes, pondera la eficacia transformadora de los concilios a través de la historia del catolicismo y termina con esta delicada observación: «Aquí brilla la unidad de la Iglesia: la unidad que es el primer testigo de Dios».

Con esto, una vez que los prelados presentes ofrecieron el homenaje de reverencia y la promesa de sumisión besando el anillo pastoral del Legado Pontificio, todos los conciliares pasaron a la *Aula nobilis* reservada a las sesiones secretas del sínodo nacional. Por indicaciones de testigos oculares consta que la *Aula nobilis* presentaba un aspecto simbólico de la Iglesia santa de Dios que venera lo tradicional, pero al mismo tiempo se amolda a las exigencias de cada época y las ventajas de los adelantos modernos. Allí los Padres del concilio tenían a su disposición teléfonos y micrófonos que facilitaron la discusión de los decretos sinodales y en el centro de la sala dominándolo todo un impresionante Crucifijo presidía las deliberaciones. La convivencia pacífica de la tradición y del progreso resaltaba con evidencia fulgurante en el secretariado del concilio donde el teclear de las máquinas de escribir y los más recientes aparatos de mimeografía en continuo movimiento contrastaban con la gravedad de aquellos muros seculares, testigos de un silencio imponente roto tan solo por el canto de la liturgia. Pero el triunfo de la civilización moderna sobre la cultura antigua resaltaba con relieve especial en el idioma adoptado como oficial: los decretos redactados en un latín conciso y correcto, se reanimaban al calor de una crítica severa expresada en una lengua viva, la inglesa, la única que dominaba la mayoría de los Padres conciliares.

Durante 20 días, de 9h a 12h a. m. y de 4h a 6h p. m. excepto los domingos, se celebraban las *sesiones generales* y el tiempo sobrante lo llevaban *las comisiones particulares* y el estudio de los decretos que se habrían de presentar en las sesiones siguientes. El resultado de estas maduras deliberaciones solo lo conocerá el público cuando los decretos, una vez aprobados por la Santa Sede, sean promulgados oficialmente. Sin embargo, el *Schema Decretorum* nos señala suficientemente el camino que hubieron de recorrer los prelados en sus sesiones secretas.

En la misa pontifical de requiem celebrada por el eterno descanso de los prelados difuntos fue notable el elogio fúnebre pronunciado en español por su Exc. Mons. *Pedro Santos,* arzobispo de Nueva Cáceres, por el recuerdo reverente y agradecido que dedicaba a los eximios varones que rigieron los destinos de la Iglesia Filipina en lo que llevamos de siglo. En esta lista gloriosa de obispos que va desfilando ante la vista no falta la sangre del Pastor mártir que supo dar su vida en defensa de su grey desamparada: Mons. *Finneman,* maltratado como un vulgar criminal y arrojado al mar por mandato de un oficial militar japonés que encontraba en el ministro de Dios una resistencia inquebrantable a las pretensiones desordenadas de su perversión moral. Tenía razón el orador sagrado: «No nos es lícito permanecer indiferentes ante el recuerdo de aquellos Padres que nos engendraron para Dios, nos nutrieron con la doctrina del evangelio y nos defendieron de los enemigos a costa de indecibles fatigas y sacrificios».

III - Manifestaciones religiosas

En su pastoral colectiva, el episcopado avisaba a sus fieles que el concilio no podía contentarse con decretar nuevas leyes, sino que debía también aspirar a dar testimonio de la fe que anima a la inmensa mayoría del pueblo filipino. Ninguna ocasión parecía más a propósito que la fiesta del

Papa, domingo, 18 de enero, para hacer una pública profesión de piedad cristiana que proclamara abiertamente ante propios y extraños que «la fe de Filipinas es como el sol ardiente, como la roca firme, inmensa como el mar». El pueblo de Manila correspondió magníficamente al llamamiento de sus Pastores: el *Estadio Rizal,* el local más amplio de toda Manila capaz de abarcar unas 100.000 personas, esta vez se declaró insuficiente para la avalancha de almas que aquella sonriente mañana quería asistir a una de las 13 misas que celebraron el cardenal Legado y otros 12 prelados.

Cuatrocientos seminaristas integraban el coro encargado de dirigir los cantos religiosos y era impresionante el fervor que imprimía la gente a las melodías del himno eucarístico: «No más amor que el tuyo, ¡oh Corazón divino! — El pueblo filipino te da su corazón...». A media misa más de 300 sacerdotes comenzaron a distribuír la sagrada comunión a aquella masa de asistentes que oscilaba de entre los 200 a los 300.000: de hecho no solo el estadio, colosal sino también los alrededores eran un hervidero de almas, hambrientas de alimentarse con el Pan de los Angeles. El gobierno, el senado, la magistratura, el cuerpo diplomático: allá estaban presentes en sus representantes más autorizados.

En medio de esa multitud imponente sonó majestuosa la voz del señor nuncio apostólico ensalzando la grandeza del Pontificado Romano, la garantía más firme de la paz mundial y calificando el concilio como «la expresión de la madurez que ha alcanzado la Iglesia en este país», más aún, «como una fuerza viva que en los años venideros ha de contribuír eficazmente al desarrollo futuro de la Iglesia».

La ceremonia religiosa culminó en el juramento de fidelidad a la Iglesia y la república con el fin de manifestar ante todo el mundo que la fe cristiana es germen fecundo de amor a la patria. Por eso, el pueblo allí reunido, una vez que juró fidelidad y obediencia al *Vicario de Cristo,* no pudo menos de añadir con íntima satisfacción: «Prometo lealtad y adhesión a la bandera filipina y a la república que ella representa: una nación indivisible, con libertad y justicia para todos». La misma fidelidad y el mismo amor al país habían ya manifestado los obispos filipinos en el mensaje que dirigieron al señor presidente en la sesión de apertura. Con tales demostraciones de patriotismo, la Iglesia por medio de su jerarquía daba a entender que deseaba estrechar los lazos de colaboración con el Estado Filipino que hasta ahora se ha mostrado excesivamente ajeno al influjo social que ejerce el catolicismo en toda la nación.

También merece un recuerdo la manifestación popular de piedad mariana que dio la ciudad de Manila como parte de los actos del concilio: nos referimos a la colocación del la primera piedra del santuario que está para levantarse en honor de *Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.* El templo actual situado en las afueras de la ciudad resulta más que insuficiente para acoger a los millares y millares de devotos que todos los miércoles del año acuden por turnos a la novena. Se imponía la iniciativa de almas generosas prestas a todo sacrificio por conseguir la edificación de un santuario mucho más vasto y suntuoso, más digno de la Madre de Dios. Ninguna oportunidad más a propóstio para dar a la ceremonia el realce y la resonancia debida que la presencia de un príncipe de la Iglesia y así se escogió el domingo 11 de enero para la bendición y la colocación de la 1ª piedra.

Una multitud incalculable de fieles con toda la jerarquía eclesiástica y altas personalidades oficiales al frente, asistió devotamente a las ceremonias rituales. Aquí también la palabra insinuante y autorizada del emmo.

purpurado llegó muy adentro en los corazones del auditorio: con delicadeza propia de los grandes diplomáticos, pero al mismo tiempo con firmeza digna de solícito Pastor fue señalando a cada clase de la sociedad el camino que había de seguir para corresponder a su vocación cristiana. Recuerdo que refiriéndose a los sacerdotes les inculcó el deber que les incumbe de vivir en contacto con sus feligreses, de visitarlos en sus hogares, compartir sus angustias y alegrías... y dirigiéndose al pueblo filipino ponderó su fidelidad a la Iglesia Católica y la responsabilidad que le imponía el título de centinela avanzado del Catolicismo en el Extremo-Oriente.

Con antecedentes tan significativos, era de prever que el pueblo cristiano daría otra muestra elocuente de solidaridad con sus pastores el día señalado para la clausura del concilio: y así fue, pues el domingo 25 de enero, millares de almas devotas se reunieron bajo el manto tutelar de la *Reina del Rosario,* con sus antorchas en la mano y el *Ave María* en sus labios, produciendo una impresión imborrable. La milagrosa imagen de *Nuestra Señora del Rosario* de la *Naval,* la imagen quizá más venerada en Filipinas, recorrió en triunfo el trayecto que media entre las ruinas de la antigua catedral y el convento de *San Agustín.* Y allí ante la Reina del Santísimo Rosario, el cardenal legado inició la plegaria mariana que fue rezada alternativamente por la jerarquía y el pueblo fiel. En aquel ambiente caldeado de intensa piedad, *Filipinas* por labios de uno de sus magistrados más eminentes, se consagró al *Inmaculado Corazón de María,* en la confianza de que bajo las miradas tiernas de su Madre Celestial, saldría triunfante de las puertas del infierno.

La ceremonia terminó pasadas las 10 de la noche con la bendición del Santísimo Sacramento: El *Buen Pastor* oculto bajo las especies eucarísticas contemplaba compasivo a sus siervos fieles que confiados esperaban su bendición fecunda sobre las decisiones conciliares: *Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat custos.*

Ante triunfos tan magníficos de la fe, echamos de menos un rasgo delicado y es el recuerdo afectuoso de nuestros hermanos perseguidos no lejos de estas Islas, allende la cortina de bambú. Un mensaje de felicitación por su conducta heróica y de aliento para el porvenir angustioso que se cierne en el horizonte de la China comunista, dirigido por la jerarquía a la Iglesia mártir de China, hubiera causado gratísima impresión de solidaridad cristiana no solo en los miembros pacientes del Cuerpo místico de *Cristo,* sino también en toda la familia católica que, con el Padre común, admira la constancia invencible de los fieles chinos que sufren persecución por la justicia.

Otra sugerencia me inspiraron las manifestaciones de fe espléndidas: la prensa nacional no refleja el sentimiento religioso del país. El lector extranjero que se asoma al mar agitado de la actividad filipina a través de las columnas incoloras de los diarios manilanos, se quedará con la impresión de encontrarse ante una sociedad a la que solo le interesa lo terreno: las contiendas políticas, las fiestas mundanas, las crónicas escandalosas... Con su silencio intencionado y medido del aspecto religioso tan interesante en un país de piedad tan arraigada como este de Filipinas, la prensa va engendrando el indiferentismo más alarmante y matando en millares de almas la fe religiosa, el tesoro más precioso que han heredado de España.

IV - Funciones extraoficiales

Ya en el umbral del concilio, los prelados se apresuraron a expresar al legado pontificio la esperanza que les animaba de «hacer su estancia en Filipinas lo más agradable posible». La realidad superó a las esperanzas: los homenajes ofrecidos al representante de la Santa Sede se fueron sucediendo sin interrupción: Baste recordar la ceremonia de la investidura celebrada en la universidad de Santo Tomás, el domingo 18 de enero.

Allá estaban presentes los Padres conciliares con sus insignias pontificales; los doctores y profesores de las diversas facultades con sus mucetas y birretes distintivas y en ese fondo de grandeza académica el rector de la universidad le confirió al Emmo. Purpurado el título de doctor honoris causa en derecho civil. Los motivos de la investidura saltaban a la vista: la dignidad cardenalicia y la representación que ostentaba el ilustre homenajeado eran títulos más que suficientes para tributarle obsequio tan merecido de simpatía y veneración colectivas. Con este homenaje se dieron de la mano otras funciones extra-oficiales como la bendición del seminario conciliar de la arquidiócesis de Manila, la recepción del clero parroquial, la recepción en el casino español y otros varios a cual más delicados que culminaron en el obsequio de gratitud que le ofreció la jerarquía eclesiástica el día de su cumpleaños, 22 de enero. Con esta ocasión, los señores obispos le entregaron un precioso pectoral de oro con valiosas perlas en él engarzadas y con el pectoral, un anillo todo de oro en el que relucía una brillante amatista. El cardenal hondamente conmovido por testimonio de afecto tan sincero, confesaba a los donantes que de haberlo sabido, habría impedido se le ofreciera un regalo «tan soberbio». Tampoco desperdició esta oportunidad para inculcar a los presentes el deber que los imponía la situación privilegiada de Filipinas: la de ser levadura que fermente la masa de los pueblos orientales.

V - Esperanzas y realidades

Por todos los indicios más o menos sólidos se puede presumir que la bondad divina ha premiado la confianza audaz del episcopado filipino con realidades superiores a las esperanzas. «La clausura de este concilio —aseguraba un ilustre orador— abre la página más brillante de la historia nacional... Alabamos al Altísimo... por haber coronado nuestra obra con un éxito admirable».

Tenían, pues, razón los Padres conciliares en pregonar su gratitud al Dador de todo bien por el resultado satisfactorio de sus esfuerzos colectivos así como por el fruto que razonablemente se puede esperar de esta histórica asamblea. En su pastoral colectiva escrita en la clausura del concilio, los señores obispos se dignan levantar algo el velo de lo tratado en las sesiones secretas indicando el rumbo general que siguieron en sus deliberaciones: La unidad en la fe y la unidad en la acción siempre inculcadas con empeño creciente por la Iglesia, en la actividad humana brota de la fiel observancia de las leyes vigentes; por eso, la aplicación del derecho común a las exigencias sociales de la nación ha sido el centro de las decisiones conciliares: el código canónico, promulgado años después de celebrado el concilio provincial de Manila convirtió en anticuados e ineficaces varios de sus decretos disciplinares. De esta fiel observancia de los decretos conciliares surgirá *la ansiada renovación espiritual* que se ha de manifestar no solo en el interés por su propia salvación, sino también en la formación de *una conciencia social siempre alerta.*

De hecho inspira consuelo y aliento el despertar de esta conciencia social dormida, el espíritu vigilante, luchador y entusiasta que va cundiendo en las filas cada día más nutridas de la *Acción Católica.* Ahí está como testimonio de esta reacción saludable, la campaña emprendida contra *el triunvirato masónico* que maneja con fines impíos el sistema escolar «burlándose de la voluntad de millones y moldeando la mentalidad de millones de nuestros jóvenes en la ignorancia de Dios» como se expresaba un distinguido abogado al lanzar su enérgica protesta por la radio nacional.

Eco potente de resonancia incalculable en este despertar de la conciencia cristiana es la pastoral colectiva que acaba de publicar la jerarquía de la Iglesia Filipina, presionada por la amenaza gravísima del comité masónico y su empeño diabólico de eliminar la instrucción religiosa de las escuelas públicas. La pastoral es una filigrana de orfebre que acierta a engarzar en el fondo de una actitud enérgica la perla de la mesura más equilibrada; es un monumento colosal, magnífico que merece pasar a la historia por su orientación jurídica irreprochable, por su actualidad eminente, por la fuerza tremenda escondida en sus entrañas para sacar de su sueño la opinión pública; es la página más brillante, más sugestiva, más alentadora que hemos encontrado y admirado en toda la literatura filipina.

Los esfuerzos constructivos hechos por varios organismos de la *Acción Católica* para recabar del gobierno se emprendiera una investigación jurídica sobre las actividades secretas, opuestas a las garantías constitucionales que está desplegando el triunvirato masónico, dueño del sistema escolar, han fracasado... Más aún, en ese ambiente caldeado, presagio de tormenta, la prensa anuncia el nombramiento de un miembro del comité masónico en cuestión, el señor *Benito Pangilinan,* para el puesto de subsecretario de educación; la intervención del excmo. señor *Madriaga,* en nombre de todo el episcopado, ante el presidente de la república, no merece respuesta alguna... Ante tales provocaciones, la jerarquía no podía callar. El silencio frente a una amenaza tan seria hubiera equivalido a traicionar su deber sagrado.

En primer lugar — y aquí me limito a traducir la Pastoral —nosotros los católicos no pretendemos privilegios especiales ni para nosotros ni para nuestros hijos en este particular de la instrucción religiosa. Solo deseamos asegurar que la instrucción religiosa facultativa autorizada por la ley sea promovida sincera, seria y eficazmente... En segundo lugar tenemos que examinar no ya las palabras ni los planes, sino *los hechos.* La evidencia que arrojan los documentos sobre la afiliación de los 3 más altos funcionarios de nuestro sistema escolar a un comité secreto encargado de eliminar de las escuelas públicas la instrucción religiosa es un hecho... Que se investigue ese hecho y se ponderen sus consecuencias. Un derecho fundamental de todos los ciudadanos está en grave peligro: que en la defensa de este derecho primordial no se entrevere ninguna consideración personal ni partidista. En tercer lugar, podéis, si lo juzgáis oportuno, proponer que el congreso emprenda la debida investigación sobre la aplicación que hacen de las leyes relativas a la instrucción religiosa los tres funcionarios arriba mencionados y exigir que durante la investigación de esta causa se suspenda la confirmación del nombramiento hecho en favor del señor *Pangilinan.* Con todo, os hemos de precaver para que esta campaña social no degenere en política de partido.

Los ilustres artífices de nuestra ley orgánica nos han proveído de un fuerte baluarte contra las fuerzas destructivas cuando aprobaron la medida constitucional referente a la instrucción religiosa en las escuelas públicas. Nuestro deber es procurar que este baluarte no sea zapado ni minado por unos cuantos altos funcionarios que niegan en secreto lo que han jurado públicamente sostener y cuya lealtad está dividida entre la constitución que garantiza la instrucción religiosa en las escuelas públicas y una asociación que se afana por eliminarla para siempre.

Solo la *Providencia* puede prever la reacción profunda que un documento tan autorizado y valiente ha de provocar en la opinión pública. Por

otra parte la jerarquía hoy como nunca está dispuesta a promover y encauzar por derroteros seguros toda actitud militante de las huestes católicas por medio de la *Catholic Welfare Organization,* que precisamente durante la celebración del *concilio plenario* ha recibido la aprobación plena de la *Santa Sede*. Este organismo oficial de la jerarquía eclsiástica pretende «unificar, coordinar y organizar toda iniciativa del pueblo católico en el campo de la educación, del bienestar social, del apostolado religioso y espiritual así como de otras varias actividades bajo la dirección del episcopado».

La junta directiva está compuesta de ilustres miembros de la jerarquía asistidos por un secretario general. En 1949, los señores obispos, en vista de los resultados satisfactorios logrados en 4 años de existencia, convinieron en declarar este organismo «auxiliar necesario» para el desarrollo coordinado de toda actibidad apostólica que necesariamente ha de desarrollarse en una nación de piedad tan arraigada como la de *Filipinas*. Desde entonces, esta entidad eclesiástica no ha cesado de ir extendiendo el campo de su apostolado ya socorriendo a familias necesitadas, ya reclamando la indemnización de los bienes eclesiásticos perdidos en llamaradas de fuego durante la guerra mundial, ya luchando con éxito creciente contra proyectos de ley opuestos a la moral cristiana. Desde el 13 de enero último, dispone de un amplio edificio situado en una de las calles más céntricas de *Manila*. Ese día su Emm .el *cardenal legado* se dignó bendecir los nuevos locales que abarcan las oficinas de la *Catholic Welfare Organization* y de las demás obras nacionales subordinadas: La Acción Católica, la juventud católica, los jóvenes obreros cristianos, la sociedad del Santísimo Nombre, la educación católica, el gremio de abogados católicos, la propagación de la fe, etc... Salta a la vista el resurgimiento espiritual que está llamado a provocar en todos los sectores de la sociedad un centro nacional de envergadura tan colosal que cuenta con la bendición de Dios, el apoyo cordial de la jerarquía y la cooperación leal de todos los hijos fieles de la Iglesia Católica. No hay duda: el año 53 brillará en los anales de la historia filipina como la aurora esplendente de una época nueva caracterizada por una renovación espiritual que se inspira en los criterios elevados del evangelio y se manifiesta en una entrega completa al servicio de la causa católica.

Baguio (P. I.) Bellarmine College.

Dramática indú

El reconocimiento de Sakúntala

por J. A. Núñez Segura, S. J.

1) El drama indo se refiere preferentemente a leyendas y mitos, y tiene como punto de partida el culto religioso. Por iniciativa del pueblo, del drama propiamente tal se llegó a la comedia y al sainete en rica variedad de aspectos, tanto que los investigadores han determinado hasta dieciocho especies de clasificación teatral. Lo que no aparece es la tragedia.

2) La técnica del drama indú es la siguiente:

a) Breve plegaria a los dioses.

b) Prólogo. En diálogo muy rápido entre el director de escena y cualquiera de los asistentes o actores mencionan la obra que se va a representar, loan al autor, y suplican la atención del público.

c) Actos. No hay subdivisión de escenas. La pieza puede abarcar de uno a nueve actos, que se inician, a veces, en breve prólogo.

d) Intermedio. Entre los actos, donde sea más oportuno, suelen añadir algún episodio que en ocasiones sirve para explicar el enlace de la acción general.

e) Los personajes. Para los dramas: dioses, semidioses, demonios, reyes, anacoretas y familias nobles, por lo común. Para las restantes ramificaciones: sin prescindir de los anteriores, los demás tipos de las clases sociales. Aún en los dramas no suele faltar el papel del gracioso.

f) El idioma. El sánscrito, ya en verso, ya en prosa, lo hablan los nobles. El páncrito, el vulgo.

g) No se atiende a la unidad de tiempo, ni de lugar. Solo se procura obtener la unidad de acción.

3) Dramaturgos representativos: { *Kalidasa*, *Bavabuti*, *Basa* } escalonados en el orden de estima de la crítica nacional.

Bavabuti—Su vida transcurrió entre el año 700 a 750. Descendiente de Brahmanes tuvo entrada en la corte cuyo ambiente le fue propicio para sus trabajos literarios. Espigó en dos episodios épicos nacionales y en las ternuras del amor para la creación de sus piezas teatrales. De ahí sus tres obras: *La vida del gran héroe* (Bharata), *La segunda parte de la vida de Rama* y la comedia, *Historia amorosa de Madhava y Malati.* Sus méritos son: la maestría estilística, y su habilidad expresiva de la ternura y la melancolía.

Basa—La época de existencia la conjeturan los historiadores entre el año 200 al 300, así como creen que fue brahman. Kalidasa y otros lo citaban como dramaturgo de mérito. Por esta razón en parte, se le atribuye la paternidad de diez dramas que en 1910 se hallaron escritos

en hojas de palma. Echa mano de los episodios épicos nacionales y también del tema amoroso. Mencionaremos *Los cinco días* (el plazo de los kuravas para entregar a los pandovas la mitad del reino). *Drama de la coronación* (Ramayana), y *La esposa del rey en el sueño* (el conflicto matrimonial entre dos mujeres que se han casado con el rey). Su mérito radica en la originalidad de algunas escenas como cuando hace dialogar al rey dormido con la misma esposa que evoca en sueños, a quien juzga muerta y quien en realidad en ese momento yace en el borde de su misma cama. También el estilo de exquisita factura y sus imágenes atrevidas complementan su valor dramático.

Kalidasa—Es la primera figura del teatro indo. Penetró muy hondo en el corazón humano y por eso pudo dar vida a las situaciones problemáticas que crea la fuerza del amor. Así lo confirman, su comedia del rey Malavika, y de la esclava Agnimitra, de cuyos nombres unidos proviene el título: *Malavikagnimitra;* y el drama que entre los indúes no tiene igual: *El reconocimiento de Sakúntala.* Estudiemos este último.

SAKUNTALA *(Argumento):*

Plegaria—Se implora la protección de la divinidad llamada Siva y que posee la acción destructora de la naturaleza.

Prólogo—El director de escena en diálogo con una actriz menciona la obra que se va a representar, recomienda empeño en los actores, y después de oír una bella canción a la estación del estío, embelezado con la melódica voz, se olvida de todo, hasta que viene en memoria de que el plan principal es la representación de *El reconocimiento de Sakúntala.*

ACTO I El rey en plena cacería fue informado de la existencia de una ermita cercana, cuyos jardines estaban al cuidado de las hijas de los anacoretas. Allá se dirigió el monarca. Y para espiar a las doncellas se ocultó tras de frondoso árbol. La más hermosa de las doncellas, por nombre Sakúntala (hermosura) hija del monje Kanva descendiente del padre de los dioses, al ser perseguida por un insecto, dio ocasión para que el rey se presentara, descubriera su jerarquía y en particular revelara sus amorosas intenciones. En un principio esquiva, atraída luégo por la real dignidad, la joven paulatinamente se fue interesando por el inesperado personaje, de quien recibió en prenda de afecto un precioso anillo.

ACTO II Disgustado por la manía amorosa de su amo, el consejero del monarca se ingenió para que éste suspendiese la cacería. El rey procedió así, no tanto por acoplarse a la voluntad ajena sino para más fácilmente dar expansión a su corazón. Descansaba sobre el césped cuando se presentaron dos anacoretas con la súplica en los labios, de que permaneciese con ellos en la ermita. El rey aceptó, puesto que para sus ambiciones sentimentales, mejor oportunidad no podía tener. Acto seguido, mensajeros de la reina madre llegaron con la comisión de invitar al rey a fiestas capitalinas en homenaje a sorprendente victoria del ejército. Optó el monarca en tal conflicto, por enviar a la ciudad un representante suyo.

ACTO III *Prólogo*—Portando yerbas sagradas para los ritos, un oficial de la ermita loa la presencia del monarca y hace votos por la felicidad de Sakúntala. (Continúa la acción general). Después del sacrificio, y enfermo de amor, el rey salió en busca de Sakúntala. En un bosque-

cillo, a la orilla del río Malini, y sin ser advertido, pudo captar las palabras de la joven, comunicadas a dos amigas. Por el sentido, dedujo que Sakúntala padecía del mismo malestar que él. Entonces declaró su pasión poniéndose en la presencia de las jóvenes. Las amigas de Sakúntala se ausentaron para propiciar el encuentro de los dos amantes. El rey quiso permanecer en el bosquecillo, pero se vio obligado a abandonarlo, porque era llegada la hora de tornar a la ermita para el sacrificio.

ACTO IV *Prólogo*—Extraño personaje llamó a las puertas de la cabaña mientras las dos compañeras de Sakúntala ofrecían piadosamente flores. Nadie abrió la puerta. El viajero se alejó maldiciendo. Sakúntala, yacía en sus habitaciones insensible a todo lo que no fuese el pensamiento del rey. Esto explicaba la desatención con el huésped. Terminada la ofrenda las dos amigas hicieron lo posible para que tornase el viandante. No lo consiguieron. Sinembargo se tranquilizaron con la promesa de que la maldición cesaría, si en el momento de cumplirse, se presentaba como signo de prueba, cualquier adorno. (Continúa la acción general).

La prolongada ausencia del rey tenía sobresaltadas a las doncellas. Se reanimaron con el regreso de Kanva, quien por modo maravilloso enterado de los sucesos, decidió enviar a su hija a la casa del rey. No faltó nada de lo acostumbrado en tales circunstancias: preparativos, aderezos, bendiciones, adioses, consejos, homenajes. Partió pues Sakúntala rodeada de anacoretas, de un mensajero y de la anciana de la ermita.

ACTO V Festejado por las músicas y cantos de palacio el monarca yacía en su trono, cuando llegaron los anacoretas y pidieron audiencia. Perturbado el rey, ofreció sacrificios para que la entrevista fuese de buen augurio. Oyó después a los del cortejo y discutió sus reclamos. No dejó de admirar la belleza de Sakúntala, pero no recordó que hubiese contraído con ella obligaciones de esposo. Sakúntala procedió entonces a mostrar la prueba irrefutable: *el anillo*. Mas no lo halló en su dedo. Como último asidero relató minuciosamente el episodio del bosquecillo, provocando negativas y burlas, puesto que de nada de eso había huella en la memoria del rey. Desconcertada la comitiva y dejando abandonada a Sakúntala, tornaron a su región. Compadecido el sacerdote de palacio, consejero del rey, protegió a la infortunada mujer, a condición de que pasaría al tálamo real, o sería devuelta a sus padres, si el fruto de sus entrañas ostentase o nó, el signo profético de una rueda. (A Sakúntala en efecto se le había caído el anillo al ofrecer homenaje religioso en un lago sagrado).

Intermedio—Así se denomina la breve escena que para explicar la pérdida y hallazgo del anillo representa a un pescador aprisionado por los guardias porque ofrecía a la venta la joya que tenía grabado el nombre del rey. El pescador la encontró al hacer trozos un bello ejemplar cogido en la red. El monarca, recobrado el anillo y juntamente renovada su memoria, ante la sorpresa de los polizontes le extendió al pescador en dinero generosa gratificación correspondiente en su cantidad al valor de la joya, y lo dejó libre.

ACTO VI Para observar cautelosamente por qué no se celebraba la fiesta de la primavera la ninfa protectora de Sakúntala descendió al palacio. Descubrió que en gran abatimiento y desolación yacía el rey. Y siguiendo el hilo de los hechos y de las palabras, comprendió que el estado de ánimo del monarca provenía de la adquisición del anillo. Recobrada la

memoria se sintió locamente atraído hacia la despreciada Sakúntala y tan oprimido por el remordimiento que detestaba cualquiera ocupación que no fuese devorar su pena al calor de su corazón y a la luz del pensamiento e imagen de la bella y martirizada joven.

Con esos datos consoladores la ninfa voló a reanimar a Sakúntala. El auriga de Indra bajó asimismo al palacio, disipó las cavilaciones del rey excitando su belicoso espíritu, y por los espacios lo llevó en su carro para que dirigiera la batalla contra los gigantes enemigos de los dioses.

ACTO VII Comentando la victoria, el rey se paseaba en el carro de Indra por diversas regiones, cuando le vino el deseo de saludar a los padres de los dioses. Apeado del carro, entretanto que el auriga conseguía la autorización, el rey se entretuvo ante la presencia de un niño extraordinario. Al caérsele al niño, en juego con un cachorro, el talismán que le ceñía el brazo, el rey cariñosamente y sin ningún trabajo lo recogió y lo puso en su sitio. Por este hecho y porque las facciones eran idénticas, las mujeres que cuidaban al niño dedujeron que el rey era el genitor, pues sin que se transformase en serpiente, nadie sino los padres tenían la prerrogativa de levantar del suelo el talismán. El rey llegó al mismo convencimiento. Los anacoretas hicieron venir a Sakúntala. El rey se postró a sus pies como esposo, pidiéndole humildemente perdón. Le explicó cómo se había hallado el anillo, cómo había recobrado la memoria y cómo se habían renovado las llamas del amor.

En este punto volvió el auriga con la autorización. Enterado del feliz reconocimiento conyugal, condujo a los tres ante el trono de Indra. Allí refirieron los esposos su trágica historia. Los padres de los dioses aconsejándoles cordura y armonía, revelaron que el niño sería un monarca universal con el nombre de Bharata y por conducto de un mensajero divino hicieron saber a Kanva el venturoso desenlace de Sakúntala.

Recibida la bendición y formuladas por el rey las últimas súplicas tornaron a la ciudad capital en el carro de Indra.

FRAGMENTO DEL ACTO VII

Matali—(Mirando al rey). A la sombra de este árbol podéis aguardar sentado el momento favorable para anunciar vuestra llegada al padre de Indra.

El Rey—Haré según decís.

Matali—Señor voy a anunciaros. (Sale).

El Rey—(Da a entender con un ademán que se manifiesta un presagio). «No tengo esperanzas de obtener lo que anhelo; ¿por qué, pues, oh brazo mío, tiemblas inútilmente, ya que la dicha, rechazada por mí, se ha cambiado en pesar?».

Una voz entre bastidores—¡No seas aturdido! ¡Vamos! ¡No puede negar su sangre!

El Rey—Esta mansión no está habitada por seres aturdidos ¿a quién se dirige. pues, esa pregunta? (Mirando hacia el lado donde sonó la voz y sonriendo). ¿Qué niño es este que no tiene los modales de los demás niños y a quien siguen de cerca dos esposas de anacoretas? Arrastra a viva fuerza a un leoncillo apenas destetado y le tiene cogido por las guedejas, revueltas bajo la presión de sus dedos? *(Entra el niño con las mujeres de los anacoretas).*

El niño—Abre la boca, león; quiero ver cuántos dientes tienes.

Anacoreta 1ª—¡Loco! ¿Por qué atormentas a los seres que nosotras miramos como a hijos? En verdad, que no tiene límites su audacia; con razón te llaman los anacoretas, *domador de todos los seres* [1].

El Rey—¡Pues no siento que mi corazón se va tras de este niño como si fuera hijo mío! ¡Ah! Si; la falta de descendencia es la que me inspira este afecto.

---

[1] *Sarvadamana.*

Anacoreta 2ª—Si no sueltas el cachorro, vendrá la leona y se echará sobre ti.

El niño—(Sonriendo). ¡Ah! No digas eso, que me asustas. (Al hablar así hace un gesto irónico).

El Rey—Este niño deja ver el germen de un gran valor, de igual modo que el fuego ya se anuncia bajo la forma de una chispa que solo aguarda combustible.

Anacoreta 1ª—Hijito suelta el leoncillo y te daré otro juguete.

El niño—¿Qué juguete vas a darme? Dámelo ya. *(Tiende la mano).*

El Rey—¡Cómo! Este niño lleva la señal de un monarca del mundo. Al tenderse para asir un objeto deseado, su mano se muestra con los dedos unidos como una flor de loto, cuyos pétalos apenas dejan espacio entre sí, cuando entreabre su cáliz a las primeras claridades de la nueva aurora.

Anacoreta 2ª—Suvatra; es imposible reducirle con palabras sólo. Ve, pues, a mi cabaña. Allí encontrarás el pavo real de barro pintado con hermosos colores, que pertenece al hijo del sabio Markandeya; tráeselo al niño.

Anacoreta 1ª—Voy. (Vase).

El niño—Mientras vuelve jugaré con el cachorro. *(Ríe mirando a la mujer anacoreta).*

El Rey—Este niño travieso me atrae. Dichosos los padres que llevan en sus brazos un hijo suyo que se acoge a ellos. Dichosos esos padres, que llevan sus vestiduras deslustradas por el polvo desprendido del cuerpo del hijito, que sonriente, deja ver los dientes apenas cuajados y balbucea palabras casi incomprensibles.

La Anacoreta—Este niño dichoso apenas me hace caso. *(Mirando hacia el lado donde está el rey).* ¿De qué sabio será hijo este joven que se acerca? *(Al rey)* Noble señor, llegaos acá a dar libertad a este leoncillo, a quien este niño se empeña en martirizar.

El Rey—(Aproxímase sonriendo). ¿Por qué siguiendo en esto una conducta tan distinta de la que observan los ermitaños, imitas tan mal la dulzura de tu padre que se complace en tratar bien a todas las criaturas, pareciéndote al sándalo corrompido por la cría de la serpiente negra?

La Anacoreta—Noble señor, este niño no es hijo de santos.

El Rey—Su conducta y su cara lo están diciendo, pero, por el lugar en que se encuentra lo habíamos creído así. *(Dando suelta al león y acariciando al niño).* Si tan vivo es el placer que se siente al contacto con el vástago de una familia desconocida ¿qué placer no sentirá el hombre dichoso que pueda llamarlo hijo?

La Anacoreta—(Contemplando a los dos): ¡Es pasmoso!

El Rey—¿El qué santa mujer?

La Anacoreta—La semejanza que advierto entre el niño y vos mismo. Además, aunque os ve por vez primera, no muestra ningún desvío a vuestra persona.

El Rey—(Jugando con el niño). Si no es hijo de un sabio, ¿cuál es pues su nombre?

La Anacoreta—Puruvanza.

El Rey—(Aparte): ¡Cómo! ¡Es de mi raza! Por esto, sin duda esta venerable anacoreta encuentra esa semejanza entre ambas. Entre los descendientes de Puru existe la costumbre de retirarse a una ermita a acabar sus días. Los que al principio escogen para proteger a la tierra la estancia en los palacios. Donde todo conspira a recrear los sentidos, tienen su morada luégo al pie de los árboles, donde no les queda más sino guardar los votos de un asceta. *(Alto).* Pero esta región no es de las que los hombres pueden alcanzar por sí mismos.

La Anacoreta—Como dice bien el señor, la madre de este niño, por su parentesco con una ninfa, lo dio a luz aquí en el bosque de Kacyapa, el preceptor de los dioses.

El Rey—(Aparte). En verdad, he aquí otra razón para tener esperanza. (Alto). ¿Pero cuál es el nombre del gran rey y cuál su esposa?

La Anacoreta—¿Quién pensaría en pronunciar el nombre de aquel que ha abandonado a una esposa legítima?

El Rey—(Aparte). Sin duda que dice esto por mí. ¿Por qué no preguntar el nombre de la madre de este niño? (Pensativo). Pero preguntar algo acerca de la mujer del prójimo es faltar a los miramientos sociales.

La otra Anacoreta—(Que vuelve trayendo en la mano el pavón de barro). Sarvadamana, mira que Sakúntala vanyan (hermosura de ave).

El niño—(Mirando a todos lados). ¿Dónde está mi madre?

Las dos mujeres—Quiere tanto a su madre que la analogía de las palabras le engaña.

Anacoreta 2ª—Lo que te decía era: *repara en la belleza de esta ave.*

El Rey—(Aparte): ¡Cómo! ¿Su madre se llama Sakúntala? Pero hay nombres que se parecen unos a otros y puede que éste, como un espejismo, se haya presentado para engañarme.

El niño—Sí, no es feo el pavo real. *(Le coge para jugar con él).*

Anacoreta 1ª—(Inquieta, después de observar al niño): Pero no veo en su brazo el talismán protector!

El Rey—No os apuréis. ¿No es éste? Se le ha caído al forcejear con el león. *(Va a recoger el talismán).*

Las dos mujeres—¡Deteneos! *(El rey recoge el talismán).* ¿Pero qué prodigio es éste? Ha recogido el talismán sin ningún obstáculo! *(Las dos se miran con asombro llevándose las manos al pecho).*

El Rey—¿Por qué querías detenerme?

Anacoreta 1ª—¡Escuchadme, gran rey! Esta planta (el talismán) llamada la invencible, le fue dada a este niño en ocasión de su nacimiento. Y esta planta, si llega a caer al suelo, solo pueden levantarla el mismo niño, o su padre, o su madre.

El Rey—¿Y si la levanta otro?

Anacoreta 1ª—Se trocaría al punto en una serpiente que le mordería.

El Rey—¿Y habéis sido alguna vez testigos de esa metamorfosis?

Las dos mujeres—Más de una vez.

El Rey—(Con alegría. Aparte)—Cuando veo colmados todos mis deseos. ¿Por qué no habría de regocijarme? *(Abraza al niño).*

Anacoreta 2ª—Ven conmigo, Suvrata. Vamos a anunciar esta nueva a Sakúntala, que está ocupada en hacer penitencia. *(Vanse las dos).*

El niño—Suéltame, para que vaya a donde está mi madre.

El Rey—Hijo mío, iremos los dos a alegrarla.

El niño—¡Tú no eres mi padre! Mi padre es Duchmanta.

El Rey—(Sonriendo). Ese mentís precisamente es el que persuade a creer que soy tu padre. *(Entra Sakúntala. Trae los cabellos recogidos en una sola trenza a la manera de las viudas).*

Sakúntula—Al saber que en una circunstancia en que hubiera debido cambiarse en serpiente, la hierba de Sarvadamana ha conservado su forma natural, dejo de tener desconfianza en mi destino. Y, sinembargo, esto concuerda con lo que me dijo la ninfa Sanumati.

El Rey—(Mirándo a Sakúntula)—¡Ah! He aquí la virtuosa Sakúntala. Ella, que envuelta en vestiduras de un gris oscuro, demacrado el rostro por las mortificaciones, recogidos los cabellos en una sola trenza, conservando su modesto semblante, cumple el voto que hiciera a raíz de nuestra separación que le fue tan penosa.

Sakúntula—(Viendo al rey). ¿No es ese mi esposo? ¿quién si no es este hombre que, no obstante la protección del talismán, mancilla con su contacto el cuerpo de mi hijo?

El niño—(Acercándose a la madre). Madre, ¿quién es este hombre que me abraza y me llama hijo?

El Rey—¡Cara esposa! Pues que me mostré tan cruel contigo, he aquí llegada al cabo la hora de tu dicha, ya que me reconoces hoy como tu esposo.

Sakúntala—(Aparte). ¡Oh, corazón mío, sosiégate! El destino deja de tenerme envidia y se apiada de mí; este hombre, es, sin duda, mi esposo.

El Rey—Querida esposa de dulce semblante, he aquí que al fin te tengo junto a mí, desvanecida mi ceguera a la clara luz del recuerdo que vuelve semejante a la ninfa esposa del dios de la luna. (Rohini).

Sakúntala—¡Victoria, victoria por el rey! *(Pronuncia estas palabras con la voz entrecortada por los sollozos).*

El Rey—¡Virtuosa amada! Aunque el llanto haya cortado en tus labios la palabra victoria, no por eso soy menos victorioso, pues he visto tu cara privada de afeites y tus labios descoloridos.

El niño—Madre; ¿quién es este hombre?

El Rey—(Cayendo a los pies de Sakúntala). Hermosa mía: que el pesar que te he causado se aleje de tu corazón. ¿No era yo entonces como un ciego? La obcecación de los hombres malogra a veces los instantes más felices. El hombre obcecado arroja lejos de sí hasta la guirnalda que ciñe sus sienes en señal de fiesta, por temor a que sea una serpiente.

Sakúntala—¡Levantaos, señor! Sin duda algún obstáculo ha impedido que las buenas obras de mis existencias anteriores diesen fruto. Este obstáculo fue el que entonces se opuso a mi dicha, haciendo que mi buen esposo se portase conmigo tan cruelmente, *(El rey se levanta)*. ¿Pero cómo la sin ventura, abandonada al pesar, ha vuelto a la memoria del noble señor?

El Rey—Habiéndome sacado ya la flecha de dolor que tenía en el corazón diré: El agua de las lágrimas, que quemaba tus labios y que en otro tiempo no pude ver por mi ceguera, hoy, que aún está colgado de tus largas pestañas, la enjugaré y quedaré libre de mis remordimientos.

Sakúntula—(Al ver el anillo que lleva el nombre del rey). ¿Señor es este el anillo?

El Rey—Al recuperar este anillo he recobrado también la memoria.

Sakúntala—¡Qué pesar tan grande me causó su pérdida, en el momento en que era menester inspirar confianza a mi esposo!

El Rey—¡En señal de alianza con la primavera, dé su flor la liana!

Sakúntala—No me fío ya de este anillo; guárdelo mi señor.

Matali, el auriga—(Entra). ¡Dichoso suceso! El soberano se alegra de verse reunido con su esposa y de contemplar el rostro de su hijo.

El Rey—Mi corazón ha obtenido lo que de más dulce podía desear. ¿No conoce aún Indra esta noticia?

Matali—(Sonriendo). Qué puede haber oculto para los dioses? Id sin demora a ver al bienaventurado padre de los dioses, Kacyapa que os espera.

El Rey—Sakúntala, toma a tu hijo; quiero ir a ver al bienaventurado llevándote delante.

Sakúntala—Me da valor presentarme con mi esposo ante el venerable Kacyapa.

El Rey—Hay que seguir la costumbre de los tiempos de fiesta. ¡Ven, ven! *(Echan a andar. Se ve a Kacyapa sentado en su trono. Aditi, su esposa, está a su lado)*.

Observaciones—Se dan las características exclusivas del teatro indú:

1) En la distribución técnica del tema, como lo demuestran las varias secciones del argumento ya resumido.

2) En la fuerza de poderes superiores. Los mortales no proceden solo por la acción de su propia voluntad. El destino o exigencia extrínseca a la responsabilidad del hombre se cierne a todas horas sobre los humanos. Los presagios que anteceden a los desenlaces decisivos, señalan la desgracia o la felicidad de los sucesos y personajes. De aquí que los desenlaces por intervención de lo maravilloso, como el encuentro definitivo entre el rey y Sakúntala, para la mentalidad indú sean naturales e interesantes. Para la mentalidad cristiana, artificiosos y antinaturales.

3) En la fusión con los seres del universo. Los personajes o son los dioses mismos, o son descendientes de los dioses; o son puros humanos, mas siempre en contacto con las divinidades y en contacto con los seres restantes que aun cuando sean materiales sienten, cooperan a su modo sin desligarse del dolor o de la alegría del hombre. Así los árboles, al necesitar Sakúntala galas para presentarse al rey, «uno produjo un vestido de lino, blanco como la luna, otro destiló jugo de laca para el aseo de los pies, otros aderezos fueron ofrecidos por manos de las deidades visibles. Las acciones se realizan tanto en la tierra como en los espacios. El rey por ejemplo es transportado en el carro de Indra a dirigir la batalla contra los gigantes. Tal manera de presentar las cosas es fruto de la concepción panteísta del universo.

4) En la auténtica captación de las complejidades humanas. A través del ambiente para nosotros ficticio en que por las observaciones anteriores se desenvuelve el drama indú, al decantar las palpitaciones vitales que en él hay contenidas, nos encontramos con esencias reales y humanas: el dolor el amor, la alegría, la ambición, la piedad, el arrepentimiento, los personalismos y complejidades inseparables de los seres de carne y hueso.

En *El reconocimiento de Sakúntala* se impone el más tremendo de los problemas: el problema del amor que desarrollado por igual en las actuaciones del *Rey* y de *Sakúntala,* reproduce con exactitud y viveza artísticas, lo que es esa fuerza en el hombre de todas las latitudes.

El rey propenso extraordinariamente al amor, encuentra el campo siempre abierto y franqueable por razón de su dignidad. A cada paso siembra afectos, ilusiones, esperanzas en toda mujer a quien mire con afecto. Pero precisamente porque no hay valla que no domine, ni mujer galanteada que no se le entregue, es falso y egoísta: busca más que la ajena felicidad, la propia satisfacción. Colmado, eso sí bajo mil apariencias, promesas y valiosos obsequios, no deja en sus víctimas sino el abandono, el dolor y el deshonor.

La mente del artista indo, o mejor, la mentalidad indú, inconforme de tal proceder en una persona como el rey, para atenuar y disipar su responsabilidad y llegar gallardamente a la reparación del honor, introduce el episodio del anillo cuya pérdida y hallazgo decide de la suerte de la mujer desflorada. Es un episodio realmente artificial. Una persona de dotes excelentes al estilo del monarca, al comprometerse como esposo, mediante la relación más sagrada, claramente se ve que es imposible que lleguen al olvido de hechos por sí mismo intensos e imborrables. En estos casos el olvido es ficticio y es signo de crueldad y explotación. El alma indú destruye en su rey tan vulgar actitud, concatenando la pérdida de la memoria, con la pérdida del anillo, y la recuperación de la misma con el hallazgo de la joya y consiguientemente con la renovación del amor, llevado definitivamente a la reparación de la honra, mediante la prueba última del episodio del niño, escenario de la redención de Sakúntala. Queda así el rey, de acuerdo con su jerarquía y de acuerdo con la veneración de su pueblo, como modelo de amor, de legalidad y de nobleza.

Sakúntala, alma sencilla, tímida, cándida y ruborosa rehuye en un principio la mirada y la presencia del hombre. Pero traicionada por su instinto femenino y su complacencia natural de ser admirada, y más aún, amada nada menos que por el rey, siéntese atraída por fin con fuerza poderosa a la senda del amor, por donde transita hasta el heroísmo, y va de aquí hasta la felicidad. En un principio, su persuasión de ser inferior al rey, la hace desconfiada. Pero como de veras ama, su amor halla asidero y encuentra garantía en las palabras, actitudes y promesas del rey. Sin poner límite a las demandas, tímida, ingenua y ruborosamente se le entrega. Comienza su martirio: El rey la abandona y la olvida; ella lo busca y lo reclama, él se burla y la rechaza, ella persevera amándolo con la fidelidad de quien solo una vez y solo a un hombre sabe amar, sin que la dureza del olvido, ni la dureza de su suerte, ni la dureza del destino menoscaben su amor, ni lo destruyan. Su constancia en amar hasta el límite del dolor, por modo maravilloso se trueca por fin en dicha inenarrable, cuando el destino propicia su encuentro con el rey, su mutuo reconocimiento y la justa reparación.

5) Podría parecer que caracteres con esta maestría representados abundasen en el teatro indú. Pero en realidad de verdad no se da en tal teatro la riqueza creadora de caracteres. En casi todas las piezas se repite el mismo tipo, es a saber, se da la heroína, amante, sacrificada, bella y joven; se da el protagonista enamorado, bello, pleno de juventud; se da el gracioso, confidente del rey, y a pesar de su ridiculez simpático y ocurrente; y en las comedias, el pícaro, charlatán, enamorado, vividor y atrayente.

6) La religiosidad que sazona *El reconocimiento de Sakúntala* —comienza con una plegaria y termina igualmente con una súplica y la bendición de los dioses— es extensiva a toda la producción indú. Directa o indirectamente en las palabras y actitudes de los personajes dramáticos no falta el contenido religioso. Lo cual se explica por la tradicional compenetración del espíritu indú con los seres de la creación en la cual no ve solo manifestaciones de poderes superiores, sino que los estima como elementos esenciales de la divinidad.

Biografía de Kalidasa—Se ignora la fecha de nacimiento. Los historiadores difieren mucho en la fijación de la época. Al paso que unos señalan la primera mitad del siglo primero a. d. J., otros determinan la primera mitad del siglo VI d. d. J. Por sus obras, Kalidasa tiene significación en la literatura universal. La épica, la dramática y la lírica son el estadio donde corre a sus anchas. Entre sus poemas líricos citemos el titulado *Mensajero de las nubes (Mejhaduta)* y entre sus tres dramas nombremos el ya analizado *El reconocimiento de Sakúntala (Abijñanasakúntala)* y entre sus dos poemas épicos, *El nacimiento del dios de la guerra Kumara (Kumarasambhava).*

Para explicar su nombre, *el esclavo de la poesía, el esclavo de Kali,* la leyenda ha forjado sus rasgos biográficos, imaginándolo como huérfano protegido por nobles corazones y como afortunado joven que al prestarse para una farsa amorosa obtiene inesperadamente la mano de la princesa engañada con quien, gracias al don de la sabiduría concedido por diosa de la poesía Kali, convive dignamente. De ahí, *el esclavo de Kali, o Kalidasa.*

Glosas

Los derechos de la tradición

(De una carta del Dr. Thomas Chaimovicz al R. P. Félix Restrepo, S. J. fechada en junio 22 de 1953).

ESTOY feliz de haberme librado de las obligaciones universitarias para poder dedicarme a estudiar con mayor ímpetu y tener el tiempo suficiente para reanudar mis estudios personales y la lectura de Platón, a quien dedico todos los días una hora. Indudablemente hay un *paradigma* eterno de todas las cosas sensibles, como también de todas las instituciones. He encontrado que Edmund Burke es apenas un eslabón en una cadena que empieza por Platón y Aristóteles y sigue con Santo Tomás y Grotius, aquella corriente espiritual que Messner [1] llama «Derecho Natural Tradicionalista», frente a otra cadena de pensamiento, que empieza por los sofistas y sale de nuevo a la superficie en los pensadores de la filosofía de la ilustración. Burke y Rousseau son los grandes antagonistas y al antagonismo de los dos pensadores he dedicado un capítulo entero de mi tesis. El «orden natural» de Burke es el mismo de Platón o Aristóteles, el del *Eu Zen,* el de una jerarquía natural y eterna. Este punto de vista es tanto más interesante si uno considera que Burke ha sido Whig y creo que este amor por la tradición como garantía contra cambios violentos y poco meditados es una de las causas de la grandeza de Inglaterra. El gran historiador inglés Lecky [2] dice en algún lugar de su obra: (vol VI, p. 269).

The method of reasoning in politics also, which has been increasing, appears to me to belong much more to the school of Rousseau than to that of Burke. No good observer can have failed to notice how common it has become to treat certain democratic *formulae* of representative government as if they were dogmas of religion or first principles of morale, to be applied, with *total disregard for expediency* of particular circumstances, to nations that are wholly dissimilar in race, character, social conditions, and political antecedents. *It is not too much to say that if such principles of gobernment become dominant in parliament, the speedy dissolution of this great ad complex empire will be inevitable.*

Bajo este punto de vista he estudiado nuevamente la historia de mi país y de Europa en la edad del tan difamado Metternich. He encontrado mucha semejanza entre Burke y Metternich y ante todo una información que dejaría atónitos a los radicales de nuestra era: ¡Gentz calificó a Metternich de *liberal!*

El método geométrico-aritmético de hacer Constituciones, tan atacado por Burke y considerado contrario a la naturaleza misma del Estado y de la sociedad humana se está aplicando en el mundo entero.

La historia de Austria, vista bajo este aspecto, es una serie de ensayos de combinar este método con la tradición del Sacro Imperio. Desde el día en que dejó de existir el Sacro Imperio y se constituyó el Imperio de Austria, pasando por la época del ensayo constitucional del Kremsier en 1949 y el famoso *Ausgleich* con Hungría en 1866, motivado en gran parte por el dualismo austro-prusiano, hasta la trágica fecha de la paz de St. Germain en 1919, la historia de Austria ha estado bajo la funesta influencia del racionalismo político.

Más y más me acerco al punto de

[1] *Das Naturrecht,* Viena, 1950.
[2] *English History in the 18th Centtury,* 7 vol.

vista de Ortega y Gasset, cuando dice que «las revoluciones tan incontinentes en su prisa, hipócritamente generosa, de proclamar derechos, han violado siempre, hollado y roto, el derecho *fundamental* del hombre, tan fundamental, que es la definición misma de su sustancia: *El derecho a la continuidad.*

Desde Platón y Aristóteles, Polibio, Cicerón y Tático hasta Burke, los más grandes pensadores de la humanidad han visto este problema. Desgraciadamente, muchos de los más grandes espíritus, poco ejercitados en las disciplinas históricas, no lo han comprendido. He aquí la tragedia del siglo pasado y sus frutos: La actualidad llena de temor y falta de seguridad por los valores más fundamentales, una edad que ha realizado hasta el último extremo la visión de Rousseau: El contrato social, una vez concluído, convierte al individuo en un eslabón insignificante del conjunto. Bajo el lema de «la mayoría siempre tiene razón», una pequeña minoría doctrinaria ha destruído la libertad, cuyo valor, en opinión de Burke, es tan grande que no puede ser definida sin perjuicio... Hay una línea directa de Robespierre y Danton hasta Hitler y Stalin. La monarquía austriaca ha sido el último baluarte de carácter entre todos los Estados del mundo. Su desaparición en 1918 significa la derrota más grande de las ideas humanitarias en el campo político. También mi propia comunidad religiosa, respetuosa por la tradición donde se le da la posibilidad de desarrollarse, como era el caso en la Inglaterra de Disraeli y la monarquía católica de los Habsburgo, ve (por lo menos nuestra élite lo ve) la necesidad de que se vuelva a respetar aquello que no puede crearse por medio de decretos y parlamentos: la tradición. Es como dice Tácito: *natura tamen infirmitatis humanæ tardiora sunt remedia quam mala; et ut corpora nostra lente augescunt, cito extinguuntur, sic ingenia studiaque oppresseris facilius quam revocaveris.*

A veces desespero del futuro de mi patria. El nazismo y los demás movimientos izquierdistas han dejado huellas en la mentalidad de la juventud. Pasarán años antes de que se pueda volver a hablar libremente sobre los problemas más fundamentales de Austria, sin que le digan a uno «reaccionario» o «archiconservador», o enemigo del progreso», quienes llamándose «progresistas» han destrozado toda posibilidad de progreso y de orden y han convertido al mundo en un manicomio en el que las pasiones desenfrenadas vestidas del racionalismo político han socavado los fundamentos de la libertad y del orden. Han removido el culto al fundamento metafísico del Estado para reemplazarlo por el culto a personas, que fuera de poseer el poder real y utilizarlo de acuerdo con su limitada capacidad de comprensión no poseen en absoluto calificativo para gobernar. Es el problema eterno tratado por Platón: Creen ser políticos y estadistas porque los *polloi* los llaman así.

Es infinita mi gratitud para con el rofesor Hantsch de Viena, sacerdote enedictino y autor de la mejor historia de Austria que se ha escrito. Simbólicanente termina su segundo volumen con a paz de 1918, paz concluída de acuerlo con los postulados del racionalismo olítico. Resulta interesante leer las obervaciones de Winston Churchill sobre esta paz, la fuente de todos los males posteriores.

Revista de libros

Sociología—Fraga, Blanco Soler, Gallego, Giménez Caballero, Latu, Sepich.
Educación—Courtois, Hull.
Filosofía—Mestre.
Historia—Cuevas, García Escudero, Pemán.
Literatura—Alonso Gamo, Poesía norteamericana, Baguer, Sauge.
Moral—Kelly, Noble, Palau-Ribes, Hildebrand.
Religión—Fernández, La Cava, Lou Tseng-Tsiang, Marmion, Martínez, Prohászka, Treviño, Walter.
LIBROS COLOMBIANOS:
Historia—Henao Mejía, Simón.
Literatura—Jenofonte, Antonio Máximo.
Religión—Montoya.

SOCIOLOGIA

◆ FRAGA IRIBARNE, MANUEL. *Razas y racismo en Norteamérica.* En 8º 98 págs. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1950—Expone el autor con acopio de datos fehacientes el problema racial de los Estados Unidos de Norteamérica. La documentación es avasalladora, y le da una base firme de seguridad a la exposición de los hechos. La materia aparece muy bien tratada y está dividida de modo que abarca todos los puntos esenciales: hechos sociológicos, situación actual, intentos de mejora, y conclusión. La verdad asoma incontaminada en este estudio serio del problema racial. Toca puntos delicados con la equidad proveniente de una meditación católica del asunto. Hay datos que si los tratara un inexperto, adulteraría su significado y oscurecería los horizontes del problema. El autor se sirve de las estadísticas en el desarrollo del tema propuesto y llega a una solución justa y católica, es decir, a la solución verdadera,

Jaime Ortiz, S. J.

◆ BLANCO SOLER. *Emoción y recuerdo de España en Filipinas.* Cultura Hispánica. Madrid, 1949, 237 págs.—De visión amplia, concreta, objetiva. En sus afirmaciones va sobre paso seguro. Tiene un conocimiento claro del medio ambiente de antaño y presente Cala pronto, profundo y acertadamente, como se deduce de su primera conferencia, pues en su corta estancia por Manila observó la obra maléfica de la leyenda negra contra España. Por lo mismo la presente obra aparece como una reacción contra esa leyenda negra. Pone en claro la hazaña sin igual de España en aquellas islas; pero entonces, juntamente con su cualidad mayor, la sinceridad, aparece su defecto más notable, que también se puede observar en sus otras conferencias. y es el apasionamiento por la justicia mal entendida, como es querer justificar la labor inmortal de España, hundiendo a sus enemigos. Ciertamente España al civilizar nuestra patria donde muchos otros conquistadores fracasaron por las múltiples dificultades del terreno, razas, etc... realizó una obra digna de su nombre. Lo mismo al sembrar el germen ideológico espiritual y cristiano, don que no tiene recompensa en este mundo. Pero para exponer este tesoro precioso y oculto por envidia de muchos, no creo que sea necesario una comparación mordaz con los que no la poseen. En su conferencia sobre la Inquisición también aparece dicho apasionamiento y no sin razón. No cabe duda que los pequeños defectos desaparecen ante sus cualidades ya citadas. Por lo mismo las dos conferencias de la *Emoción y Recuerdo...* como *La Inquisición* son las mejores de este libro, por haberlas escrito con el corazón abierto. Este libro tiene un valor histórico crítico, científico, sicológico y sintético muy apreciables.

H. I. M. de Moreta, S. J.

◆ GALLEGO, ALEJANDRO, O. P. *Almas de oriente.* En 8º, 166 págs. Ediciones Studium de Cultura, Madrid, 1953—Recuento histórico-ensayista de un misionero en Indochina que ha sabido captar con profundidad los movimientos culturales del Oriente. Indochina es la síntesis viva de las dos culturas más importantes de Asia: la china y la hindú con sus respectivas religiones, confucianismo y budismo. Por eso el P. Gallego en la introducción cree poder hablar con todo derecho del alma oriental, al describir el alma del Tonkín principalmente. El libro sobre todo en algunos capítulos como el del *Sentimiento en las conversiones* se dirige a las mujeres interesadas por Oriente, pero otros como *Conversiones por razones dialécticas y conversiones por razones morales* presentan mayor interés para los estudiosos de las culturas orientales. El estilo, dotado de una sencillez atrayente se adapta muy

bien a las descripciones del alma y costumbres del Viet Nam y países circunvecinos. El apéndice sobre los dioses de ese país, tiene algo de historia de las religiones, dejando trasparentar la formación exquisita del P. Gallego.

G. Andrade, S. J.

◆ Gimenez Caballero, Ernesto. *Amor a Portugal.* En 8º, 269 págs., Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1949—Amor a Portugal en tres momentos: en visión política, en visión histórica y en visión poética. Y desde el pórtico o alpendre hasta la veleta final, amor que se acrecienta en el alma del lector «como fuego que arde sin verse». El pensamiento amplio y fraternal de Giménez Caballero confluye al través de la obra, en el vaticinio profético de la Atlantidad: por que España y Portugal sólo pueden unirse como las paralelas en el infinito; y ese infinito es el Atlántico. No olvidemos que es un vaticinio de poeta y que los poetas según el autor, son verdaderos políticos.

J. González

◆ Latu, Roger. *Roma o Moscú.* 176 págs. Edit. Difusión, Buenos Aires—Hoy día, los temas tocantes a la cuestión social y a la amenaza del orden cristiano, el comunismo ateo, son de permanente interés para todo público. Latu, escritor francés, parece impresionado por la poderosa fuerza enemiga, y bajo el influjo de tales circunstancias logra una síntesis bien concebida y mejor ejecutada sobre el problema que abarca más o menos a todos los países. El autor toma una posición enérgica, de dilema: espíritu o materia; cristianismo o comunismo ateo. En consecuencia con esta línea, enfrenta la doctrina católica, con textos selectos de los pontífices, a los postulados más famosos y corridos de Carlos Marx. Por su estilo sugestivo y actual, esta obra se promete una amplia vulgarización; introduce cada capítulo con imágenes caseras y hechos concretos, que lo hacen apto y recomendable especialmente para la clase obrera. En estos tiempos en que se discute con calor la conveniencia de los sindicatos, es interesante oír una conclusión de la obra en ese sentido: «Es necesario crear, sobre todo y ante todo, los sindicatos con amplio sentido social».

◆ Sepich, Juan R., *Misión de los Pueblos Hispánicos,* Seminario de Problemas Hispanoamericanos, Marqués del Riscal 3, Madrid—Libro pequeño en volumen, pero denso de doctrina e ideología, como debe ser todo buen cuaderno de seminario. Una vez más se toca aquí el punto de la hispanidad. Recalca el autor las notas de *universalidad* y *cristianicidad* de lo hispánico, que es la continuación de la cristiandad medioeval, rota en los últimos siglos por la herejía y sus seguidores, los pueblos anglosajones y los renegados. El catolicismo espera mucho de la hispanidad que es de nuevo el brazo fuerte de la Iglesia; su defensora y su propagadora. Ella vive de espíritu y el espíritu no falla y cual ave fénix inmortal, vuelve a aparecer joven y radiante, cuando los huracanes de los tiempos aventan las cenizas que lo enterraban. El único peligro de lo católico-hispánico es el creerse muerto en el espíritu y el «abominar con falaz penitencia de todo lo pasado». El estilo es en general sintético y denso. De vez en cuando la grandiosidad del tema lo entusiasma y construye párrafos grandilocuentes que conmueven y entusiasman. Todo el libro es un canto de esperanza y optimismo, que debería ser leído principalmente por los jóvenes hispánicos que se interesan por los problemas ideológico-culturales de su raza.

Juan María Echeverría, S. J.

EDUCACION

◆ Courtois, G. *¿Sabemos mandar?* 20 × 16 cms., 118 págs. Sociedad de Educación Atenas, Madrid, 1951—El autor de este libro tiene que ser sin lugar a dudas un hombre no solo experimentado en el arte de mandar sino también en el de obedecer. Es este más que un tratado o texto para la formación de jefes, un precioso vademecum para el joven que el día de mañana ha de ser «jefe» en una u otra forma. Es un acertadísimo compendio de las enseñanzas dadas a este respecto por jefes de todos los tiempos. En quince lecciones que encierran sabiduría, reflexión, dinamismo, expone magistralmente el autor las cualidades que ha de tener el jefe con relación a la obra que se le encomienda, a su propia dignidad de jefe, y a los demás hombres que lo rodean sean superiores, iguales o inferiores. Breves páginas de profundo contenido y que a no dudarlo llegarían a trasformar la sociedad si sus lectores pusieran en práctica lo que el autor recomienda al principio... Es un libro escrito no para ser leído simplemente, sino para ser vivido... Su estilo claro, suelto, sencillo, las reflexiones concisas, breves, sinceras, hacen no sólo provechosa pero aun deliciosa su lectura. En suma es este libro un tesoro escondido que hará bien, mucho bien, a todo el que sepa explotarlo, pues aunque dirigido especialmente a los jóvenes franceses, es por su contenido profundamente humano y cristiano un libro que reclamará la justa apreciación de su valor mientras exista el hombre...

◆ Hull, Ernesto R., S. J. *Forjando una juventud mejor.* Traduc. M. Villares Barrios, Pbro. En 8º, 207 págs. Sociedad de Educación «Atenas», Madrid. 1952—El autor con

una sencillez extraordinaria y una lógica y orden característicos de la formación escolástica, va aclarando conceptos por medio de definiciones precisas, para luégo exponer a lo largo de sus páginas el máximo ideal de la educación cristiana, o sea el forjar juventudes que junten a la caballerosidad y dignidad humanas, profundos principios católicos, y plasmen un hombre completo que a la par que desarrolle sus virtudes naturales, resplandezca ante el mundo como una luminaria puesta en las alturas, gracias a sus heróicas virtudes copiadas del Supremo Jefe Guía y Modelo: Jesucristo. Hull cautiva por su sencillez y claridad, sin dejar a un lado su fina psicología de la infancia y de la juventud, acrecentada seguramente a lo largo de su vida por una fecunda experiencia. Podemos decir que es un libro ideal para los noveles padres de familia que llenos de respeto ven surgir ante sí los pimpollos de una vida nueva.

J. S., S. J.

FILOSOFIA

◆ Mestre, Jose Manuel. *De la filosofía en La Habana.* Estudio preliminar y notas por Humberto Piñera Llera. 21 × 14 cms. 144 págs. Cuadernos de Cultura. Publicaciones del ministerio de educación. La Habana, 1952—Esta obrita nos presenta el discurso leído por su autor en la inauguración del curso académico el 22 de septiembre de 1861. Nos dice el preparador de la edición y prologuista Humberto Piñera Llera que presenta el discurso, remozado en su forma, pero intocado en su contenido. Se da en este discurso una visión general de la filosofía cubana de fines del siglo XVIII y primera mitad del XIX, lamentándose después de la decadencia en que empieza a caer la ciencia por excelencia. Al fin del libro y a manera de apéndices hallamos una breve disertación de D. José Zacarías González del Valle, junio de 1839, una carta del Pbro. D. Félix Varela y un elogio del doctor D. José Z. González del Valle. La publicación de estas piezas después de un siglo de su aparición responde a la laudable reacción que en los medios intelectuales cubanos está haciendo que la filosofía ocupe el puesto que le corresponde en campo de las ciencias.

Luis Azagra, S. J.

HISTORIA

◆ Cuevas, Mariano, S. J. *Historia de la Nación Mexicana.* Tomo I, 23 × 17 cms., 592 págs. Ed. Buena Prensa. México, 1952. En este primer tomo de la *Historia de la Nación Mexicana* expone el benemérito Padre Mariano Cuevas, S. J. la trayectoria de formación de México desde las épocas precortesianas hasta las postrimerías del siglo XVIII. Esclarece valientemente ciertos puntos exaltados sin la debida base histórica; y reaviva hechos gloriosos, sin razón alguna olvidados por los manuales de historia. Cumple así fielmente una de las tareas más propias del historiador conciente de su misión. Estas páginas eruditas y amenas suponen una consagración patriótica meritoria. Como frutos: despierta en el lector hispanoamericano el sentimiento de gratitud a nuestra madre España por su civilización insuperable; el sentido de solidaridad para con la Nación de la Virgen de Guadalupe; y una conciencia más plena de nuestros valores raciales.

Jaime Ortiz, S. J.

◆ Garcia Escudero, Jose Maria. *Política española y política de Balmes.* 21 ×14 cms. 184 págs. Ediciones de cultura hispánica. Madrid, 1950—Este libro está hecho a base de los veinticinco artículos con que el autor obtuvo el Premio Nacional de Periodismo «Francisco Franco» en 1948, en España. Unas páginas nerviosas e interesantes que tienen como marco una época crítica de la historia de España y como figura central a Balmes, periodista y político genial aunque sus planes no pudieran pasar de las columnas de sus artículos a la historia por el extremismo de quienes entonces regían los destinos de España. Nos parece particularmente interesantes los artículos que van bajo el epígrafe: El pensamiento político de Balmes y el supuesto liberalismo de Balmes, por la seriedad y el tino con que se han sabido tratar temas tan difíciles. Al final el autor nos da unas citas bibliográficas de indudable valor para los que se interesan en estos temas. En resumen una valiosa aportación, valiosa por su estilo vigoroso y sereno, en el homenaje que se tributó a Balmes con ocasión de su primer centenario.

Luis Azagra, S. J

◆ Peman, Jose Maria. *Breve Historia de España,* En 8º, 387 págs. Ediciones de Cultura Hispánica. Cádiz, 1950—Con un estilo terso, agradable, sencillo, en una palabra, clásico, el maestro Pemán hace una revisión breve de la Historia de España. Todas sus páginas respiran amor a España, sentido cristiano de la filosofía de la historia, dentro de un ambiente patriarcal y poético. No es un rígido texto escolar sino un libro cálido que sin violentar la historia expone la misión providencial de España. Sin exceso de detalles y hechos concretos, que distraen la visión de conjunto, logró poner de relieve la arquitectura total de la vida de España, la trabazón lógica y providencial de su quehacer histórico. Ojalá que muchos historiadores imiten este acabado modelo de historiografía.

Jaime Ortiz, S. J.

LITERATURA

◆ Alonso Gamo, Jose M. *Tres poetas argentinos. Marechal, Molinari, Bernardez.*

20,5 × 14 cms., 175 págs. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid 1952—El autor ha captado lo vital en cada uno de estos poetas: sus ideas, su alma, y lo entrega en su libro probado con citas oportunas. También el lenguaje, las metáforas, las peculiaridades del estilo, obtienen un amplio comentario. Pero en la brevedad de un ensayo era imposible analizarlo todo, por eso peca a veces de superficial o de oscuro. Sinembargo el conjunto da una idea bastante definida de los poetas.

A. J. Escobar, S. J.

◆ ANTOLOGIA, *Panorama y antología de la Poesía Norteamericana.* Introducción y traducción de José Coronel Urtecho, 13 × 20. Ed. Escelicer, Madrid, 1949—Un libro que corresponde a algo desconocido entre nosotros: La poesía de los Estados Unidos. Y como todo lo desconocido, un libro que sería interpretado de muy diversas maneras a la primera lectura; puede dejarnos impresiones tan extremas, como una honda comprensión humana, o el desencanto de los versos ramplones, desiguales, antipoéticos... Nuestra poesía, y nuestro modo de ver la poesía, están imbuídos de un romanticismo de raza y de ambiente: y en este libro tal influjo se echa muy de menos. Falta así mismo con frecuencia ese lenguaje y ese «modo» poético, casi siempre conservado entre nosotros. Así, estos dos fallos nos pueden impedir una visión ulterior. Los poetas de este siglo son los más representados en el libro; su espíritu, conciente o subconcientemente, se halla influenciado por un peculiar realismo: desde el prosaísmo y la ramplonería descriptiva, hasta una poesía de imagen visualizada, nítida. Y esta es, quizá, la nota más saliente de la poesía norteamericana en muchos de sus representantes. Pero hay una serie de características individuales que resaltan (prescindiendo de personajes más conocidos, Longfellow, Poe, Whitman): preocupaciones sociales, en Carl Sandburg y Muriel Rukeyser; profundo sentimiento humano, en Stephen V. Benet; poesía popular en Vachel Lindsay; tremendos augurios, en Robinson Jeffers; multiplicidad en Pound; tragedia de hoy, en T. S. Eliot, etc., al lado de las imágenes nítidas de Amy Lowell o Robert Frost y el casi misticismo de Anna H. Branch. Todo un conjunto que nos lleva al corazón de ese mundo que tenemos al lado, sin comprenderlo: su espíritu concreto, sus preocupaciones sociales, sobre todo... Pero... falta, falta mucho, algo que supere la triste realidad material. Sensible contraste con nuestros poetas, que aunque llevan como ellos

...tocada la sandalia con polvo de la tierra,

llevan también

tocada la pupila con resplandor del cielo...

Y no deja de haber sus versos groseros, materialistas, sensuales... Es un libro que no le hace bien literario ni moral a todos... Pero leído con criterio, sí. Las introducciones son bastante acertadas... Mas parece exagerado el prurito de rechazar las viejas formas, sin discernimiento. Hay leyes de arte que no pasan. En resumen, un libro para los que quieren y pueden comprender una poesía distinta, con sus aciertos y sus errores.

Fabio Ramírez M., S. J.

◆ BAGUER MERCEDES. *Los pequeños artistas.* En 8º, 242 págs. Editorial Difusión. Buenos Aires, 1952—Al empezar la lectura de este libro cree uno sentirse invitado por la autora a servir de espectador en una continuada fiesta infantil donde todo es melodía y escenas de cambiantes colores. Mas a través de la trama se descubren hechos y personajes que comunican a la obra un interés notorio y pasean la imaginación por un ambiente de continua aventura. Aun cuando los pequeños artistas tienen que sobreponerse a trances demasiado difíciles y claramente irreales, con todo, su perfil sicológico está muy bien logrado. La mayor parte de las escenas están saturadas de cierta ternura a la que realza la piedad sincera que brota espontánea del alma infantil de los personajes centrales. La lectura de estas páginas brinda muchas enseñanzas sobre todo a los pequeños lectores y el contacto con un estilo esmerado a todos los que las recorran.

Gonzalo Supelano, S. J.

◆ SAUGE, MARIETTE. *La robe du soir.* 12 × 18, París, Bonne Presse, 1953—Una novelita breve. Una novelita de pocos personajes, de pocos escenarios, de una sola complicación: una muchacha de clase media, y su lucha interior entre dos amores: el de su novio, un buen muchacho de su clase social, y un rico banquero divorciado: en el momento de decidirse por éste, un accidente la hace recordar, y volver al buen camino. Una novelita femenina. escenarios de la naturaleza, delicados; vida de familia, de compañeras de trabajo; apenas se adivinan otros aspectos más sombríos de la actualidad francesa. Si por su estilo fácil e imaginativo y el fondo de belleza que pone en todo (como otras novelas de estas), y por su tesis es un buen librito, no dejan de chocar a veces sus descripciones sentimentales, sus escenas románticas, etc. Deja, en fin, una impresión de optimismo, sano en su fondo y en su sentido.

Fabio Ramírez M., S. J.

MORAL

◆ KELLY, GERALD. *Juventud de hoy y castidad.* Traducción española de Antonio María Martins, S. J., 20 × 14 cms., 204 págs. Ediciones FAX. Zurbano, Madrid—Abunda,

ciertamente, la literatura sobre la castidad; pero este libro brilla entre todos como el más completo, claro y práctico. El éxito inmenso que ha tenido la edición original en Estados Unidos ha de encontrar proporcionada resonancia entre los jóvenes de Colombia. Conocen nuestros jóvenes demasiado este asunto: demasiado, en un aspecto; a medias, en otro. Lo enfocan corrientemente desde el punto unilateral del placer; e ignoran, u olvidan, el otro, trascendente, de la mano de Dios en esta obra maravillosa de su creación. Y si están en el vestíbulo de la curiosidad, mejor es que entren a lo íntimo de la mano de un libro escrito con elevado, profundo y completo criterio, que no empujados por narraciones brutales o compañeros corrompidos. Empieza el desarrollo del tema con un perspicaz y escalonado estudio sobre *la amistad verdadera;* sobre *la atracción general del sexo;* sobre *la atracción personal del sexo;* sobre la *atracción física del sexo.* Y en cada tramo, sus características, finalidad, restricciones, peligros, plan divino que rige todo ello. Viene luégo el capítulo dedicado a *la elección de un consorte,* como una especie de expresiva síntesis práctica de los anteriores estadios. Síguele otro, con reglas taxativas para aquellos casos —que los hay...— en que es necesario *huír del amor.* Entra luégo el autor en la exposición del *plan divino en la reproducción humana:* la parte de Dios; la parte de los progenitores en esta función. Modelo de claridad. El *significado de la castidad* se especifica con relación a los mecanismos de atracción y a la necesidad de dominio; concretándose los medios para dominarse. Porque *la ley de Dios sobre la castidad* está escrita en las enseñanzas de la Iglesia, en la Escritura, y en nuestra propia razón. *Principios morales prácticos,* se titula el capítulo siguiente: no hemos visto nada mejor construído, ni más claramente razonado, ni con tanto sentido de lo concreto. Cinco son esos principios, guía segura en tentaciones y luchas. Precioso capítulo. Las *aplicaciones prácticas* sobre besos, lecturas, conversaciones, estímulos, confesión, vienen después, llenas de luz muy precisa. *La castidad es,* pues, *bella:* por motivos cristianos y por motivos de sentido común. Y es posible. Apenas el sumario recorrido que hemos hecho a la sistematización del libro habrá podido dar idea de su belleza, de su valor y de su empuje. El solo basta, con sus normas, para iluminar y guiar, razonadamente, en este arduo camino a la juventud de hoy —nótese bien: «de hoy»—, muchachos y muchachas. Para ellas y ellos, para que lo lean y lo sigan, está escrito.

◆ Noble H. D., O. P. *La amistad.* 19 × 12 cms., 127 págs. Edic. Desclée de Brouwer. Bilbao, 1953—Podría darse a este librito el título de «un ensayo acerca de la amistad según Santo Tomás», nos dice el autor en el primer párrafo del prólogo, con que nos introduce en su enjundioso y básico tratadito acerca de la amistad fraterna que debe mediar entre los hombres. Y en realidad de verdad todo el discurso de su libro es un estudiado y reflexivo comentario a los conceptos y expresiones que acerca de la amistad sobrenatural ha emitido el angélico doctor en las dos Summas: *Theologica* y *Contra gentes.* Gran parte de su comentario lo dedica el Padre Noble a hablar de la amistad de una manera bastante abstracta. Cuidadoso de definirla en sus condiciones esenciales. «La amistad perfecta esencialmente es un amor de benevolencia, es decir desinteresado», supone que esta amistad es vivida por almas muy elevadas, virtuosas y sobrenaturales. Ya al final del libro enumera brevemente las faltas y vicisitudes inherentes a toda amistad humana. Hago mías las palabras del traductor P. Huguet O. P. quien tan bondadosamente se ha dignado otorgarnos a los de habla hispana, este compendioso tratadito tan necesario hoy a nuestro mundo.

A. B.

◆ Palau-Ribes Casamitjana, Francisca. *Habla la vida.* 17,5 × 12,5, 251 págs. Editorial Herder, Barcelona, 1953—Como lo dice el subtítulo, se trata de estampas de la vida femenina, que se desarrolla segura y tranquila cuando luce a la vista un ideal noble, opuesto a la opacidad trivial en apariencia del trabajo, del hogar o de la profesión. La autora no es una, son muchas mujeres españolas que dan de sus experiencias. Por eso, este libro es un buen consejero para toda mujer que se halla de frente a los varios caminos de la existencia. Es un consejero discreto, sin pretensiones de decir más de lo que dicen los hechos, duros muchas veces, pero al fin y al cabo superados por ese espíritu que es la herencia racial de la mujer española y de la hispanoamericana: el espíritu delicado y fuerte de la reina Isabel y de Santa Teresa. Este libro, sin quererlo quizás, levanta una protesta contra esa concepción descristianizada que fomenta la menorvalía de la mujer a fin de poderla someter a un trabajo social y económico deslucido. En cualquier lugar en que se encuentre la mujer, mientras su corazón esté repleto de fe y rectitud, siempre desempeñará un papel trascendental. Lejos de «frívolas insustancialidades» ella descubre el ideal que cubre de luz sus días, sus quehaceres. Lecturas como estas traerán un buen caudal de ánimos a toda mujer y le recordará que la vida no es sólo rutina.

D. A. C.

◆ Hildebrand, Dietrich von. *Pureza y virginidad.* Trad. por A. de Miguel Miguel

20 × 12 cms., 223 págs. Desclée de Brouwer, Bilbao, 1952—Dietrich von Hildebrand, conocido y eminente autor de Pedagogía, profesor ahora en la Universidad de Fordham en Nueva York, nos presenta la traducción de su obra en alemán *Pureza y virginidad,* que tan buena acogida había tenido en el público culto de Europa. Trata de analizar en su libro, según sus mismas palabras, «la esencia de la pureza y de la virginidad», ya que «en círculos amplísimos de la sociedad existe una gran confusión sobre la verdadera naturaleza de la pureza». Y es cierto que nuestro mundo moderno carece de ideas claras a este respecto. Unos hay que reducen a la pureza a preceptos de casuística; otros la confunden con gazmoñería; otros finalmente, se forman la idea falsa de una complexión indiferente a las reacciones de la vida de los sentidos. Ninguna de estas concepciones nos señala el tipo ideal de la pureza. *Pureza y Virginidad,* he aquí un tema que interesa a los hombres de todas las naciones y de todos los tiempos. A unos para combatirlo, porque no han logrado comprender su profundo significado y carecen de fuerza y energía para conquistarlo. A aquellos, en cambio, que lo han comprendido, o al menos vislumbrado la belleza sublime de la pureza cristiana, este libro viene a renovar su espíritu, a esclarecer dudas escondidas en la sombra, a fortalecer sus almas para el combate y a unirlos más a Cristo, fundador de la Iglesia pura y santa. En dos partes, como su título lo indica, divide la obra el autor: En la primera parte estudia la *Pureza,* considerada en su relación con la esfera sensual y la esfera espiritual, en su doble aspecto negativo (impureza) y positivo (virtud), y en el estado de matrimonio. En la segunda parte profundiza la *Virginidad.* El carácter de la consagración a Dios y el aspecto espiritual y místico de la virginidad, como desposorio del alma con Cristo. El carácter general del libro es especulativo; expone la teoría de estas dos virtudes, su esencia y su razón de ser. No pretende el autor concretar sus ideas en el terreno de la práctica; de ahí el que no sea manuable para un público común, pues no comprende plenamente algunos principios filosóficos. Sus normas de moral sí las asimila el lector ordinario interesado en buscar la doctrina católica sobre la pureza y la virginidad.

León Isaza, S. J.

RELIGION

◆ Fernandez, Casto, S. J. *La Gracia según San León el Grande.* 22 × 16 cms., 220 págs. Ed. «Buena Prensa», S. A. México, 1951—El gran Pontífice del siglo v, defensor por dos veces de la Ciudad Eterna, contra los pillajes de Atila y Genserico, propugnador magnífico de la independencia de la Iglesia respecto del imperio en materia de doctrina, en la que tantas viciosas ingerencias querían tener los príncipes de oriente y occidente, fue además uno de los Padres occidentales que dio al dogma un impulso grandioso, con lo cual se ha colocado como una de las primeras figuras de la teología católica, en la edad patrística. Es muy grato para los adictos al santo doctor encontrar tratada en forma de tesis su doctrina sobre la gracia, ya que es uno de los puntos sobre los que no se encuentran sino obras escasas. Aquí aparece el pontífice no solo como un docto especulativo, sino como pastor de almas: él, a la vez teólogo y obispo de Roma, se preocupó porque reinara entre su rebaño la gracia de Cristo. Por eso son especialmente bellos sus escritos.

L. R.

◆ La Cava, Francesco. *La Passione e la Morte di N. S. Gesù Cristo.* 21 × 14 cms. 90 págs. M. D'Auria, Napoli, 1953—Sin duda alguna se ha planteado el ilustrado católico un interrogante lleno de científica curiosidad, sobre los pormenores de la Pasión de Jesucristo detallados tan magistralmente en el Evangelio. ¿Qué habrá de natural y qué de sobrenatural en la muerte del Redentor? A responder a esta pregunta se han encaminado los escritos de médicos y materialistas procurando cada uno dar de los hechos las explicaciones que más se adapten a sus intenciones particulares. En el terreno del catolicismo la obra más reciente al particular, es la presente, en la que el autor da explicación plausible a todos los pasos de la Pasión, pero de una manera muy especial al texto del Evangelio de San Juan: «Salió sangre y agua»... Una primera parte de la obra está dedicada a la explicación de la oración en el huerto, a la flagelación, la coronación de espinas y el camino de la cruz; ocupa las primeras 24 páginas y la explicación es clara, incontrovertible. Una segunda parte la dedica a lo que él llama *Il mecanismo della morte per crocifissione.* y en la que con gran exactitud histórica, exegética y anatómica, describe lo que es la muerte por medio de la crucifixión; esta parte va hasta la página 47 y es un verdadero trabajo profundo sobre la materia. En la parte final de su libro, analiza el autor, a la luz de la medicina, el texto aducido de San Juan: *Exivit sanguis et aqua;* en esta parte el autor hace una investigación a fondo sobre el hecho, basado en el texto evangélico, para concluír finalmente que la lanza de Longinos, penetrando por el tercio del espacio intercostal derecho, traspasó el haz nervioso vascular del cual salió la sangre y penetró en la cavidad pléurica de la que salió agua que se había acumulado allí por

una hidropesía pectoral [1]. Es un trabajo científico hecho a fondo; refuta brillantemente las hipótesis poco exactas de Binet-Sanglé, Barbet, Hynek Iudica-Cordiglia, etc., aduciendo autoridades médicas de gran nombre, como Cardarelli, Donzelot, Tillaux, Testut, Versari, Kaufmann autores de tratados especializados en cardiología, patología, anatomía topográfica, anatomía general, etc. Sus relaciones con las exégesis católicas se fundamentan en el texto evangélico compulsado en su original griego, y en testimonios de San Juan Crisóstomo, San Bernardino de Sena, San Agustín, etc. Resumiendo, es un libro de gran interés para el católico instruído que desea tener a mano argumentos fuertes para defender su posición ante las explicaciones del materialismo científico; libro también de gran interés para el médico investigador y para el exégeta católico que desee tener una nueva y fundada explicación de la Pasión y de una manera más especial de la herida causada por la lanza en el costado del Redentor.

◆ Lou Tseng-Tsiang, Pedro Celestino Dom. *De Confucio a Cristo. Recuerdos y Pensamiento.* 173 págs. 19 × 12,5 cms. Desclée de Brouwer, Bilbao, 1948—Nueva tentativa de unión entre dos civilizaciones, por mucho tiempo separadas, es este libro que contiene una serie de conferencias del antiguo ministro de negocios extranjeros de la república y ministro ante varios países de China, ahora monje benedictino de San Andrés. En ellos recoge sus recuerdos diplomáticos, políticos y religiosos de un protestante chino que llega a convertirse al catolicismo, gracias al consejo de su superior en el cargo diplomático y por el ejemplo de su esposa, belga de nacimiento y católica de vida práctica. Es de importancia capital conocer la mentalidad de uno de los hombres que más influyó en la política China, desde los comienzos de la república, pues como chino culto conocía las doctrinas filosófico-morales de Confucio, que tanto han influído en los países vecinos al conglomerado chino. El amor a la familia, la honradez en sus funciones públicas, el espíritu de sacrificio, todo esto hace que el pueblo chino tenga un sustratum natural que facilite la conversión al catolicismo. Esta obra por haber sido escrita antes de la catástrofe actual de China, abre un horizonte esperanzador para el futuro si el chino no se deja dominar absolutamente por el ideario comunista. Para todo el que se preocupe del campo misional católico y por la convivencia fraternal de dos civilizaciones que parecen antagónicas, este libro le descubrirá caminos insospechados para su trabajos apostólicos o literarios.

G. Andrade, S. J.

◆ Marmion, Columba. *Jesucristo ideal del Sacerdote.* 12 × 19 cms. Colección «Spiritus», Edit. Desclée de Brouwer, Bilbao, 1953. Este libro, es la unción penetrante y bienhechora y el amor intenso a Jesucristo de Dom Columba Marmion. Aunque es póstumo, sin embargo tiene el sello indiscutible del maestro espiritual benedictino: es la coronación de todas sus obras anteriores; es la continuación del apostolado que durante su vida ejerció entre los sacerdotes. Los lectores estarán de acuerdo en dar las gracias a quienes reunieron los manuscristos y sacaron los apuntes necesarios para la publicación. Al fin del libro encontramos unas notas íntimas sobre la vida sacerdotal de Dom Marmion, en las cuales podemos ver que, «su doctrina es la expresión de una vida interior intensamente vivida». Esta obra dedicada a los sacerdotes, tiende a asemejarlos más al sumo y eterno sacerdote Jesucristo «porque las almas son como espejos, que al contemplar la inefable Belleza, se convertirán para siempre en vivas imágenes de esta misma Belleza».

J. A. G., S. J.

◆ Martinez, Luis M. *El Sacerdote, misterio de amor.* Segunda edición. 20 × 14 cms., 176 págs. Ediciones Studium de Cultura, Madrid, 1953—En esta obra que ya va en su segunda edición, ha ido engastando monseñor Martínez como joyas de inapreciable valor, sus sermones acerca del sacerdote. Son en verdad una pieza oratoria en la que el estilo sobrio y elegante se unen a un profundo conocimiento de la dignidad sacerdotal, brindándonos en esa forma, no sólo a los sacerdotes sino también a los laicos la oportunidad de conocer más de cerca lo sublime y digno del sacerdocio católico. Un fin se propone el autor al escribir esas páginas: presentar al sacerdote como la síntesis del amor más puro y sobrenatural que pueda haber aquí en la tierra para con su Dios y Señor: «el sacerdote, nos dice Mons. Martínez en uno de sus elocuentísimos sermones, el sacerdote no necesita más que una sola cosa: *Amar.* Y a las veces se considera al sacerdote como un oficinista de Dios que está dispuesto a escuchar a todos, a darles consejos. No, el sacerdote no es un oficinista, él solamente se dedica a amar». Cuánto bien no puede hacer este libro en manos de los sacerdotes. Sí, porque entonces se aprecia mucho, muchísimo más el don inmenso del sacerdocio: *si scires donum Dei,* si conocieras el don de Dios, cómo lo apreciarías más, cómo me amarías más. El

[1] El único punto que permanece oscuro, es el sitio de la herida, al lado izquierdo o al derecho; el autor parece decidirse por el lado derecho; con todo, desde el punto de vista anatómico y exegético, parece que no hay posibilidad para que pudiera ser en el izquierdo.

sacerdote, misterio de amor, es un libro que no debe faltar en la biblioteca privada de aquellos que por un designio de Dios fueron escogidos por El mismo para ser sus discípulos.

◆ PROHASZKA, MONS OTTOKAR. *Teología en calderilla.* En 8º, 143 págs. Ediciones Studium de cultura, Madrid-Buenos Aires. 1953. Es admirable el esfuerzo que realizó el ya difunto Mons. Prohászka para verter en moldes nuevos y populares el tesoro tantas veces secular de la teología católica. Teología en calderilla es el resultado de este esfuerzo. «En calderilla», es decir: en monedas pequeñas al alcance de todos. Monedas pequeñas que son los conocimientos científicos, los juicios del sentido común que constituyen un puente «capaz de conducirnos por encima de precipicios al concepto más claro de Dios». Esta obra del ilustre escritor católico ha obtenido el mérito singular, no reconocido en todas las obras de vulgarización, de expresar los más difíciles conceptos en términos al alcance de toda persona algo instruída y sin apartarse, al mismo tiempo, de la rigurosa exactitud científica que se exige en todos los tratados sobre el dogma. A lo largo de los capítulos de este librito admiramos el vuelo de águila de Mons. Prohászka que se presenta ante nuestra vista como «el apologista moderno, con la armadura completa de las ciencias naturales, de la filosofía y de todas las ciencias culturales; apologista que conoce todas las luchas y laberintos del espíritu moderno, y sabe mostrar el cristianismo antiguo y santo como medicina y camino». En esta hora de duda y claudicación en los eternos valores del espíritu, este libro está llamado a llenar el vacío de tantas mentes que aspiran a un conocimiento más profundo y exacto de nuestro dogma.

José A. Sierra, S. J.

◆ TREVIÑO J. G., *Confiemos en El.* En 8º, 174 págs. Studium, Madrid, 1953—Es la quinta edición y esto basta para garantizarlo. Habla directamente al corazón, en un lenguaje de conversación viva, caliente, sugestiva No es un tratado de ascética, y porque habla al corazón, va directo a sus problemas, a sus dolores, luchas, desconfianzas... y en diversos capítulos va depositándolos uno a uno en otro corazón, sin orden, con la espontaneidad del sufrimiento. Este libro puede abrirse en cualquier capítulo, a cualquier hora; tiene el sabor de confidencia, de intimidad, de fortaleza, especialmente para el que vacila y el que sufre, para el corazón que en medio de las incomprensiones, las luchas, las caídas... no siente aliento en la vida. «¿Tenemos hambre de cariño, echamos de menos las caricias de una madre tal vez ausente o talvez muerta... sentimos sed de un amor tierno y delicado?»... Abramos estas páginas; quizás ellas nos digan qué debemos hacer.

◆ WALTER, EUGENIO. *Sacramentos y vida cristiana.* Trad. del alemán por Edith Tech y Rodrigo Huidobro Tech. 18 × 12 cms., 113 págs. Editorial Herder. Barcelona, 1953. Cuestión vital la que esta obrita se propone: responder a la pregunta sobre la eficacia moral de los sacramentos en la vida del cristiano. Basándose en San Pablo principalmente y en la tradición católica explica el verdadero significado de los sacramentos. Los sacramentos son ante todo para comunicarnos un nuevo ser; pero la vida del cristiano no se mejora con la simple recepción de ellos; es preciso que colabore con su acción: que haya «coejecución». Sin la correspondencia individual esos medios no logran su fin total. Analizando estas ideas tiene el autor sugerencias interesantes como la renovación de la vida litúrgica: una mejor comprensión del rito externo para lograr mayor colaboración personal.

Mario Moreno, S. J.

LIBROS COLOMBIANOS

HISTORIA

◆ HENAO MEJIA, GABRIEL. *Juan de Dios Aranzazu.* Biblioteca de autores colombianos, nº 55. 22 × 13 cms. 404 págs. Ministerio de educación nacional, Bogotá, 1953—La personalidad atrayente de Juan de Dios Aranzazu bien merece la completa biografía que le ha consagrado Gabriel Henao Mejía. Como brillante periodista, gobernante emprendedor de Antioquia, secretario de hacienda durante la presidencia de Márquez y encargado del poder ejecutivo durante una de las horas más difíciles de la nación, hizo Aranzazu imborrable su nombre de la historia de Colombia. A su actividad externa se unieron sus dotes poco comunes de patriota sincero, político ecuánime, galano escritor y culto caballero. Para escribir esta biografía se ha valido Henao Mejía, con gran acierto, de la correspondencia íntima del biografiado y de la de sus amigos. En estas cartas las almas hablan con más sinceridad, sin miedo a las conveniencias políticas y sociales, y revelan con lealtad sus más recónditos pensamientos. Ellas también van mostrando el cambio paulatino que se realiza en la mentalidad religiosa y filosófica de Aranzazu, desde las páginas antirreligiosas de *La Miscelánea,* hasta su cristiana muerte, asistido por el P. Francisco José de-

San Romás, S. J. No solo la trayectoria del estadista antioqueño queda perfectamente iluminada en estas páginas, sino que adquieren nueva luz muchos de los sucesos de la primera época de nuestra república y de los hombres que en ellos jugaron un papel decisivo.

◆ SIMON, PEDRO, O. F. M. *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias occidentales.* 9 volúm. Biblioteca de autores colombianos, nº 44-52. Ministerio de educación nacional, Bogotá, 1953—Era ya una curiosidad biblográfica la obra del P. Pedro Simón, editada en Bogotá en 1882 por Medardo Rivas. Por eso esta nueva edición, hecha sobre los manuscritos que se conservan en la Biblioteca nacional de Colombia, bajo la dirección de Manuel José Forero, ha sido recibida con aplauso por todos los amantes de la cultura patria. La edición viene presidida de un estudio crítico debido al docto historiador franciscano P. Gregorio Arcila Robledo. Vino el P. Simón al Nuevo Reino en 1604 y comenzó sus labores en tierras americanas como profesor de filosofía en Santafé. Fue Provincial de 1623 a 1626, y en ejercicio de este cargo viajó por diferentes regiones del Nuevo Reino, lo que le dio un notable conocimiento del teatro de su historia. Es la obra del P. Simón un venero de preciosas noticias, no ignorado por los investigadores del pasado americano.

LITERATURA

◆ JENOFONTE. *La Anábasis.* Traducción directa del griego por Julián Motta Salas. 22 × 13 cm. 338 págs. Biblioteca de autores colombianos. Ministerio de educación nacional, Bogotá—No poco contribuirá entre nosotros, para el conocimiento de la literatura clásica, la divulgación de traducciones como esta del distinguido humanista Julián Motta Salas. Escogió la mejor obra de Jenofonte, *La Anábasis,* en que narra el clásico autor, como testigo presencial, la expedición y retirada del ejército griego por tierras de Babilonia, a órdenes de Ciro. Se caracteriza Jenofonte, entre los escritores áticos, por la claridad y sencillez de expresión, la pureza de su lenguaje y el interés de sus relatos. Por esto es uno de los autores preferidos por los pedagogos para iniciar en la lectura de los clásicos a los que gustan de conocer los secretos de la lengua griega. La traducción se ciñe bastante al original, lo que la hará muy útil para los estudiantes; pero no es una transcripción servil que impida al docto académico verter las ideas de Jenofonte en castizo estilo castellano. Esta obra es un nuevo blasón que añade Motta Salas al noble escudo que ha ganado con su interés por la divulgación de la literatura clásica en Hispano-América.

J. M. P.

◆ H. ANTONIO MAXIMO. *Gregorio Gutiérrez González.* 25 × 17 cms. 320 págs. Edit. Universidad, Popayán 1953—Como tesis de grado para optar el diploma de doctor en filosofía y letras, en la Universidad Javeriana, presentó el H. Antonio Máximo, (Alfredo Antonio Ramírez Varón) marista, este estudio sobre uno de los más representativos valores de nuestra lírica nacional: Gregorio Gutiérrez González. El Homero del labriego antioqueño, el poeta de *Aures* y de *Julia,* conservará siempre un sitio de honor en nuestro parnaso, por su inspiración americana, su delicadeza de sentimientos y la armonía natural de sus versos. El H. Antonio María empieza su estudio con una biografía del poeta, en la que se encuentran novedosos e interesantes pormenores. Publica luégo las poesías completas de Gutiérrez González, con base en la edición publicada en 1869 por su mismo autor, y a ellas añade nueve poesías inéditas, fruto de los años juveniles de Gutiérrez González. En la tercera parte, *Mosaico crítico,* recoge las numerosas apreciaciones formuladas sobre el valor literario del poeta cejeño por los críticos nacionales y extranjeros. Finalmente un nutrido *Anecdotario de Gutiérrez González* cierra la obra. Este libro del H. Antonio Máximo, fruto de tesonera labor, será citado como uno de los más completos estudios que se han escrito sobre el popular cantor de la montaña antioqueña.

RELIGION

◆ MONTOYA, ARTURO, S. J. *Jesucristo y Colombia.* Tercera edición. 25 × 16 cms., 52 págs. Bogotá, Imprenta Nacional, 1952. Es esta la tercera edición de este interesante folleto. Es una edición oficial de 30.000 ejemplares. El P. Arturo Montoya, rector del colegio de San Bartolomé (La Merced), recoge en él los documentos oficiales, desde 1886 hasta 1952, que muestran el espíritu religioso y católico de nuestros gobernantes. Se han añadido los actos con que conmemoró la capital de la república el cincuentenario de la consagración de Colombia al Sagrado Corazón de Jesús: el mensaje de Su Santidad Pío XII al pueblo colombiano, la oración del doctor Roberto Urdaneta Arbeláez, presidente entonces de la nación, y el discurso del excmo. señor arzobispo de Bogotá, hoy eminentísimo cardenal Crisanto Luque. Todo colombiano, que ama a Dios y a su Patria, no puede menos de sentirse orgulloso, al recorrer estas páginas, de pertenecer a una nación que no tiene miedo en proclamar su catolicidad y en rendir públicamente gracias al Altísimo por los beneficios recibidos. Varias fotografías de los monumentos principales erigidos al Sagrado Corazón en nuestra patria, acompañan al texto.

El Extraordinario más Barato del Año

Otro Millón de Pesos para Ud. el 18 de Noviembre

Y.... Pagando por Punta y Punta 1.111 PREMIOS por valor de $ 1.620.000.00

VALOR NOMINAL DEL BILLETE, $ 300.00

LOTERIA DEL VALLE

SIEMPRE DICE QUIEN GANA EL MAYOR

Plan para el SORTEO EXTRAORDINARIO No. 1.142 de la LOTERIA DEL VALLE - Noviembre 18 de 1953

1	PREMIO MAYOR DE UN MILLON DE PESOS	$ 1.000.000,00
1	PREMIO SECO	$ 50.000,00
1	SEGUNDO SECO	$ 30.000,00
1	TERCER SECO	$ 20.000,00
1	CUARTO SECO	$ 10.000,00
1	QUINTO SECO	$ 5.000,00
1	SEXTO SECO	$ 5.000,00
1	SEPTIMO SECO	$ 2.500,00
1	OCTAVO SECO	$ 2.500,00
1	NOVENO SECO	$ 2.500,00
1	DECIMO SECO	$ 2.500,00
1	UNDECIMO SECO	$ 2.000,00
1	DUODECIMO SECO	$ 2.000,00
9	PREMIOS PARA LAS 3 ULTIMAS CIFRAS ($ 1.000,00 c/u.)	$ 9.000,00
90	PREMIOS PARA LAS 2 ULTIMAS CIFRAS ($ 600,00 c/u.)	$ 54.000,00
900	PREMIOS PARA LA ULTIMA CIFRA DEL MAYOR ($ 400.00 c/u.)	$ 360.000,00
9	PREMIOS PARA LAS 3 PRIMERAS CIFRAS DEL MAYOR ($ 1.000,00 c/u)	$ 9.000,00
90	PREMIOS PARA LAS 2 PRIMERAS CIFRAS DEL MAYOR ($ 600,00 c/u.)	$ 54.000,00
1.111	PREMIOS POR VALOR DE	$ 1.620.000,00

Emisión de 10.000 Billetes divididos en Vigésimos - Valor del Billete $ 300,00.

La Caja Colombiana de Ahorros

Custodia más de

CIENTO CINCUENTA MILLONES

de las clases populares de Colombia

- Tiene en el país más de 245 Oficinas.
- Ha organizado una campaña educativa de Ahorro Escolar con el objeto de contribuír a la formación de la juventud colombiana.
- Sus Libretas de Nacimiento y Matrimonio son un servicio exclusivo de la Caja Colombiana de Ahorros.
- Hace traspasos postales gratuitos hasta por $ 500.00 mensuales.
- Certifica las Libretas de sus clientes para viajes.
- Reconoce intereses del 4 o/o en depósitos comunes y del 5 o/o en depósitos a término.

Garantía de seguridad y confianza es una cuenta en la

Caja Colombiana de Ahorros